

Santiago Ayuquililla Gobierno Municipal 2025-2027



Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo



ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	3
MARCO JURÍDICO.....	4
MISIÓN Y VISIÓN.....	7
PROCESO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....	8
ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.....	11
EJES ESTRATÉGICOS.....	13
1. Santiago Ayuquílilla Municipio con Bienestar.....	14
1.1. Combate a la pobreza y el rezago social.....	15
1.2. Alimentación.....	20
1.3. Salud.....	24
1.4. Educación.....	29
2. Santiago Ayuquílilla Municipio Honesto, Cercano y Transparente.....	35
2.1. Combate a la corrupción en el servicio público.....	36
2.2. Transparencia y rendición de cuentas.....	39
2.3. Trámites y servicios.....	42
2.4. Gobierno austero.....	46
3. Santiago Ayuquílilla con Seguridad y Justicia.....	52
3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana.....	53
3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos.....	55
3.3. Gestión integral de desastres y protección civil.....	58
4. Santiago Ayuquílilla con Crecimiento y Desarrollo Económico.....	62
4.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....	63
4.2. Empleo.....	67
4.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....	71
5. Santiago Ayuquílilla con Infraestructura y Servicios Públicos.....	76
5.1. Infraestructura para comunidades sostenibles.....	77
5.2. Caminos y carreteras.....	83
5.3. Vivienda.....	87
5.4. Agua y saneamiento.....	92
5.5. Infraestructura educativa.....	98



EJES TRANSVERSALES AL PMD	112
6. Igualdad de Género	113
7. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.....	121
8. Interculturalidad.....	125
9. Niños, Niñas y Adolescentes.....	130
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	134
ANEXOS.....	136
LISTA DE REFERENCIAS.....	139
INFORMACION ADICIONAL DE CONSULTA.....	140



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Con profundo sentido de responsabilidad y compromiso, me dirijo a ustedes para compartir la visión de gobierno que guiará nuestra administración municipal, nuestro objetivo fundamental es impulsar el desarrollo integral y sostenible de nuestro municipio, trabajando de manera cercana con cada uno de ustedes.

Tras escuchar atentamente sus necesidades y propuestas durante los procesos de participación ciudadana para la formulación de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, hemos identificado retos prioritarios que requieren atención inmediata, me comprometo firmemente a combatir los principales rezagos que enfrenta nuestra comunidad.

Para hacer más eficientes estos procesos, nos comprometemos a crear y actualizar los reglamentos municipales necesarios que agilicen la implementación de estos programas y obras, asegurando transparencia y rendición de cuentas en cada acción.

Asumo como propio el compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, alineando nuestras políticas públicas con sus objetivos y principios, la honestidad, respeto, inclusión y responsabilidad serán los valores que guiarán nuestra actuación, manteniendo siempre un diálogo abierto y permanente con la ciudadanía.

Mi mayor aspiración es que, al concluir esta administración, podamos mirar hacia atrás con la satisfacción del deber cumplido y que ustedes, queridos ciudadanos, recuerden este gobierno con afecto, no por las palabras expresadas hoy, sino por las acciones concretas que transformaron positivamente nuestra comunidad.

Los invito a sumarse a este esfuerzo colectivo. Juntos, construiremos un Santiago Ayuquillilla más próspero, justo y con mejores oportunidades para todos.

**Con mi compromiso y respeto,
Lic. José Armando Romero Escobedo
Presidente Municipal de Santiago Ayuquillilla, Oaxaca**



MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, establece las directrices fundamentales que rigen a los Municipios como unidades políticas, administrativas y de división territorial del Estado, este artículo reconoce al Municipio como una entidad libre y autónoma, con capacidad para autogobernarse, administrar su patrimonio, atender las necesidades de servicios públicos de la población y formular los planes y programas de desarrollo necesarios para orientar su evolución.

De manera similar, el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en consonancia con el artículo 115 de la Constitución Federal, determina que los Municipios poseen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, por ello, están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo municipal.

Por otro lado, la Ley de Planeación Federal, en sus artículo 33, dispone que el Ejecutivo Federal podrá coordinarse con los gobiernos estatales, respetando las formalidades aplicables, para que estos participen en la planeación nacional del desarrollo, además, se busca que, dentro de sus respectivas competencias, los gobiernos estatales y municipales contribuyan al logro de los objetivos de dicha planeación y trabajen de forma conjunta con la Federación en acciones de desarrollo, esta coordinación también contempla la participación municipal y de las demarcaciones territoriales, asimismo, el artículo 34 de la misma ley prevé que, para facilitar la coordinación mencionada, el Ejecutivo Federal puede celebrar convenios con los gobiernos estatales en temas como:

- Fracción II: Procedimientos de coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales para fomentar la planeación del desarrollo integral de cada entidad y municipio, asegurando su coherencia con la planeación nacional y promoviendo la participación social.
- Fracción III: Lineamientos metodológicos para la realización de actividades de planeación dentro de sus respectivas jurisdicciones.



En el ámbito estatal, la Ley Estatal de Planeación, en su artículo 1 tiene como objetivo regular la planeación estatal, considerándola una función continua y transversal que incluye perspectivas indígenas, ambientales y de género, además de la gestión integral de riesgos, establece que los planes municipales forman parte del sistema estatal de planeación y deben alinearse con el Plan Estatal de Desarrollo para fomentar el desarrollo integral de sus territorios, por su parte, el artículo 7 enfatiza que la planeación estatal es una función sistemática y técnica que permite identificar objetivos de política, priorizar intervenciones, programar recursos y coordinar acciones a corto, mediano y largo plazo, garantizando la disponibilidad de información desagregada para su evaluación, en su artículo 63, indica que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos esenciales para precisar objetivos, estrategias y prioridades de desarrollo integral en cada municipio, por su parte, el artículo 64 señala que estos planes deben ser congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y con los planes regionales y microrregionales aplicables, debiendo incluir al menos:

- Análisis general del estado actual del municipio.
- Objetivos estratégicos, lineamientos y prioridades de acción.
- Planes de inversión anual o plurianual.
- Metas e indicadores de evaluación.
- Responsables institucionales y mecanismos de coordinación.

Además, se resalta que el fortalecimiento de las capacidades administrativas municipales debe ser respaldado por el COPLADE y otros organismos, según se establece en el artículo 66 de la misma ley.

La Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, en su artículo 45, establece que el Plan Municipal de Desarrollo debe ser elaborado y aprobado dentro de los primeros seis meses de la administración municipal, publicándose en el Periódico Oficial, Gaceta Municipal o medios especializados, su formulación y evaluación son responsabilidad del Ayuntamiento, que puede apoyarse en órganos, dependencias o servidores públicos designados, así como solicitar asesoría estatal o nacional.



El artículo 46 de la misma ley detalla los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, como fomentar el desarrollo integral del municipio, atender demandas prioritarias, administrar racionalmente los recursos financieros, promover la participación ciudadana y asegurar la vinculación con los planes estatal y nacional de desarrollo, también incluye la reducción de desigualdades sociales, el respeto al entorno natural, la igualdad de género y, en municipios con población indígena, la incorporación de criterios de etnodesarrollo sustentable, el artículo 47 añade que el plan debe incluir un diagnóstico integral del municipio, metas claras, estrategias, plazos, responsables de ejecución y mecanismos de participación ciudadana, incorporando la perspectiva de género y principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad, adicionalmente, el artículo 52 de esta norma legal dispone que, una vez sancionado, el Plan Municipal de Desarrollo será de cumplimiento imperativo para todos los organismos municipales, dentro de sus respectivas atribuciones, asimismo, establece que este plan y sus programas auxiliares podrán ser revisados o puestos al día mediante acuerdo mayoritario cualificado del Ayuntamiento, lo que posibilita su adecuación a nuevas exigencias o situaciones imprevistas.

Finalmente, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en su artículo 43, fracción XXVII, establece que corresponde al Ayuntamiento participar en la formulación de planes de desarrollo regional y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras derivados, por su parte, el artículo 47 amplía esta normativa, requiriendo que el Plan integre un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental, además, especifica las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución y las dependencias encargadas de su cumplimiento, todo ello enmarcado en principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad, por último el artículo 68 designa al Presidente Municipal como representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargándole la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo en los primeros seis meses de su gestión, integrando principios de igualdad, no discriminación y perspectiva de género.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

El Gobierno Municipal de Santiago Ayuquililla tiene como razón de ser promover el desarrollo integral y sostenible de nuestra comunidad, mediante la prestación eficiente de servicios públicos de calidad, la provisión de infraestructura básica y el impulso de programas sociales, económicos y culturales dirigidos a todos los habitantes del municipio, con especial atención a los sectores más vulnerables, a través de una gestión pública transparente, participativa y responsable.

VISIÓN 2030

Ser reconocidos al 2030 como un municipio próspero, y sustentable, donde las familias de Santiago Ayuquililla disfruten de calidad de vida con servicios públicos de calidad, oportunidades económicas y espacios dignos para su desarrollo integral. Seremos un gobierno cercano, transparente y eficiente, que trabaja de la mano con una ciudadanía participativa y orgullosa de su identidad, bajo los valores de honestidad, servicio y responsabilidad, posicionándonos como referente de buena gestión pública, desarrollo inclusivo y sustentabilidad ambiental en la región.



PROCESO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

En Santiago Ayuquílilla, el modelo de planeación municipal ha incorporado un enfoque de democracia participativa, promoviendo el involucramiento de la población en la identificación de problemáticas y la definición de soluciones, como parte de este proceso, el 22 de enero de 2025 se llevaron a cabo Mesas Temáticas en las instalaciones del albergue de Barrio Santa Cruz, con la participación de autoridades municipales y 62 habitantes del municipio, 37 hombre y 25 mujeres previamente convocados.



Durante este ejercicio de planeación participativa, se desarrolló un orden del día estructurado que incluyó la exposición de objetivos y dinámica del evento, así como la instalación formal de las mesas temáticas, la sesión permitió identificar necesidades en distintos ejes temáticos, consolidando una Matriz de Riesgos y Problemas con aportaciones directas de la ciudadanía.



El evento contó con seis mesas temáticas abordadas por especialistas y representantes municipales:

- I. Físico-Natural (Coordinadora: Mayra Reyes Guzmán, Regidora de Ecología, Medio Ambiente y Gestión Social)



- II. Socio-Demográfico (Coordinadora: Thania Guzmán Guzmán, Regidora de Educación)
- III. Económico-Productivo (Coordinador: Lucas Guzmán Vargas, Regidor de Hacienda)
- IV. Cultural y Diversidad Étnica (Coordinadora: Evelia Martínez Bazán, Directora de Panteones y Cultura)
- V. Infraestructura y Equipamiento (Coordinador: Lic. José Armando Romero Escobedo, Presidente Municipal)
- VI. Movilidad y Comunicaciones (Coordinadora: Teresa Felipe Bazán Huerta, Síndica Municipal)



El presidente municipal, Lic. José Armando Romero Escobedo, dio la bienvenida a los asistentes, enfatizando la importancia del enfoque territorial y participativo en la planeación municipal, se destacaron problemáticas prioritarias como la contaminación de aguas residuales, manejo de residuos sólidos, zonas de riesgo por incendios e inundaciones, precariedad habitacional, migración, desarrollo económico local, turismo, tradiciones culturales, y deficiencias en infraestructura básica y telecomunicaciones.



Cada mesa temática permitió un análisis profundo de las problemáticas con preguntas orientadoras para precisar diagnósticos, se establecieron tiempos de 20 minutos por tema para optimizar la discusión y garantizar la participación equitativa, como resultado, se generó una sistematización de aportaciones ciudadanas que se utilizó para el diseño de estrategias de intervención municipal.



El ejercicio de planeación participativa en Santiago Ayuquílilla reafirma el compromiso del municipio con un modelo de desarrollo incluyente y basado en la colaboración activa de la población, las contribuciones recopiladas en este proceso se integraron en el Plan Municipal de Desarrollo, fortaleciendo la gobernabilidad y la incidencia ciudadana en la toma de decisiones.



ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

El Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 de Santiago Ayuquílilla se ha diseñado bajo una perspectiva integral que busca alinear los esfuerzos locales con las estrategias y objetivos establecidos tanto a nivel estatal, nacional e internacional, nuestro Plan Municipal de Desarrollo se encuentra alineado con los tres ejes generales del Plan Nacional de Desarrollo: Justicia y Estado de Derecho, Bienestar, y Desarrollo Económico, en el ámbito de Justicia y Estado de Derecho, trabajamos para fortalecer la seguridad pública municipal y promover la cultura de la legalidad, respecto al eje de Bienestar, implementamos acciones que atienden las necesidades básicas de la población y mejoran su calidad de vida, con especial atención a los grupos más vulnerables, en cuanto al Desarrollo Económico, impulsamos la productividad local, el empleo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



De manera transversal, nuestro PMD incorpora los principios rectores del PND: "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera", "Por el bien de todos, primero los pobres", "No puede haber paz sin justicia" y "El respeto al derecho ajeno es la paz", adaptándolos a la realidad y necesidades específicas de nuestro municipio.



Nuestro municipio reconoce la importancia de contribuir a los objetivos establecidos en el PED 2022-2028, por lo que hemos articulado nuestras estrategias y líneas de acción para fortalecer el desarrollo local mientras aportamos al cumplimiento de las metas estatales, esta alineación se refleja principalmente en el desarrollo de infraestructura básica y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de nuestra población, asimismo, nos enfocamos en la preservación de nuestros recursos naturales y la implementación de acciones contra el cambio climático, sin dejar de lado la promoción de la inclusión social y la reducción de las desigualdades.

Conscientes del papel fundamental que juegan los municipios en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, alineamos nuestras estrategias con los 17 ODS, nuestras acciones se orientan principalmente a combatir la pobreza y el hambre mediante acciones focalizadas y apoyo a la agricultura familiar, en materia de desarrollo social, fortalecemos la infraestructura de salud, educación y servicios básicos, impulsamos la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental a través de programas específicos de bienestar económico y gestión de recursos naturales, todo esto se realiza bajo un marco de transparencia y participación ciudadana que fortalece nuestras instituciones locales.



EJES ESTRATÉGICOS



1. SANTIAGO

AYUQUILLILLA

MUNICIPIO CON

BIENESTAR

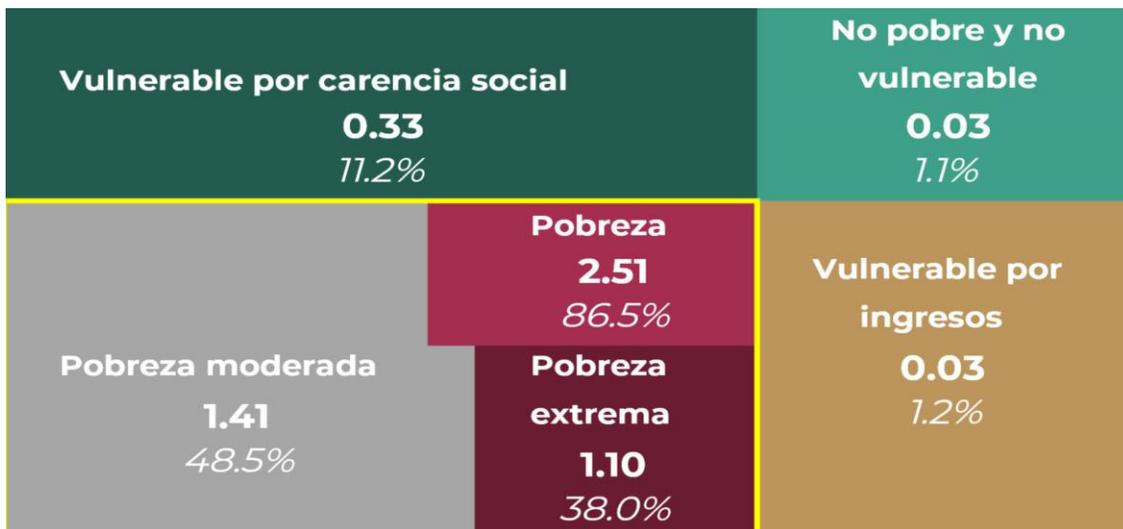


1.1. COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

La medición de la pobreza y la vulnerabilidad social permite comprender las condiciones de vida de la población, identificando distintos niveles de carencias y necesidades que enfrentan los habitantes, este análisis es fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas focalizadas que atiendan las problemáticas específicas del municipio.

Santiago Ayuquílilla presenta un panorama social complejo donde la gran mayoría de su población experimenta algún tipo de pobreza, de cada 100 habitantes del municipio, aproximadamente 87 viven en condiciones de pobreza (86.5% de la población total), esta situación se desagrega en dos categorías principales: la pobreza extrema, que afecta a 38 de cada 100 habitantes (38.0%), y la pobreza moderada, que impacta a prácticamente la mitad de la población con 49 de cada 100 habitantes (48.5%).

Ilustración 1. Niveles de pobreza.



Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2020.

En cuanto a la población vulnerable, se identifican dos grupos distintos: por un lado, 11 de cada 100 habitantes (11.2%) son considerados vulnerables por carencia social, es decir, presentan al menos una carencia en dimensiones como educación, salud, seguridad social, vivienda o alimentación, aun cuando sus ingresos no los sitúan en pobreza, por otro lado, una proporción menor de la población, apenas 1 de cada 100 habitantes (1.2%), se encuentra en situación de vulnerabilidad por ingreso, lo que significa que aunque no



presentan carencias sociales, sus ingresos son insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Finalmente, solo 1 de cada 100 habitantes (1.1%) se encuentra en una situación favorable, clasificado como no pobre y no vulnerable, lo que indica que este reducido segmento de la población cuenta con ingresos suficientes y no presenta carencias sociales significativas.

El análisis de la evolución de la pobreza en un periodo de diez años permite comprender las transformaciones en las condiciones de vida de la población, identificando tendencias y cambios en los distintos niveles de pobreza, durante el periodo 2010-2020, Santiago Ayuquílilla ha experimentado cambios significativos en sus indicadores de pobreza, la pobreza total en el municipio ha mostrado una ligera disminución, pasando de afectar a 2,444 personas (90% de la población) en 2010 a 2,513 personas (86.5%) en 2020, a pesar de la reducción porcentual, el número absoluto de personas en situación de pobreza aumentó en 69 habitantes durante esta década.

La pobreza extrema ha presentado una tendencia decreciente constante, en 2010, esta condición afectaba a 1,500 personas (55.2% de la población), reduciéndose a 1,302 personas (48.9%) en 2015, y finalmente a 1,103 personas (38%) en 2020, esto representa una disminución de 397 personas que salieron de la pobreza extrema en el periodo analizado.

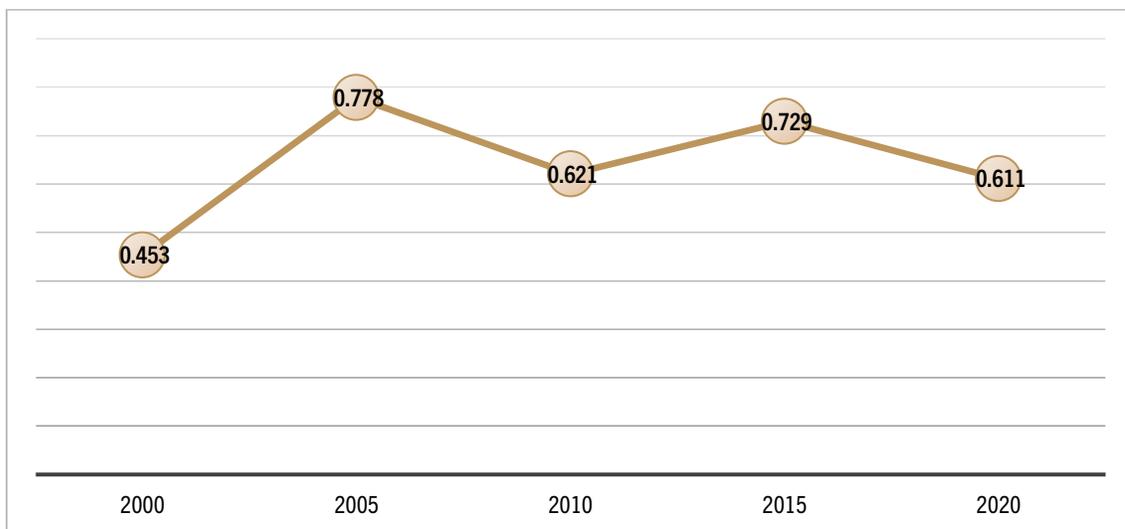
En contraste, la pobreza moderada ha mostrado una tendencia creciente sostenida, en 2010 afectaba a 944 personas (34.8% de la población), aumentando a 1,081 personas (40.6%) en 2015, y alcanzando 1,410 personas (48.6%) en 2020, este incremento significa que 466 personas adicionales se encontraban en situación de pobreza moderada al final del periodo, evidenciando un desplazamiento de población desde la pobreza extrema hacia la pobreza moderada.



REZAGO SOCIAL

El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales: educación, salud, servicios básicos y calidad de los espacios en la vivienda, este índice, desarrollado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), permite ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento específico.

Gráfica 1. Cambios en el índice de rezago social.



Fuente: CONEVAL. Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, 2020.

Santiago Ayuquílilla ha mostrado fluctuaciones significativas en su nivel de rezago social durante las últimas dos décadas, en el año 2000, el municipio presentaba un índice de rezago social de 0.4533, ubicándose en la posición 819 a nivel nacional, con un grado de rezago social Alto, para 2005, se observó un incremento considerable en el índice, alcanzando 0.7785, lo que representó un avance en su posición nacional al lugar 531, manteniendo un grado Alto de rezago social.

En 2010, el municipio experimentó una mejora relativa, con una disminución del índice a 0.6206, lo que resultó en una transición a un grado de rezago social Medio, ocupando la posición 623 en el contexto nacional, para 2015, se registró un nuevo incremento en el índice a 0.7291, regresando a un grado Alto de rezago social, aunque mejoró su posición nacional al lugar 513.



Los datos más recientes, correspondientes al año 2020, muestran una nueva disminución del índice a 0.6112, retornando a un grado Medio de rezago social, y ubicándose en la posición 554 a nivel nacional, esta evolución durante el periodo 2000-2020 refleja una tendencia general de mejora en la posición nacional del municipio, pasando de la posición 819 a la 554, a pesar de las fluctuaciones en el índice y grado de rezago social.

Santiago Ayuquililla ha mantenido una posición dentro del tercio de municipios con mayor rezago social en México, considerando que existen más de 2,400 municipios en el país, sin embargo, la variación en su posición nacional durante estas dos décadas indica cierta movilidad en sus condiciones sociales relativas respecto a otros municipios del país.

Con base en la información obtenida en las mesas temáticas en Santiago Ayuquililla, se puede concluir que la falta de fuentes de empleo y la precariedad salarial constituyen la principal causa de pobreza entre sus habitantes, este diagnóstico socioeconómico, que emerge directamente de las preocupaciones expuestas por la comunidad, subraya una realidad en la que las oportunidades laborales son escasas y, cuando existen, no garantizan una remuneración suficiente para satisfacer las necesidades básicas, la respuesta a esta problemática, según lo manifestado, se centrará en la implementación de apoyos sociales dirigidos a las familias en situación de mayor vulnerabilidad, este enfoque inicial busca mitigar los efectos inmediatos de la pobreza mediante la asistencia directa a los hogares.



PROBLEMA IDENTIFICADO: Las familias vulnerables carecen de recursos para satisfacer necesidades básicas.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Reducir la vulnerabilidad de las familias en condiciones de pobreza del municipio.	

ESTRATEGIA:

Implementar programas de transferencias directas a familias vulnerables.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Entregar apoyos económicos a familias en pobreza extrema

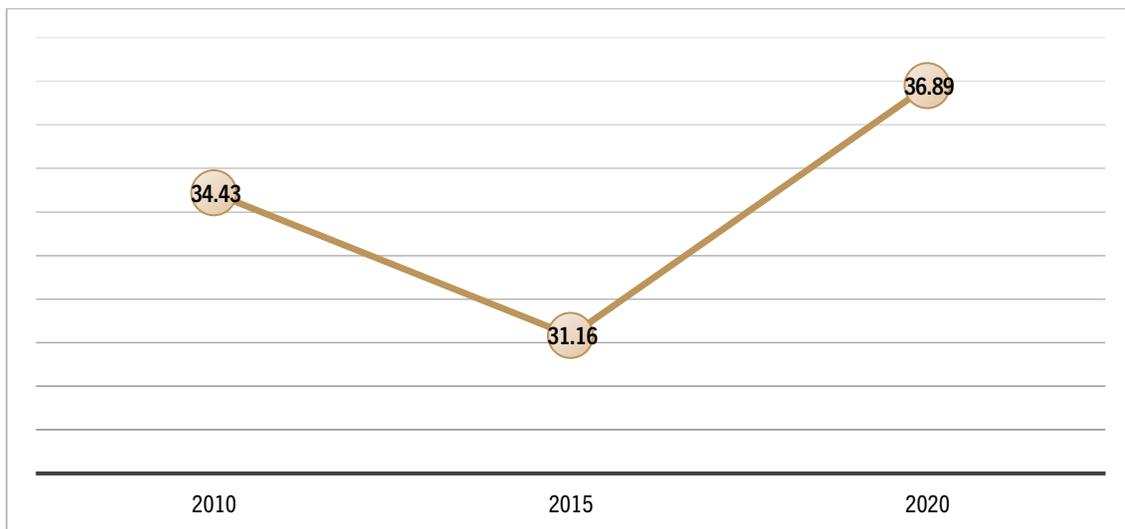


1.2. ALIMENTACIÓN

La carencia por acceso a la alimentación es un indicador que forma parte de la medición multidimensional de la pobreza en México, este indicador evalúa el acceso a alimentos suficientes en cantidad y calidad para el desarrollo de una vida sana y activa, considerando aspectos como la seguridad alimentaria y la frecuencia de consumo de alimentos nutritivos.

En el municipio de Santiago Ayuquílilla, el análisis de la carencia por acceso a la alimentación durante la década 2010-2020 revela una situación fluctuante, en el año 2010, el municipio registró 935 personas en esta condición de carencia, representando el 34.43% de su población total, para 2015, se observó una disminución tanto en términos absolutos como relativos, registrándose 830 personas, equivalente al 31.16% de los habitantes, lo que significó una reducción de 3.27 puntos porcentuales respecto al periodo anterior.

Gráfica 2. Carencia por acceso a la alimentación 2010-2020.



Fuente: Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

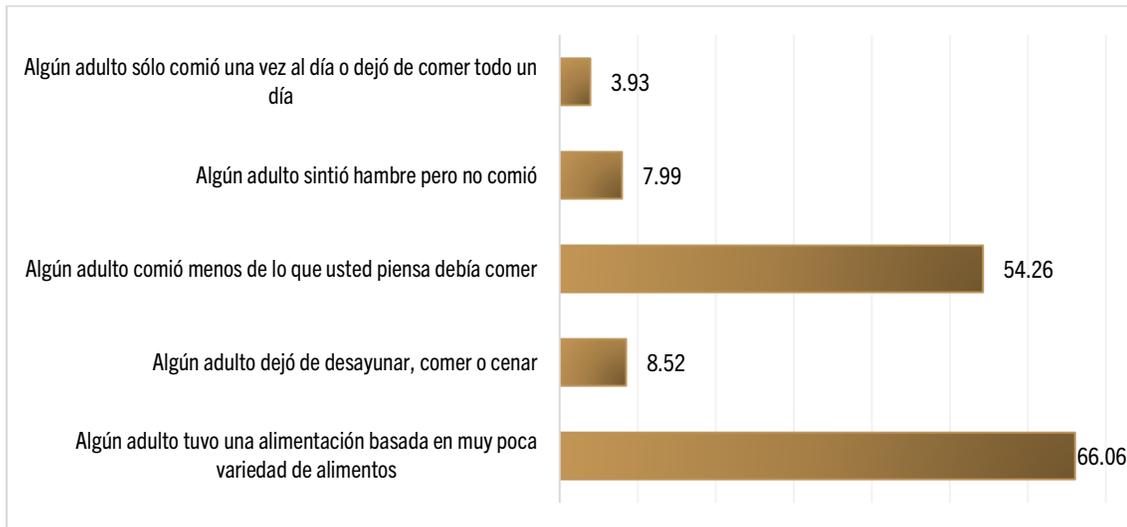
Sin embargo, para el año 2020 se evidenció un deterioro significativo en este indicador, el número de personas con carencia alimentaria aumentó a 1,072, equivalente al 36.89% de la población municipal, este incremento representó un aumento de 5.73 puntos porcentuales respecto a 2015, y superó por 2.46 puntos porcentuales el nivel observado en 2010, en términos absolutos, esto significa que en 2020 había 137 personas más en situación de carencia alimentaria que al inicio de la década analizada.



La tendencia observada en el periodo 2010-2020 muestra que aproximadamente uno de cada tres habitantes del municipio ha enfrentado consistentemente problemas de acceso a la alimentación, con una situación particularmente aguda al final del periodo estudiado, donde casi cuatro de cada diez habitantes experimentaban esta carencia.

El análisis de las condiciones de acceso a la alimentación en la población adulta (18 años y más) revela diversos grados de inseguridad alimentaria, manifestados a través de diferentes comportamientos y experiencias relacionadas con la falta de recursos económicos para la adquisición de alimentos.

Gráfica 3. Proporción de la población en condición de limitación de acceso a la alimentación.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En el municipio de Santiago Ayuquílilla, dos tercios de la población adulta, específicamente el 66.06%, experimentó una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos debido a la falta de recursos económicos, mientras que el 33.94% no enfrentó esta limitación, esta situación indica que aproximadamente dos de cada tres adultos en el municipio tienen acceso a una dieta poco diversificada.

En cuanto a la omisión de comidas principales, el 8.52% de los adultos se vio en la necesidad de dejar de desayunar, comer o cenar por falta de recursos, mientras que el 91.48% pudo mantener sus tiempos regulares de alimentación, esto significa que aproximadamente uno de cada doce adultos ha tenido que sacrificar alguna de sus comidas principales.



La percepción de alimentación insuficiente afecta a más de la mitad de la población adulta, con un 54.26% que reportó comer menos de lo que consideraba necesario debido a limitaciones económicas, mientras el 45.74% no experimentó esta situación, este dato revela que aproximadamente uno de cada dos adultos en el municipio considera que su ingesta de alimentos es inferior a la que necesita.

Respecto a situaciones más severas de inseguridad alimentaria, el 7.99% de los adultos experimentó hambre sin poder satisfacerla por falta de recursos, mientras que el 92.01% no enfrentó esta situación, en el caso más extremo, el 3.93% de la población adulta se vio forzada a comer una sola vez al día o a pasar un día entero sin comer, mientras que el 96.07% no llegó a este nivel de privación alimentaria, estos datos indican que aproximadamente uno de cada veinticinco adultos ha experimentado situaciones críticas de hambre.

A través de las consultas participativas desarrolladas con los habitantes de Santiago Ayuquílilla, se obtuvieron perspectivas detalladas sobre las problemáticas alimentarias y los mecanismos de asistencia social existentes en el territorio municipal.

El sistema de apoyos alimentarios opera mediante dos modalidades principales: la distribución de despensas dirigidas específicamente a la población adulta mayor y el funcionamiento de cocinas comunitarias bajo el programa denominado "Guisos de mi pueblo", esta estructura de asistencia alimentaria tiene un enfoque diferenciado que reconoce las necesidades particulares de grupos poblacionales vulnerables, particularmente los adultos mayores, quienes requieren apoyo directo para garantizar su seguridad alimentaria.

La infraestructura para la operación de cocinas comunitarias en el municipio consta de tres instalaciones distribuidas territorialmente en las localidades de Mogote Colorado, barrio de Guadalupe y Santa Catarina Estancia, la funcionalidad de las tres cocinas indica que la infraestructura básica existe y opera, lo cual constituye una base sólida para el programa alimentario, sin embargo, las carencias identificadas en equipamiento específico como trastes, mesas y sillas comprometen la calidad del servicio que pueden ofrecer estas instalaciones.



Las limitaciones en mobiliario y utensilios de cocina impactan directamente en la capacidad de atención y en las condiciones de dignidad con las que se proporciona el servicio alimentario, la ausencia de elementos básicos como mesas y sillas afecta la experiencia de los beneficiarios y puede influir en la percepción comunitaria sobre el programa, mientras que la falta de trastes suficientes limita la capacidad de preparación y servido de alimentos, la irregularidad en la prestación del servicio, evidenciada en el hecho de que las personas encargadas no proporcionan atención diaria, representa un desafío operativo significativo.

PROBLEMA IDENTIFICADO: La población del municipio presenta inseguridad alimentaria.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Mejorar el acceso a la alimentación de la población del municipio.	

ESTRATEGIA:

Optimizar el funcionamiento de las cocinas comunitarias existentes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Equipar las cocinas con utensilios y mobiliario

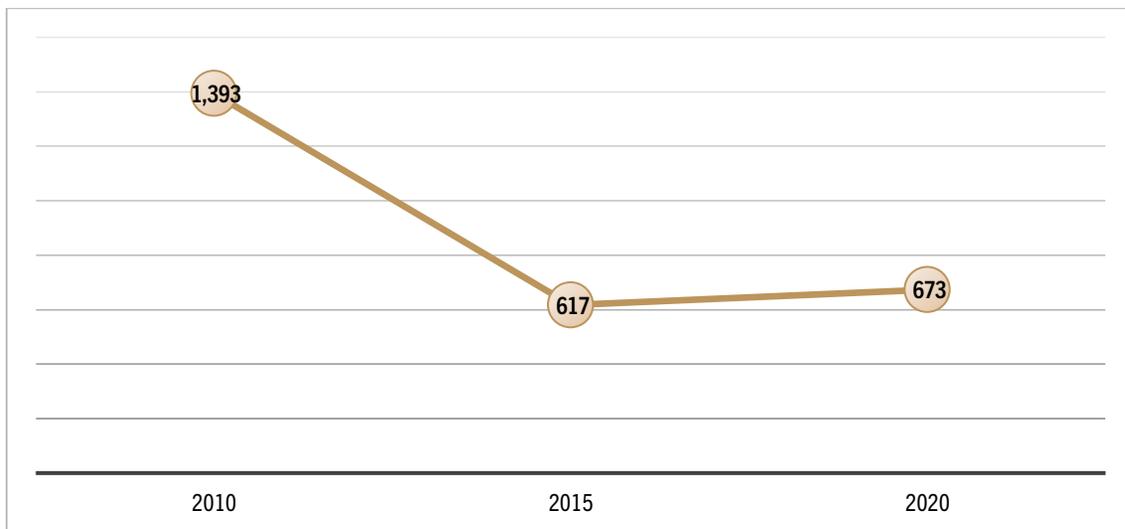


1.3. SALUD

El acceso a los servicios de salud constituye un derecho fundamental y un indicador esencial del bienestar social, este indicador mide la proporción de población que no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución pública de salud, incluyendo el Seguro Popular (hasta 2019), las instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.

En Santiago Ayuquílilla, el análisis de la carencia por acceso a servicios de salud durante la década 2010-2020 revela cambios significativos en la cobertura de atención médica, en 2010, el municipio registraba 1,393 personas sin acceso a servicios de salud, lo que representaba el 51.27% de su población total, esta cifra indicaba que más de la mitad de los habitantes, específicamente cinco de cada diez personas, carecían de acceso a servicios médicos institucionales.

Gráfica 4. Carencia por acceso a los servicios de salud 2010-2020.



Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

Para el año 2015, se observó una mejora sustancial en la cobertura de servicios de salud, el número de personas sin acceso se redujo a 617, equivalente al 23.16% de la población municipal, esta disminución representó una reducción de 28.11 puntos porcentuales respecto al periodo anterior, significando que 776 personas obtuvieron acceso a servicios de salud durante este quinquenio.

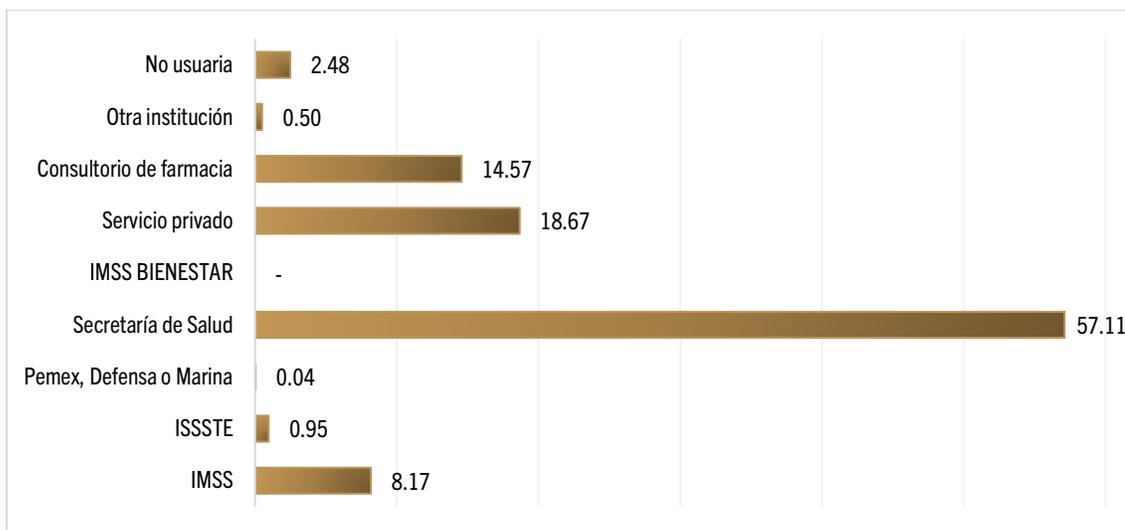


Al llegar a 2020, el porcentaje de población sin acceso a servicios de salud se mantuvo prácticamente estable, registrando un ligero incremento de 0.02 puntos porcentuales para alcanzar el 23.18% de la población, lo que representa 673 personas, en términos absolutos, esto significó un aumento de 56 personas sin acceso a servicios de salud respecto a 2015.

En el balance de la década 2010-2020, el municipio logró reducir la carencia por acceso a servicios de salud en 28.09 puntos porcentuales, pasando de afectar a cinco de cada diez habitantes en 2010 a afectar a poco más de dos de cada diez en 2020, en términos absolutos, esto representa una disminución de 720 personas en condición de carencia de acceso a servicios de salud a lo largo de la década analizada.

La condición de uso de servicios de salud en el municipio es un indicador clave para evaluar el acceso de la población a recursos médicos y su vinculación con instituciones de seguridad social y atención privada. Este análisis permite entender las preferencias, limitaciones y patrones en la utilización de los servicios disponibles en la región.

Gráfica 5. Condición de uso de servicios de salud.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El 97.48% de la población utiliza algún tipo de servicio de salud, Entre los servicios institucionales, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es empleado por el 8.17% de los habitantes, mientras que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los



Trabajadores del Estado (ISSSTE) cuenta con una participación del 0.95%. Los servicios de Pemex, Defensa o Marina son utilizados por apenas el 0.04% de la población.

La Secretaría de Salud se posiciona como la institución más empleada, atendiendo al 57.11% de la población, reflejando su relevancia en el sistema de atención pública. No se reporta uso de IMSS Bienestar en este municipio, según los datos disponibles.

En cuanto a la atención privada, el 18.67% de la población opta por servicios en esta categoría, y el 14.57% utiliza consultorios en farmacias, lo que representa una tendencia importante hacia opciones privadas accesibles y económicas. El 0.50% de los usuarios acuden a otras instituciones no especificadas. Por otro lado, el 2.48% de la población no utiliza ningún tipo de servicio de salud, lo que indica un pequeño sector que podría estar marginado de la atención sanitaria por diversas razones.



Respecto a la infraestructura, en el municipio se cuenta con tres unidades médicas que brindan servicios básicos de salud a la comunidad, en la cabecera municipal de Santiago Ayuquílilla se encuentra una Unidad Médica Rural (UMR) que cuenta con un consultorio y servicios básicos en estado regular, esta unidad tiene capacidad para atender entre 12 y 15 personas por día, contando con un médico de planta y una enfermera como personal permanente.



En Santa Catarina Estancia existe una unidad médica con un consultorio en condiciones regulares, que requiere mejoras significativas en su infraestructura, incluyendo la construcción de baños, sala de espera y cerca perimetral, la unidad carece de médico fijo y opera mediante brigadas mensuales, contando con un médico itinerante y una enfermera, su capacidad de atención oscila entre 14 y 30 personas diarias.

Tabla 1. Infraestructura en salud.

Centro o Casa de Salud	Localidad	Numero de Consultorios	Doctores de planta	Doctores itinerantes	Enfermeras
UMR 10	SANTIAGO AYUQUILLILLA	1	1	0	1
OCSSA 003015	SANTA CATARINA ESTANCIA	1	0	1	1
OCSSA 003015	BARRIO DE BENITO JUAREZ	1	0	1	1

Fuente: elaboración propia.

La situación más crítica se presenta en el Barrio de Benito Juárez, donde la unidad médica se encuentra en muy mal estado, el edificio ha dejado de funcionar adecuadamente y carece totalmente de equipamiento, a pesar de tener una capacidad teórica de atención de 20 a 25 personas por día, el servicio se limita a visitas mensuales de brigadas médicas, contando únicamente con un médico itinerante y una enfermera.

Asimismo, aunque se cuenta con una ambulancia para la atención de emergencias médicas, sin embargo, su falta de equipamiento y el estado irregular en el que se encuentra limitan significativamente su capacidad operativa, aunque el vehículo está presente, la ausencia de instrumental y material necesario impide que pueda ofrecer un servicio de traslado y atención adecuado en situaciones críticas, esta deficiencia subraya la necesidad de una inversión en equipamiento y en mantenimiento para que la ambulancia pueda cumplir eficazmente su función de salvaguardar la salud y la vida de los habitantes del municipio.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

La población recibe servicios de salud deficientes.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Mejorar la calidad de los servicios de salud que recibe la población del municipio.	 The icon for Sustainable Development Goal 3, 'Good Health and Well-being', is a green square with the number '3' and the text 'SALUD Y BIENESTAR' at the top. Below the text is a white graphic of a heartbeat line ending in a heart shape.

ESTRATEGIA:

Equipar adecuadamente los servicios médicos de emergencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Dotar de instrumental médico básico la ambulancia municipal

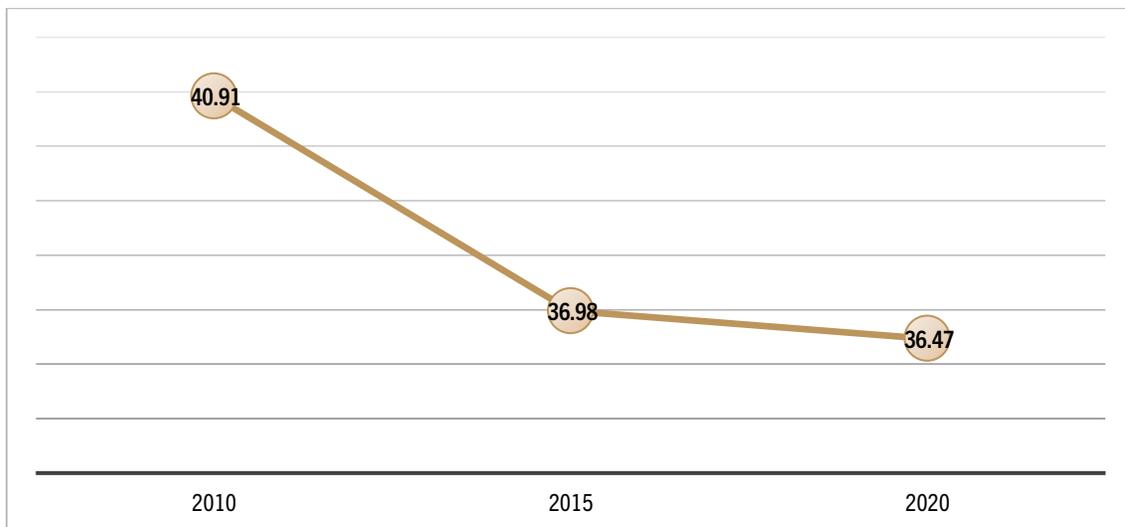


1.4. EDUCACIÓN

El rezago educativo es un indicador fundamental que refleja las carencias en materia de educación de una población, este indicador considera a las personas de 3 a 15 años que no asisten a un centro de educación formal, así como aquellos nacidos antes de 1982 que no tienen primaria completa y los nacidos a partir de 1982 que no cuentan con secundaria terminada, su análisis permite comprender las brechas educativas que enfrenta la población y su evolución en el tiempo.

En Santiago Ayuquílilla, el análisis del rezago educativo durante la década 2010-2020 muestra una tendencia general decreciente con variaciones significativas, en 2010, el municipio registró 1,112 personas en condición de rezago educativo, lo que representaba el 40.91% de su población total, esto significaba que cuatro de cada diez habitantes del municipio presentaban algún tipo de rezago en su educación.¹

Gráfica 6. Rezago educativo 2010-2020.



Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

Para el año 2015, se observó una disminución tanto en términos absolutos como relativos, el número de personas en rezago educativo se redujo a 985, equivalente al 36.98% de la población municipal, esta reducción representó una disminución de 3.93 puntos

¹ CONEVAL, 'Medición de La Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de Pobreza Por Municipio', 2021.

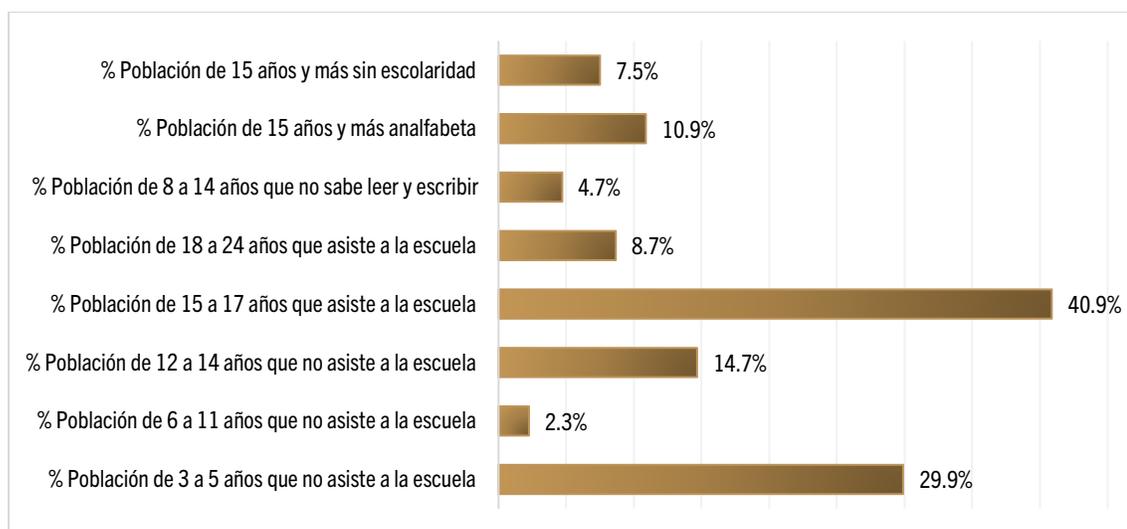


porcentuales respecto al periodo anterior, significando que 127 personas superaron su condición de rezago educativo en este quinquenio.

Al llegar a 2020, el porcentaje de población en rezago educativo continuó su tendencia a la baja, aunque de manera más moderada, alcanzando el 36.47% de la población, lo que representa 1,059 personas, si bien el porcentaje disminuyó en 0.51 puntos porcentuales respecto a 2015, se observó un incremento en términos absolutos de 74 personas, esta aparente contradicción entre la reducción porcentual y el aumento en números absolutos sugiere un crecimiento en la población total del municipio durante este periodo.

En el balance de la década 2010-2020, el municipio logró reducir el rezago educativo en 4.44 puntos porcentuales, pasando de afectar a cuatro de cada diez habitantes en 2010 a afectar a poco más de tres de cada diez en 2020, en términos absolutos, esto representa una disminución de 53 personas en condición de rezago educativo a lo largo de la década analizada.

Gráfica 7. Indicadores educativos.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Resulta fundamental comprender los retos específicos que enfrenta cada grupo etario en términos de acceso y permanencia en el sistema educativo, así como los niveles de alfabetización en el municipio, en el nivel preescolar, Santiago Ayuquílilla presenta una situación donde el 29.9% de la población de 3 a 5 años no asiste a la escuela, lo que significa



que aproximadamente uno de cada tres niños en edad preescolar se encuentra fuera del sistema educativo, en contraste, en el nivel de educación primaria, el porcentaje de inasistencia es significativamente menor, con solo el 2.3% de la población de 6 a 11 años fuera de la escuela, lo que representa que 97 de cada 100 niños en edad de cursar la primaria asisten regularmente a clases.²

La transición a la educación secundaria muestra un incremento en la inasistencia escolar, donde el 14.7% de la población de 12 a 14 años no asiste a la escuela, indicando que aproximadamente uno de cada siete adolescentes en este rango de edad está fuera del sistema educativo, en el nivel medio superior, el 40.9% de la población de 15 a 17 años asiste a la escuela, lo que significa que cuatro de cada diez jóvenes en este grupo de edad continúan sus estudios.

En cuanto a la educación superior, el 8.7% de la población de 18 a 24 años asiste a la escuela, lo que indica que aproximadamente uno de cada doce jóvenes en edad universitaria está cursando estudios superiores.

Respecto a los indicadores de alfabetización, el 4.7% de la población de 8 a 14 años no sabe leer ni escribir, lo que representa que aproximadamente uno de cada veinte niños y adolescentes en este rango de edad no ha desarrollado estas habilidades básicas, en la población de 15 años y más, el analfabetismo afecta al 10.9% de los habitantes, significando que aproximadamente uno de cada diez adultos no sabe leer ni escribir, adicionalmente, el 7.5% de la población de 15 años y más no cuenta con ningún grado de escolaridad, lo que indica que aproximadamente uno de cada trece adultos nunca ha asistido a la escuela.

A partir del proceso participativo desarrollado en las mesas temáticas donde la población de Santiago Ayuquílilla expresó sus problemáticas, se logró recabar información específica sobre la situación del equipamiento educativo en el municipio, el análisis revela una variabilidad en la disponibilidad y estado de los recursos.

² INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales Resultados Por Localidad (ITER)*, 2022.



El acceso a recursos educativos como mesas y sillas para lectura en bibliotecas, así como libros de literatura, es limitado en la mayoría de los planteles, siendo inexistente en varios preescolares, las computadoras presentan una distribución desigual, con la escuela José Vasconcelos y las primarias Juan Rodríguez Puebla y Ayuquílilla, y la telesecundaria de Santa Catarina Estancia, mostrando una disponibilidad aceptable, mientras que otros centros no cuentan con ellas, la conexión a internet es un recurso escaso o inexistente en casi todas las escuelas, excepto en la primaria Ayuquílilla y la telesecundaria de Santa Catarina Estancia, donde existe con funcionamiento limitado.

El material didáctico y el equipo audiovisual (proyectores y pantallas) muestran una situación similar, con algunos centros como la primaria Juan Rodríguez Puebla y las telesecundarias contando con ellos en condiciones aceptables, pero con una carencia generalizada en los preescolares y otras primarias, el mobiliario escolar (pupitres, sillas, pizarrones) es el elemento con mayor presencia y en condiciones generalmente aceptables en la mayoría de los centros, aunque en algunos casos, como la telesecundaria de Santiago Ayuquílilla, se reporta en condiciones deficientes, finalmente, el material para ciencias y matemáticas, así como mapas y globos terráqueos, son escasos o inexistentes en la mayoría de los planteles, con la primaria Juan Rodríguez Puebla y la telesecundaria de Santa Catarina Estancia destacando por su mejor equipamiento en estas áreas.

En cuanto a otro tipo de equipamiento, la escuela José Vasconcelos y las primarias Juan Rodríguez Puebla y Ayuquílilla en la cabecera municipal, junto con la telesecundaria de Santa Catarina Estancia, cuentan con ventiladores en condiciones aceptables, sin embargo, preescolares como Gabriel García Márquez y Macedonio Alcalá, y primarias como Mariano Escobedo y Valentín Gómez Farías, carecen de ellos o los tienen en muy deficientes condiciones.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

Existen condiciones que limitan el acceso equitativo a la educación para la población del municipio.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Promover el acceso equitativo a servicios educativos de calidad para la población del municipio.	 The icon for Sustainable Development Goal 4, 'Quality Education', is a red square. It features the number '4' in the top left corner, the text 'EDUCACIÓN DE CALIDAD' in the top right, and a white graphic of an open book and a pencil in the center.

ESTRATEGIA:

Facilitar condiciones adecuadas para la permanencia escolar en los distintos niveles educativos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Adquirir equipamiento educativo básico y tecnológico



TEMA: ALIMENTACIÓN

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO PRESENTA INSEGURIDAD ALIMENTARIA.	MEJORAR EL ACCESO A LA ALIMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COCINAS COMUNITARIAS EXISTENTES.	EQUIPAR LAS COCINAS CON UTENSILIOS Y MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO DE LAS COCINAS COMUNITARIAS DE COGOTE COLORADO, BARRIO DE GUADALUPE Y SANTA CATARINA ESTANCIA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE HACIENDA	2025	\$102,736.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 EQUIPAMIENTOS	312 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE DEL EQUIPAMIENTO = (COCINAS EQUIPADAS/ COCINAS TOTALES A EQUIPAR) × 100



2. SANTIAGO

AYUQUILLILLA

MUNICIPIO

HONESTO, CERCANO

Y TRANSPARENTE

2.1. COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

La corrupción representa uno de los principales obstáculos para el desarrollo institucional y social, este fenómeno erosiona la confianza ciudadana, distorsiona los procesos democráticos y distrae recursos destinados al bienestar común.

Las revisiones institucionales fiscalizadoras han identificado áreas de oportunidad en el manejo de recursos públicos municipales, se han detectado deficiencias en la aplicación de fondos destinados a programas de desarrollo social, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno y supervisión administrativa, la capacitación del personal en materia de transparencia y procedimientos administrativos presenta rezagos que han limitado la eficiencia en la gestión pública, los sistemas de rendición de cuentas requieren fortalecimiento para garantizar el uso óptimo de los recursos disponibles y mejorar la calidad de los servicios públicos.

El municipio ha experimentado problemas en la ejecución de proyectos de infraestructura que han resultado en obras inconclusas y proyectos que no cumplieron con las especificaciones técnicas originales, estos casos han representado un uso ineficiente de los recursos destinados al desarrollo de infraestructura básica y han limitado el impacto esperado en el bienestar de la población, la supervisión técnica y administrativa de proyectos de obra pública presenta deficiencias que han permitido la persistencia de estas irregularidades, afectando la calidad y continuidad de los servicios públicos municipales.

La administración municipal ha enfrentado desafíos en el cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales federales, particularmente en materia de retenciones del Impuesto Sobre la Renta, estas deficiencias han generado adeudos con el Servicio de Administración Tributaria que comprometen la situación financiera del municipio y limitan su capacidad de gestión, el manejo de las obligaciones fiscales requiere fortalecimiento en los procedimientos administrativos y capacitación especializada del personal responsable de estas funciones para garantizar el cumplimiento normativo correspondiente.



Asimismo, el municipio ha enfrentado desafíos significativos en la organización de procesos electorales durante años recientes, se han identificado deficiencias que han afectado la instalación del total de casillas programadas, impactando el acceso al voto de sectores de la población, las irregularidades documentadas incluyen inconsistencias en registros de participación ciudadana y pérdida de documentación oficial, estas situaciones han requerido la intervención de instancias electorales estatales para garantizar la validez de los procesos, generando la necesidad de implementar medidas correctivas y de supervisión adicionales en ejercicios democráticos posteriores.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

Existen antecedentes de corrupción en la gestión pública municipal.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Prevenir actos de corrupción en la gestión pública municipal.	

ESTRATEGIA:

Promover la cultura de legalidad en el gobierno municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN:

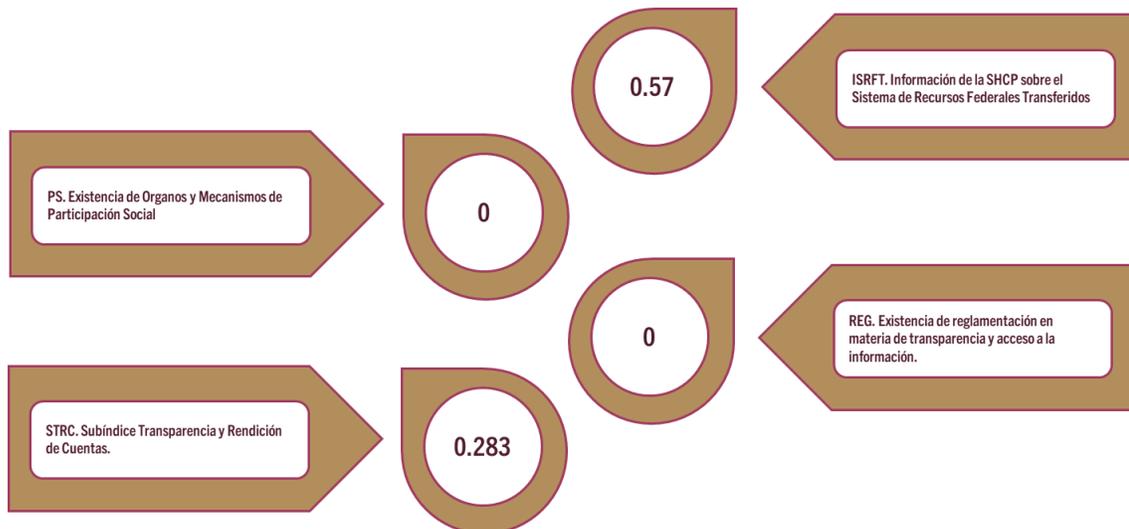
- Capacitar servidores públicos en ética gubernamental



2.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)³ mide la capacidad administrativa y de gestión de los gobiernos municipales, tomando en cuenta diferentes subíndices, entre ellos el de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), este subíndice evalúa el cumplimiento de los municipios en áreas como la información reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la reglamentación en transparencia y acceso a la información, y la participación social en asuntos de gobierno.

Gráfica 8. Subíndice Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC)



Fuente: ASF, Índice de Desarrollo Institucional Municipal

En el municipio de Santiago Ayuquílilla, el indicador ISRFT (Información de la SHCP sobre el Sistema de Reporte de Fondos Transferidos) alcanzó un valor de 0.57, lo que equivale a 57% del total esperado, en contraste, los apartados de Reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información (REG) y Participación Social (PS) registraron un valor de 0, indicando la ausencia de cumplimiento en estos rubros, el Subíndice Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), resultado de la agregación de los componentes anteriores, tuvo un puntaje de 0.2833, lo que posiciona al municipio en el grado **bajo** de desempeño en esta categoría.

³ ASF Auditoría Superior de la Federación, 'Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019', 2019.



Los mecanismos actuales de información ciudadana se concentran en la presentación de informes anuales y la realización de asambleas públicas como principales canales de comunicación sobre el uso de recursos públicos municipales, estos instrumentos representan herramientas tradicionales de rendición de cuentas que permiten el contacto directo entre autoridades y población, aunque su alcance se limita a momentos específicos del ejercicio gubernamental.

El funcionamiento del comité de contraloría social municipal constituye un elemento institucional presente en la estructura de supervisión ciudadana, este comité representa un mecanismo formal de participación social en el control y vigilancia de la gestión pública, aunque su efectividad depende de la capacitación de sus integrantes y los recursos disponibles para su operación.

Las administraciones anteriores no han presentado deficiencias significativas en la entrega de información a autoridades competentes, lo que sugiere un cumplimiento básico de las obligaciones de reporte institucional, sin embargo, el puntaje obtenido en el IDIM refleja que existen áreas de mejora en los mecanismos formales de transparencia y en la sistematización de procesos de rendición de cuentas.

El municipio ha experimentado irregularidades en el manejo de recursos públicos en períodos anteriores, situación que evidencia la necesidad de fortalecer los controles internos y los mecanismos de supervisión, estos antecedentes subrayan la importancia de consolidar sistemas de transparencia más robustos que prevengan la recurrencia de prácticas inadecuadas en la administración de fondos públicos.

La combinación de un puntaje bajo en el STRC con la existencia de mecanismos básicos de participación ciudadana sugiere que el municipio cuenta con elementos fundamentales para la transparencia, pero requiere fortalecer la institucionalización de procesos, la reglamentación específica en materia de acceso a la información y la mejora en los sistemas de reporte a instancias federales.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

Los procesos de transparencia presentan deficiencias institucionales.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Fortalecer la transparencia en la gestión municipal.	

ESTRATEGIA:

Sistematizar los mecanismos de rendición de cuentas.

LÍNEA DE ACCIÓN:

- Digitalizar la información presupuestal municipal.

2.3. TRÁMITES Y SERVICIOS

La organización administrativa del municipio se refleja en la disponibilidad y acceso a los trámites y servicios que ofrece a la población, la existencia de un marco normativo, así como la infraestructura y el equipamiento municipal, inciden en la eficiencia con la que se atienden las necesidades de la ciudadanía, a través de estos, se materializan las funciones básicas del ayuntamiento y se atienden las necesidades cotidianas de la población.

El municipio de Santiago Ayuquílilla cuenta con un marco normativo básico, representado únicamente por el Bando de Policía, mientras que el resto de la regulación municipal se basa en formas tradicionales de administrar el municipio, sin estar oficializados mediante reglamentos formales, esta situación refleja un desarrollo normativo incipiente, la ausencia de instrumentos normativos fundamentales como el Bando de Policía y Buen Gobierno completo, Plan Municipal de Desarrollo, Atlas de Riesgo Municipal y Plan de Ordenamiento Territorial, limita la capacidad del gobierno municipal para regular el comportamiento ciudadano, planificar el desarrollo local y gestionar riesgos de manera integral.

En cuanto a los trámites municipales disponibles, estos se limitan a tres servicios esenciales: registros de nacimiento y defunción, emisión de constancias y expedición de copias certificadas, esta oferta representa una cobertura mínima de las necesidades administrativas de la población, la limitada gama de trámites disponibles refleja una capacidad administrativa básica que no abarca la totalidad de servicios que los ciudadanos requieren en su interacción con el gobierno local.

Los servicios públicos proporcionados por el ayuntamiento se concentran en tres áreas fundamentales: administración de panteones, suministro de agua potable y traslados hospitalarios, para la prestación de estos servicios, el municipio dispone de un parque vehicular conformado por cuatro unidades: un camión volteo para servicios generales, una ambulancia para traslados médicos, una patrulla para seguridad pública y una camioneta oficial para funciones administrativas, lo que representa una unidad de cada tipo para atender a toda la población municipal.



El equipamiento actual para la prestación de servicios evidencia una capacidad operativa limitada, donde cada vehículo debe cubrir las necesidades de todos los habitantes del municipio en su respectiva área de servicio, esta situación genera presión sobre los recursos disponibles y puede afectar la calidad y oportunidad en la prestación de servicios públicos.

Durante los ejercicios participativos realizados, se identificaron diversas problemáticas relacionadas con las limitaciones en la capacidad del gobierno municipal, esta situación refleja una realidad compleja que abarca múltiples dimensiones del desarrollo territorial y la gestión pública local.

La administración municipal presenta una estructura de planeación incompleta que se manifiesta en la ausencia de instrumentos técnicos fundamentales para la gestión territorial, el municipio carece de un Plan Municipal de Desarrollo formalizado, situación que genera incertidumbre sobre las prioridades de desarrollo y limita la articulación de las intervenciones públicas, esta carencia se ve agravada por la inexistencia de un Atlas de Riesgo Municipal, herramienta esencial para la identificación, análisis y gestión de amenazas naturales que puedan afectar al territorio.

El déficit instrumental se complementa con limitaciones en las capacidades técnicas del personal municipal encargado de los procesos de planeación, el equipo técnico presenta competencias limitadas en el manejo de herramientas de diagnóstico territorial, metodologías de análisis espacial y técnicas de facilitación de procesos participativos, esta situación restringe la capacidad institucional para generar información confiable sobre las dinámicas territoriales y para involucrar efectivamente a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

La combinación de estos factores genera un círculo de limitaciones que afecta la calidad de la gestión pública municipal, la carencia de instrumentos de planeación impide establecer marcos de referencia claros para la acción gubernamental, mientras que las limitaciones técnicas del personal dificultan el desarrollo de diagnósticos precisos y la implementación de metodologías participativas efectivas.



Esta situación plantea la necesidad de implementar un proceso integral de fortalecimiento institucional que aborde tanto la dimensión técnica como la instrumental de la planeación municipal, la capacitación del personal en herramientas de diagnóstico y análisis territorial constituye un primer paso necesario para mejorar las competencias técnicas disponibles, paralelamente, el entrenamiento en facilitación de procesos participativos permitiría mejorar la calidad de la interacción con la ciudadanía y fortalecer la legitimidad de los procesos de planeación.

La institucionalización de procesos de planeación estratégica emerge como una alternativa viable para superar estas limitaciones estructurales, esta estrategia implicaría el establecimiento de metodologías sistemáticas para la formulación, implementación y evaluación de instrumentos de planeación, así como la definición de roles y responsabilidades claras dentro de la estructura administrativa municipal.

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo representa el primer paso concreto hacia la institucionalización de la planeación estratégica, este instrumento proporciona un marco de referencia integral para orientar las acciones del gobierno municipal durante el período administrativo, estableciendo objetivos, estrategias y metas específicas para el desarrollo territorial.

Complementariamente, el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo permitiría monitorear el avance en el cumplimiento de los objetivos planteados y realizar ajustes oportunos en las estrategias implementadas, este componente resulta fundamental para garantizar la efectividad de los procesos de planeación y para generar aprendizajes institucionales que fortalezcan las capacidades de gestión a largo plazo.

La integración de estas acciones en un proceso coherente de fortalecimiento institucional podría contribuir significativamente a mejorar la capacidad de respuesta del gobierno municipal ante las demandas ciudadanas y a establecer las bases para un desarrollo territorial más ordenado y sostenible en Santiago Ayuquillilla.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

Baja capacidad de planeación del desarrollo del gobierno municipal.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Fortalecer la capacidad de planeación del desarrollo del gobierno municipal.	

ESTRATEGIA:

Fortalecer las capacidades técnicas de planeación del personal municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Capacitar al personal municipal en uso de herramientas de diagnóstico y análisis territorial.
- Entrenar al personal municipal en facilitación de procesos participativos.

ESTRATEGIA:

Institucionalizar procesos de planeación estratégica del desarrollo en el gobierno municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

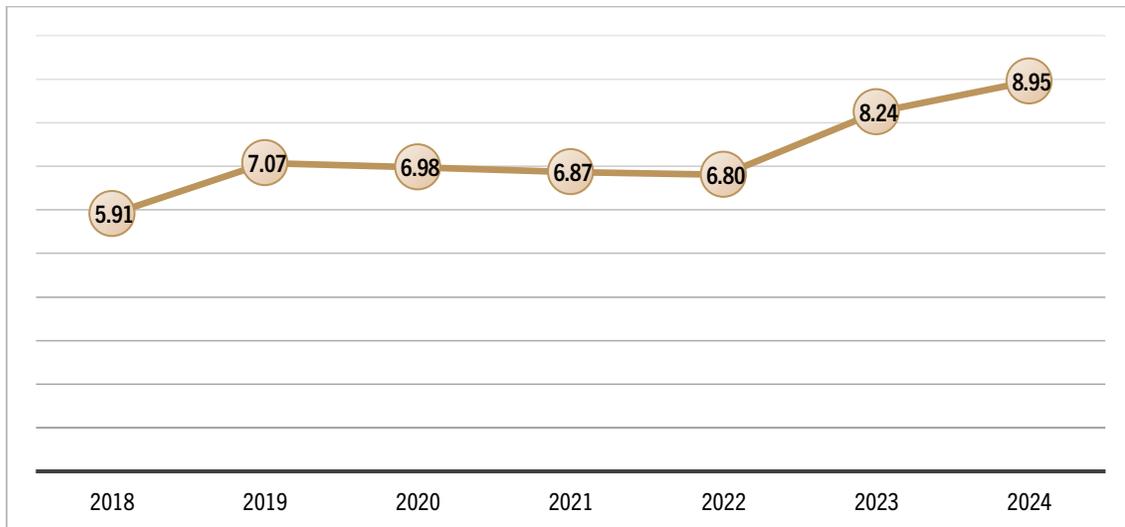
- Formular el Plan Municipal de Desarrollo
- Diseñar el sistema de seguimiento y evaluación de del PMD.



2.4. GOBIERNO AUSTERO

El enfoque de austeridad implica maximizar la eficiencia del uso de los recursos disponibles para satisfacer las necesidades de la población y fomentar el desarrollo sostenible, a través de esta evaluación, se busca entender cómo han evolucionado los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) en los últimos seis años, proporcionando una base para la planeación y la toma de decisiones. El FAISMUN es un mecanismo financiero que busca apoyar a los municipios en la inversión de proyectos que mejoren las condiciones de infraestructura social básica, como agua potable, drenaje, electrificación y caminos rurales, entre otros.

Gráfica 9. Montos del FAISMUN 2018-2024. MDP.



Fuente: INPLAN, SISPLADE. 2025.

Durante el periodo 2018-2024, Santiago Ayuquílilla recibió un total acumulado de \$50,816,435 pesos provenientes del FAISMUN, en 2018, el municipio dispuso de \$5,905,283 pesos, representando aproximadamente el 11.6% del total, en 2019, el monto ascendió a \$7,072,333 pesos, equivalente al 13.9% del total acumulado, en 2020, los recursos fueron de \$6,979,822 pesos, lo que constituyó el 13.7%, en 2021, se redujeron ligeramente a



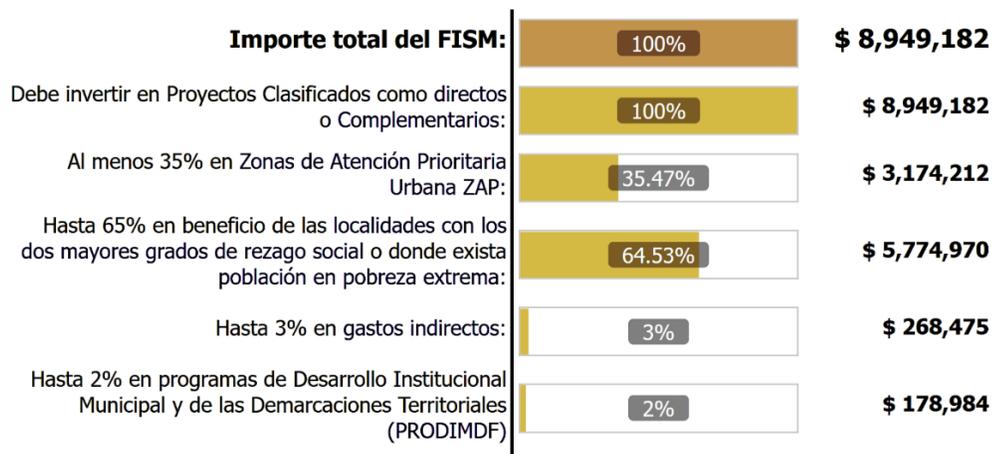
\$6,865,594 pesos, representando el 13.5%, en 2022, el monto alcanzó \$6,802,056 pesos, lo que correspondió al 13.4% del total.⁴

En 2023, se registró un aumento significativo, recibiendo \$8,242,165 pesos, lo que representó el 16.2%, finalmente, en 2024, los recursos alcanzaron su punto más alto en este periodo, con \$8,949,182 pesos, lo que representó el 17.6% del total acumulado.

El promedio anual de recursos asignados durante este periodo fue de \$7,259,490.71 pesos, este análisis revela un incremento constante en los últimos dos años.

Como ya se mencionó, para el ejercicio fiscal 2024, el municipio de Santiago Ayuquílilla recibió una asignación total de \$8,949,182 del FISM, cuya distribución debe realizarse siguiendo criterios específicos de inversión, del monto total, \$3,174,212 (equivalente al 35.47%) debe destinarse obligatoriamente a proyectos en Zonas de Atención Prioritaria Urbana (ZAP), mientras que \$5,774,970 (representando el 64.53%) puede invertirse en localidades que presenten los dos mayores grados de rezago social o donde se identifique población en pobreza extrema.

Gráfica 10. Criterios para el uso del FISM.



Fuente: INPLAN, SISPLADE. 2025.

⁴ INPLAN, 'SISPLADE - Recursos' <<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smlInversionFAISMMunicipio.aspx?idMunicipio=?>>.



En cuanto a los gastos operativos, el municipio puede destinar hasta \$268,475 (3% del total) para gastos indirectos relacionados con la verificación y seguimiento de las obras realizadas, adicionalmente, se permite la inversión de hasta \$178,984 (2% del total) en el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (PRODIMDF), orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio, la totalidad de los recursos (\$8,949,182) debe invertirse en proyectos clasificados como directos o complementarios según los lineamientos establecidos, asegurando así que cada peso se destine a acciones que contribuyan efectivamente a la reducción de las carencias sociales en el municipio.

Ahora bien, el municipio de Santiago Ayuquílilla registra egresos totales por \$17,307,069, donde la inversión pública representa \$10,450,514, equivalente al 60.39% del presupuesto total, esta proporción indica que más de la mitad de los recursos municipales se destinan directamente a proyectos de infraestructura y desarrollo, el gasto corriente alcanza \$6,553,555, representando el 37.87% del total de egresos, estableciendo que aproximadamente dos quintas partes del presupuesto se utilizan para el funcionamiento operativo.

Gráfica 11. Egresos municipales 2021.



Fuente: INPLAN, SISPLADE. 2025.

Los servicios personales representan \$2,896,616, equivalente al 16.74% del presupuesto total, indicando que menos de una quinta parte de los recursos se destina al pago de personal, las remuneraciones al personal constituyen \$2,791,641, representando el 96.38% de este capítulo, la relación entre servicios personales e inversión pública establece una



razón de 1 a 3.6, significando que, por cada peso destinado al pago de personal, se invierten \$3.60 en obra pública.

Los materiales y suministros alcanzan \$1,671,127, representando el 9.65% del presupuesto total, los combustibles, lubricantes y aditivos constituyen la partida más significativa con \$700,990, equivalente al 41.94% del capítulo, los materiales y artículos de construcción suman \$299,668, representando el 17.94% de este rubro, mientras que los productos alimenticios para personas representan \$222,866, equivalente al 13.34%.

Los servicios generales representan \$1,542,226, equivalente al 8.91% del presupuesto total, los servicios básicos constituyen \$904,552, representando el 58.66% de este capítulo, donde la energía eléctrica domina con \$879,030, equivalente al 97.18% de los servicios básicos, los servicios profesionales, científicos y técnicos suman \$310,968, donde los servicios de consultoría alcanzan \$205,968, equivalente al 66.24% de este concepto.

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas alcanzan \$443,586, representando el 2.56% del presupuesto total, los subsidios y subvenciones constituyen \$264,000, equivalente al 59.52% de este capítulo, mientras que las ayudas sociales suman \$179,586, las ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro representan \$138,836, equivalente al 77.32% de las ayudas sociales totales.

Los bienes muebles, inmuebles e intangibles representan \$303,000, equivalente al 1.75% del presupuesto total, destinándose completamente a vehículos y equipo de transporte, la inversión pública constituye el componente más significativo con \$10,450,514, la construcción de vías de comunicación absorbe \$7,799,311, equivalente al 74.62% de la inversión pública y al 45.06% del presupuesto total, la edificación no habitacional suma \$2,651,203, representando el 25.38% de la inversión pública, la relación entre inversión en vías de comunicación y edificación establece una proporción de aproximadamente 3 a 1, evidenciando una estrategia que privilegia la conectividad territorial.

Aunque se han destinado recursos significativos a la inversión pública, en varios casos los resultados no han sido los esperados, para lograr que las inversiones realmente contribuyan



al bienestar de la población, es indispensable contar con conocimientos técnicos que permitan desarrollar proyectos adecuados y eficaces, en este sentido, una de las medidas de austeridad más relevantes consiste en asegurar que cada peso invertido genere resultados concretos para el desarrollo del municipio.

Actualmente, el gobierno municipal enfrenta importantes limitaciones técnicas en la formulación de proyectos de construcción y obra pública, la falta de conocimientos especializados en el diseño y planeación de infraestructura afecta directamente la calidad, eficiencia y seguridad de las obras, esta debilidad técnica puede derivar en sobrecostos, fallas estructurales, riesgos para quienes construyen y utilizan las obras, así como posibles afectaciones al medio ambiente.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Ineficiencia en el uso de recursos públicos destinados a inversión pública.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Maximizar el impacto de los recursos públicos destinados a inversión pública	

ESTRATEGIA:

Fortalecer la calidad técnica de los proyectos de inversión pública.

LÍNEA DE ACCIÓN:

- Contratar asesoría especializada para el diseño de proyectos.
- Capacitar al personal en criterios técnicos y normativos.



TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS.

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EL MUNICIPIO CARECE DE REGLAMENTOS COMO SON BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, PARA REGULAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, QUE ES LA GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL, PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE DESASTRES PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA EVITAR PROBLEMAS DE MOVILIDAD.	FORTALECER LA CAPACIDAD DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	INSTITUCIONALIZAR PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.	FORMULAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	3% GASTOS INDIRECTOS	17.932721000000	-97.960379000000	PRESIDENTE MUNICIPAL	2025	\$255,198.24	FAISMUN	1 PLAN	2902 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PMD = (EJES ELABORADOS / EJES PROGRAMADOS A ELABORAR) × 100

TEMA: GOBIERNO AUSTERO.

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EL MUNICIPIO NO CUENTA CON ASESORÍA PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, AFECTANDO LA PLANEACIÓN, CALIDAD, SEGURIDAD Y EFICIENCIA DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA OCASIONANDO SOBRECOSTOS, QUE SE EJECUTARAN CON EL FONDO III	MAXIMIZAR EL IMPACTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A INVERSIÓN PÚBLICA	FORTALECER LA CALIDAD TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.	CONTRATAR ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS.	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$170,132.15	FAISMUN	1 CARTERA DE PROYECTOS	2902 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE DE ELABORACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS = (PROYECTOS COMPLETADOS / PROYECTOS TOTALES PROGRAMADOS) × 100



3 . SANTIAGO

AYUQUILILLA

CON SEGURIDAD

Y JUSTICIA

3.1. PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

La prevención, protección y seguridad ciudadana constituyen funciones primordiales de los gobiernos municipales, siendo pilares fundamentales para garantizar la convivencia pacífica y el orden público en las comunidades, estos elementos son esenciales para mantener la paz social y proporcionar un entorno seguro para el desarrollo de las actividades cotidianas de los ciudadanos.

Santiago Ayuquillilla cuenta con un cuerpo de seguridad conformado por policía municipal, integrado por 16 elementos que reciben capacitación mensual para el desempeño de sus funciones, esta fuerza representa aproximadamente un policía por cada sector de la población municipal, estableciendo una proporción mínima que define la cobertura de seguridad en el territorio.

El equipamiento del cuerpo policial se compone de una patrulla en condiciones deterioradas, instrumentos básicos como toletes y esposas, además de radios de comunicación que presentan deficiencias en su funcionamiento, las principales carencias internas identificadas en la corporación se centran en tres aspectos fundamentales: insuficiente capacitación especializada, carencia de uniformes completos y falta de equipamiento adecuado para realizar sus funciones.

En el ámbito de la seguridad pública, el municipio enfrenta tres problemáticas principales: la comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas a menores de edad, confrontaciones entre jóvenes provenientes de distintas localidades, y casos de violencia en el entorno familiar

El protocolo de actuación ante la comisión de delitos establece un proceso que inicia con la detención y sanción de infractores conforme a lo establecido en el Bando de Policía y Gobierno, derivando los casos de mayor gravedad a las instancias competentes correspondientes.



La estructura actual de seguridad municipal refleja una organización que opera con recursos limitados, donde el personal policial debe maximizar el uso del equipamiento disponible para cubrir las necesidades de vigilancia y respuesta a incidentes en todo el territorio municipal.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Limitadas capacidades operativas de la policía municipal

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Fortalecer las capacidades operativas de la policía municipal para responder eficazmente a las demandas de seguridad.	

ESTRATEGIA:

Mejorar la preparación del personal policial.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Capacitar mensualmente al personal policial

3.2. GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

En el municipio de Santiago Ayuquílilla, las condiciones estructurales vinculadas a la gobernabilidad y al ejercicio de derechos humanos se expresan en fenómenos que comprometen tanto las capacidades institucionales como la garantía de derechos fundamentales, estas situaciones pueden ser comprendidas a partir de variables demográficas, sociales y administrativas que permiten advertir patrones de comportamiento en torno a la participación ciudadana, la confianza institucional y la vigencia de derechos individuales y colectivos en un contexto marcado por la dispersión territorial y condiciones de marginación histórica.

La gobernabilidad en Santiago Ayuquílilla se expresa dentro de un marco institucional limitado por la baja densidad institucional y la reducida presencia de instancias de gobierno con capacidad operativa continua.

Alrededor del 86% de la población total se encuentra en condición de pobreza y un 38% en pobreza extrema, lo que implica que cerca de 9 de cada 10 personas habitan en condiciones que restringen su autonomía individual y su capacidad para participar en procesos colectivos de toma de decisiones, en este contexto, la percepción de desconfianza hacia las instituciones se acentúa.

A pesar de que en la actualidad no se registran conflictos agrarios, disputas por límites territoriales ni presencia de organizaciones que perturben la tranquilidad pública, el municipio enfrenta una situación compleja derivada del desgaste institucional de administraciones municipales previas, la administración anterior fue percibida por la población como ausente, sin ejercicio de autoridad visible ni acciones orientadas al interés común, este vacío prolongado generó una sensación de abandono entre los habitantes, lo cual ha desencadenado un estado de apatía social que inhibe la participación en los espacios públicos, las personas manifiestan temor ante la posibilidad de que nuevamente las autoridades no acompañen ni respalden los procesos colectivos, lo que impide reconstruir la confianza ciudadana de manera inmediata.



Esta falta de vinculación entre ciudadanía y autoridad repercute también en la debilidad de los canales formales e informales de gobernanza, la baja presencia de servicios públicos esenciales agrava esta situación, asimismo, la baja conectividad digital que se tiene en el territorio municipal limita el flujo de información, restringe la transparencia institucional y dificulta la participación activa en procesos de consulta o vigilancia ciudadana.

En lo que refiere al respeto de los derechos humanos, no se han registrado casos documentados de violaciones en el municipio, sin embargo, se perciben amenazas emergentes que pueden tener implicaciones en la garantía de estos derechos, en particular, se ha identificado como una preocupación social el consumo de sustancias psicoactivas, entre ciertos sectores de la población, esta situación, si bien no representa aún un fenómeno estructurado de alerta, introduce elementos de vulnerabilidad que pueden afectar tanto la seguridad personal como la integridad de espacios públicos, especialmente en ausencia de redes institucionales de prevención o atención.

La ausencia de condiciones mínimas para garantizar el acceso efectivo a derechos fundamentales puede situar al municipio en una posición de riesgo respecto al cumplimiento con los compromisos internacionales asumidos por México en materia de derechos humanos, asimismo, los principios de gobernanza democrática contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se ven limitados en su implementación efectiva cuando se carece de condiciones básicas de participación, acceso a información pública y servicios esenciales.

En Santiago Ayuquílilla no existe una conflictividad activa ni abierta que atente contra la estabilidad institucional, pero sí se observa una desafección ciudadana, resultado de experiencias negativas acumuladas respecto al desempeño gubernamental, esta situación se ve agravada por las condiciones materiales de vida y la limitada cobertura de servicios, lo que contribuye a debilitar los marcos de confianza y legitimidad en la gestión pública, a ello se suma la emergencia de amenazas latentes, que sin configurarse aún como un fenómeno estructurado, apunta hacia nuevos desafíos en la protección de derechos y en la reconstrucción del tejido institucional.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

Deslegitimación de la autoridad municipal ante la ciudadanía.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Recuperar la credibilidad institucional del gobierno municipal.	

ESTRATEGIA:

Acercar la gestión gubernamental a la ciudadanía

LÍNEA DE ACCIÓN:

Realizar giras de trabajo semanales en las comunidades



3.3. GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

La prevención de desastres naturales es fundamental para salvaguardar la vida y el patrimonio de los pobladores, el análisis de los diferentes peligros naturales y geológicos permite desarrollar estrategias de mitigación y preparación adecuadas para cada territorio, contribuyendo así a la construcción de comunidades más sostenibles.

El municipio de Santiago Ayuquílilla presenta un perfil de riesgos tanto hidrometeorológicos como geológicos claramente diferenciado, el deslizamiento de laderas representa uno de los principales peligros, catalogándose con un grado muy alto de susceptibilidad, las ondas cálidas constituyen otro peligro crítico, también clasificado como muy alto, los sismos, las tormentas eléctricas y las sequías se posicionan como la siguiente categoría de amenazas más significativas, todas con un grado alto de peligro, en contraste, el granizo presenta un grado bajo de peligro para el municipio.



Fuente: INPLAN, SISPLADE, 2025.

En cuanto a los fenómenos de menor impacto, cuatro tipos de eventos meteorológicos se clasifican con un grado muy bajo de peligro: las bajas temperaturas, los ciclones tropicales,



las nevadas y las inundaciones, esta distribución de riesgos indica que de los diez fenómenos analizados, cinco de ellos (50%) representan riesgos significativos (alto o muy alto), mientras que cinco (50%) se encuentran en las categorías de bajo o muy bajo peligro.



Fuente: INPLAN, SISPLADE, 2025.

La configuración de riesgos sugiere que el municipio debe enfocar sus esfuerzos prioritariamente en la prevención y mitigación de los efectos del deslizamiento de laderas, ondas cálidas, sismos, tormentas eléctricas y sequías, que constituyen las amenazas más apremiantes para la población, los datos indican que uno de cada dos fenómenos analizados representa un peligro significativo para Santiago Ayuquílilla, lo que demanda una atención particular a la gestión integral de riesgos en el municipio.

Los desastres naturales han impactado significativamente al municipio en años anteriores, en 2017, los sismos provocaron cuarteaduras en múltiples viviendas de la comunidad, afectando la infraestructura habitacional y generando riesgos para la población, en 2023, el río Zapotal experimentó una creciente extraordinaria que cobró vidas humanas, evidenciando la vulnerabilidad del municipio ante fenómenos hidrometeorológicos extremos.

Los incendios forestales han afectado recurrentemente los bosques de la comunidad, deteriorando el patrimonio natural y poniendo en riesgo tanto el ecosistema como las poblaciones cercanas, adicionalmente, el municipio enfrenta problemas de escasez de agua, situación que se agrava durante las épocas de sequía y compromete el abastecimiento básico de la población.



El municipio carece de un plan municipal para la atención de desastres, lo que limita significativamente su capacidad de respuesta organizada ante emergencias, no se cuenta con equipo especializado ni instalaciones específicas para hacer frente a desastres naturales, dejando al municipio en una situación de alta vulnerabilidad.

Ante la presentación de desastres naturales, las autoridades municipales recurren a la convocatoria comunitaria como principal mecanismo de respuesta, solicitando el apoyo de la población para enfrentar las emergencias, esta estrategia, aunque muestra la solidaridad comunitaria, revela la ausencia de protocolos formales y recursos especializados para la gestión de riesgos.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Vulnerabilidad institucional para gestionar desastres naturales recurrentes.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Mitigar la vulnerabilidad institucional ante desastres naturales.	

ESTRATEGIA:

Fomentar la coordinación interinstitucional.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Formalizar convenios con protección civil estatal.



TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	LIMITADAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL PARA RESPONDER EFICAZMENTE A LAS DEMANDAS DE SEGURIDAD.	MEJORAR LA PREPARACIÓN DEL PERSONAL POLICIAL	CAPACITAR MENSUALMENTE AL PERSONAL POLICIAL	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL MUNICIPAL	17.932721000000	-97.960379000000	SÍNDICA MUNICIPAL	2025	\$96,000.00	FAISMUN	12 CAPACITACIONES	2902 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS = (NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES A REALIZAR) X 100



4 . SANTIAGO

AYUQUILILLA CON

CRECIMIENTO Y

DESARROLLO

ECONÓMICO

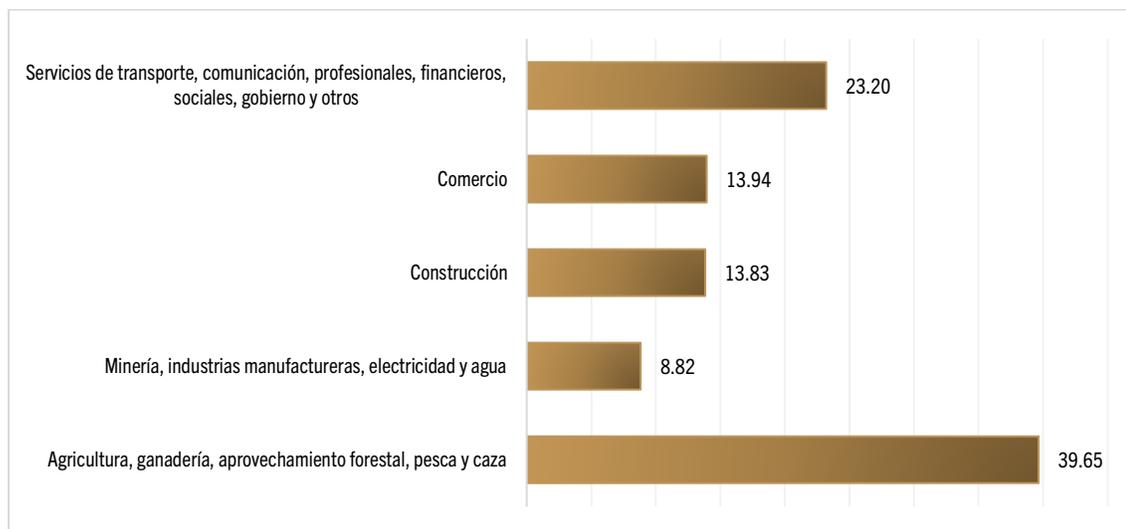


4.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

El crecimiento y desarrollo económico de Santiago Ayuquílilla se caracteriza por una estructura productiva diversificada, donde los diferentes sectores económicos contribuyen a la generación de empleo y actividad económica en el municipio.

La actividad económica predominante corresponde al sector primario, que incluye agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, concentrando el 39.65% de la población ocupada total del municipio, lo que significa que 4 de cada 10 trabajadores se dedican a estas actividades.

Gráfica 12. Distribución porcentual de la población según sector de actividad económica.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El sector de servicios, que abarca actividades de transporte, comunicación, servicios profesionales, financieros, sociales y gobierno, constituye la segunda fuente más importante de ocupación, empleando al 23.20% de la población trabajadora, representando aproximadamente a 1 de cada 4 trabajadores del municipio.

El sector comercial y la construcción muestran una participación similar en la economía local, empleando al 13.94% y 13.83% de la población ocupada respectivamente, lo que en conjunto representa a más de una cuarta parte de los trabajadores del municipio.



El sector de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua tiene la menor participación en la estructura económica municipal, empleando al 8.82% de la población ocupada total, lo que equivale aproximadamente a 1 de cada 11 trabajadores.

Asimismo, la estructura ocupacional en Santiago Ayuquillilla refleja la distribución de la fuerza laboral según los diferentes niveles y tipos de ocupación, Los trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios representan el 17.54% de la fuerza laboral, mientras que los trabajadores en actividades elementales y de apoyo constituyen el 17.21%, sumando entre ambas categorías cerca del 35% de la población ocupada total.

Gráfica 13. Distribución porcentual poblacional según división ocupacional.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En el sector comercial, los comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas conforman el 10.68% de la fuerza laboral, equivalente a aproximadamente 1 de cada 10 trabajadores del municipio. Los trabajadores en servicios personales y vigilancia representan el 5.23% del total, mientras que los profesionistas y técnicos constituyen el 4.47% de la población ocupada.

Los operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte conforman el 3.27% de la fuerza laboral, por su parte, los trabajadores auxiliares en actividades administrativas representan el 1.63%, y los funcionarios, directores y jefes



constituyen el 1.09% del total de trabajadores, siendo estas últimas las categorías ocupacionales con menor representación en el municipio.

Los trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca constituyen el grupo ocupacional más numeroso, representando el 38.45% de la población ocupada, lo que significa que aproximadamente 4 de cada 10 trabajadores se dedican a estas actividades del sector primario.

A través de las sesiones participativas donde se expusieron las inquietudes y demandas prioritarias de los residentes de Santiago Ayuquílilla, se recopiló información relevante sobre la dinámica económica municipal que permite comprender la estructura productiva y los desafíos que enfrenta esta localidad, el municipio presenta una economía caracterizada por la diversificación de actividades que responden tanto a las tradiciones locales como a las necesidades de supervivencia económica de sus habitantes, la migración temporal hacia otros estados constituye una de las actividades económicas más significativas, reflejando la búsqueda de oportunidades laborales que no se encuentran disponibles en el territorio municipal, esta movilidad poblacional representa no solo una estrategia de subsistencia, sino también un flujo de recursos económicos que retorna al municipio a través de las remesas.

La construcción, específicamente la albañilería, emerge como otra actividad económica relevante que aprovecha las habilidades tradicionales de construcción de la población local, la producción artesanal mantiene una presencia significativa en la economía local, concentrándose en la elaboración de utensilios de barro como comales, ollas, molcajetes, platos y salseros, esta actividad representa la continuidad de tradiciones ancestrales que han sido transmitidas generacionalmente y que encuentran en la cerámica una forma de expresión cultural y económica.

La falta de estrategias comerciales efectivas se identifica como el obstáculo principal para el mejoramiento de la economía municipal, esta carencia abarca múltiples dimensiones que van desde la ausencia de canales de distribución adecuados hasta la falta de conocimiento sobre técnicas de promoción y venta de productos locales, la deficiencia en el mercadeo



impacta directamente en la capacidad de los productores locales para acceder a mercados más amplios y obtener precios justos por sus productos, manifestándose particularmente en el sector artesanal donde los productos elaborados con técnicas tradicionales podrían tener mayor demanda si contaran con estrategias de comercialización apropiadas.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Los productos artesanales locales presentan limitado acceso a mercados.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Fortalecer la comercialización de productos artesanales elaborados en el municipio.	

ESTRATEGIA:

Promover canales de distribución para la artesanía local.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Gestionar espacios comerciales en municipios vecinos y la capital del estado.

4.2. EMPLEO

El análisis del empleo en Santiago Ayuquílilla permite comprender la estructura de la fuerza laboral y la participación económica de su población, elementos fundamentales para entender la dinámica económica del municipio y las condiciones del mercado laboral local.

La población económicamente activa (PEA) del municipio representa el 44.06% de la población en edad de trabajar, de la cual el 43.31% se encuentra ocupada, mientras que solo el 0.75% está en condición de desocupación, lo que indica que aproximadamente 1 de cada 133 personas que buscan trabajo no lo han conseguido.

Tabla 2. Proporción de población por condición de actividad económica.

Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	Tasa específica de participación económica ¹
Total	Ocupada	Desocupada			
44.06	43.31	0.75	55.42	0.52	45.91

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La tasa específica de participación económica en el municipio es del 45.91%, lo que indica que aproximadamente 46 de cada 100 personas en edad de trabajar participan activamente en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando trabajo.

Un 0.52% de la población en edad de trabajar se encuentra en la categoría de no especificado, lo que representa una fracción menor cuya condición de actividad económica no pudo ser determinada durante el levantamiento de información.

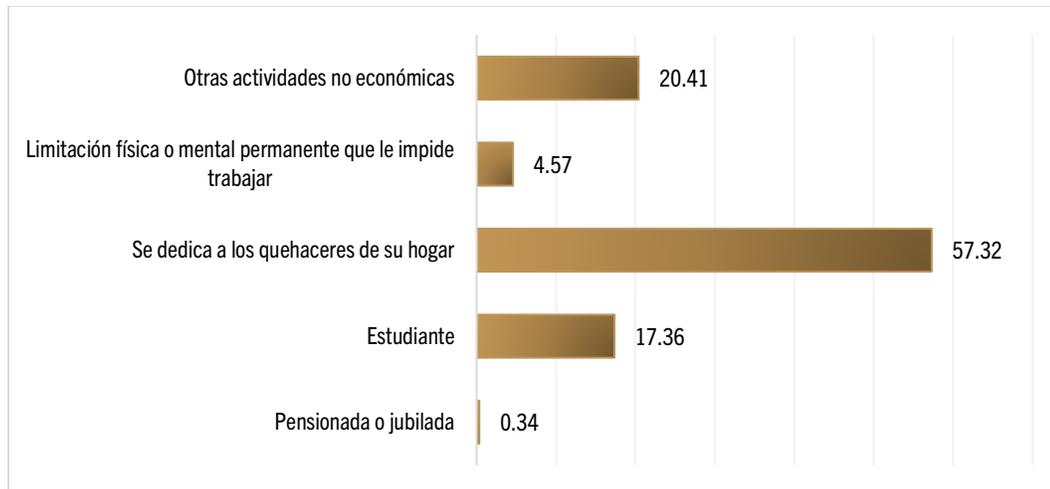
La población no económicamente activa constituye el 55.42% del total de la población en edad de trabajar, lo que significa que más de la mitad de la población no participa en actividades económicas remuneradas, ya sea por dedicarse a estudiar, labores del hogar, estar jubilados o presentar alguna limitación para trabajar.

Revisar la población no económicamente activa en Santiago Ayuquílilla permite comprender la distribución de aquellos habitantes que, por diversas razones, no participan en actividades económicas remuneradas, lo cual es fundamental para entender la estructura social y económica del municipio.



La dedicación a los quehaceres del hogar representa la principal actividad no económica en el municipio, con el 57.32% de la población no activa, lo que significa que aproximadamente 6 de cada 10 personas que no participan en la economía formal se dedican a estas labores.

Gráfica 14. Proporción de población no activa por tipo de actividad no económica.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Los estudiantes constituyen el 17.36% de la población no económicamente activa, lo que indica que aproximadamente 1 de cada 6 personas en este grupo se dedica a su formación académica.

Las personas con limitación física o mental permanente que les impide trabajar representan el 4.57% de la población no activa, lo que equivale a aproximadamente 1 de cada 22 personas en esta categoría.

La proporción más baja corresponde a la población pensionada o jubilada, que representa apenas el 0.34% del total de la población no económicamente activa, lo que significa que solo 3 de cada 1,000 personas en este grupo reciben una pensión o jubilación.

Mediante el diálogo abierto con las y los habitantes de Santiago Ayuquillilla durante las mesas temáticas de participación, fue posible identificar un conjunto de preocupaciones recurrentes en torno a la situación del empleo en el municipio, la información recabada en estos espacios refleja tanto las condiciones actuales del mercado laboral como las



estrategias que la población ha adoptado para enfrentar la limitada oferta de oportunidades en su propio territorio.

Las principales actividades económicas que se desarrollan en el municipio tienen un carácter marcadamente informal y suelen responder a dinámicas de auto subsistencia, ya que no se integran a cadenas productivas más amplias ni generan condiciones estables de empleo para la mayoría de la población.

En términos de inserción laboral, la mayoría de las personas en edad de trabajar no desempeña sus actividades dentro del municipio, sino que se desplaza hacia localidades cercanas en busca de empleo, particularmente en sectores como la construcción y los servicios, esta movilidad cotidiana evidencia la insuficiencia de fuentes de trabajo en el ámbito municipal.

La limitada capacidad del municipio para generar empleo propio ha derivado, además, en una importante migración hacia los Estados Unidos, esta migración, que en muchos casos adquiere un carácter permanente, constituye un mecanismo de respuesta estructural ante la falta de oportunidades locales, desempeñando un papel compensatorio frente a la debilidad del tejido económico local.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

Limitada generación de empleo en el municipio.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Incrementar la disponibilidad de empleos en el municipio.	

ESTRATEGIA:

Promover actividades económicas municipales con potencial de generación de empleo

LÍNEA DE ACCIÓN:

Organizar talleres de capacitación técnica en oficios con demanda regional.

4.3. FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

La producción agroalimentaria en Santiago Ayuquillilla comprende cultivos de granos básicos, hortalizas y frutas, con una superficie total sembrada de 349 hectáreas, de esta extensión, 206 hectáreas fueron cosechadas, mientras que 143 hectáreas registraron siniestros que impidieron la obtención de productos, el rendimiento promedio general de los cultivos es de 2.36 toneladas por hectárea, con variaciones según el tipo de cultivo, el valor total de la producción alcanza los 3,099.07 miles de pesos, reflejando la importancia económica del sector agrícola en el municipio.⁵

Tabla 3. Producción Agrícola.

Cultivo	Superficie(ha)			Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
Cacahuate	3.90	3.90	-	3.12	0.80	6,201.00	19.35
Frijol	21.40	11.40	10.00	6.16	0.54	12,574.00	77.46
Maíz grano	308.40	175.40	133.00	138.57	0.79	4,505.00	624.26
Nopalitos	4.30	4.30	-	95.80	22.28	5,796.67	555.32
Pitaya	8.50	8.50	-	11.90	1.40	19,921.69	237.07
Tomate rojo (jitomate)	2.50	2.50	-	230.50	92.20	6,879.03	1,585.62
Total	349.00	206.00	143.00	486.05	2.36	6,376.02	3,099.07

Fuente: SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

El maíz grano blanco es el cultivo con mayor extensión sembrada, alcanzando 308.40 hectáreas, de este total, 175.40 hectáreas fueron cosechadas y 133 hectáreas resultaron siniestradas, la producción obtenida es de 138.57 toneladas, con un rendimiento de 0.79 toneladas por hectárea, el valor de esta producción es de 624.26 miles de pesos.

El frijol negro Jamapa se sembró en 21.40 hectáreas, de las cuales 11.40 hectáreas fueron cosechadas y 10 hectáreas siniestradas, la producción obtenida fue de 6.16 toneladas, con un rendimiento de 0.54 toneladas por hectárea, el valor de esta producción asciende a 77.46 miles de pesos.

⁵ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 'Datos Abiertos. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera' <<http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>>.



El cacahuete sin clasificar se sembró en 3.90 hectáreas, logrando cosecharse la totalidad de la superficie sembrada, la producción obtenida fue de 3.12 toneladas, con un rendimiento de 0.80 toneladas por hectárea, el valor de la producción es de 19.35 miles de pesos.

El cultivo de nopalitos se extendió en 4.30 hectáreas, sin reportar pérdidas por siniestro, la producción obtenida es de 95.80 toneladas, con un rendimiento de 22.28 toneladas por hectárea, el valor de esta producción es de 555.32 miles de pesos.

La pitaya criolla tuvo una superficie sembrada y cosechada de 8.50 hectáreas, la producción obtenida fue de 11.90 toneladas, con un rendimiento de 1.40 toneladas por hectárea, el valor de la producción asciende a 237.07 miles de pesos.

El tomate rojo Saladette se cultivó en 2.50 hectáreas, cosechando la totalidad de la superficie sembrada, la producción obtenida alcanzó 230.50 toneladas, con un rendimiento de 92.20 toneladas por hectárea, este cultivo registró el mayor valor de producción en el municipio, con 1,585.62 miles de pesos.

Por su parte la actividad pecuaria en Santiago Ayuquílilla representa un componente relevante dentro del sector agroalimentario, con una producción total de 158.907 toneladas de ganado en pie, esta producción, distribuida entre diferentes especies, genera un valor de 4,562.08 miles de pesos, el precio promedio por kilogramo varía según la especie, influyendo en el ingreso generado para los productores locales.

El ganado bovino es el de mayor volumen de producción, alcanzando 96.901 toneladas, con un precio promedio de 27.54 pesos por kilogramo, el valor total de esta producción asciende a 2,668.44 miles de pesos, el peso promedio de los animales sacrificados es de 327.368 kilogramos.

La producción de porcino es de 32.301 toneladas, con un precio de 27.65 pesos por kilogramo y un valor total de 893.03 miles de pesos, el peso promedio por animal sacrificado es de 74.255 kilogramos.



El ganado ovino registra una producción de 2.626 toneladas, con un precio de 42.82 pesos por kilogramo y un valor de producción de 112.434 miles de pesos, el peso promedio por cabeza sacrificada es de 34.553 kilogramos.

Tabla 4. Producción Pecuaria.

Producto/Especie	Producción	Precio	Valor de la Producción	Peso
Bovino	96.90	27.54	2,668.44	327.37
Porcino	32.30	27.65	893.03	74.26
Ovino	2.63	42.82	112.43	34.55
Caprino	20.76	33.20	689.31	32.74
Ave	4.02	25.80	103.69	1.80
Guajolote	2.30	41.38	95.18	6.43
Total	158.91		4,562.08	

Fuente: SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

En el caso del ganado caprino, la producción es de 20.76 toneladas, con un precio de 33.2 pesos por kilogramo, el valor de la producción es de 689.305 miles de pesos, el peso promedio por animal es de 32.744 kilogramos.

La producción de aves asciende a 4.019 toneladas, con un precio de 25.8 pesos por kilogramo y un valor total de 103.692 miles de pesos, el peso promedio por ave sacrificada es de 1.796 kilogramos.

El guajolote presenta una producción de 2.3 toneladas, con un precio de 41.38 pesos por kilogramo y un valor de producción de 95.184 miles de pesos, el peso promedio por ejemplar es de 6.425 kilogramos.

Durante las sesiones de trabajo en las mesas temáticas realizadas en Santiago Ayuquililla, las y los participantes compartieron sus propuestas respecto al desarrollo local, permitiendo identificar áreas prioritarias para la intervención institucional, existe interés en promover proyectos productivos vinculados al sector agrícola y ganadero, reconociendo el potencial del territorio para estas actividades, sin embargo, se identifican obstáculos que limitan su desarrollo, una de las principales restricciones señaladas por las personas participantes es la insuficiencia de agua, lo que impide que las tierras del municipio puedan satisfacer las necesidades alimentarias de su población, esta carencia limita tanto el



rendimiento agrícola como la posibilidad de diversificar los cultivos o incorporar prácticas más sostenibles y eficientes.

En relación con la infraestructura de apoyo al campo, se reconoció que actualmente no se cuenta con instalaciones, equipamientos ni servicios técnicos que acompañen a los productores, esta ausencia condiciona la viabilidad de nuevos emprendimientos y debilita la capacidad de adaptación frente a factores como el cambio climático, las plagas o la variabilidad en los precios de los insumos y productos.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Bajo aprovechamiento del potencial productivo agropecuario.

<p>OBJETIVO:</p>	<p>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:</p>
<p>Impulsar el desarrollo agropecuario local, para contribuir a la seguridad alimentaria en el municipio.</p>	

ESTRATEGIA:

Fomentar proyectos productivos agrícolas y ganaderos adecuados al contexto municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Coordinar sesiones de capacitación en manejo agropecuario.



TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO.

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	BAJO APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO AGROPECUARIO.	IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO LOCAL, PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO.	FOMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS ADECUADOS AL CONTEXTO MUNICIPAL.	COORDINAR SESIONES DE CAPACITACIÓN EN MANEJO AGROPECUARIO.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PECUARIA.	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDOR DE HACIENDA	2025	\$42,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	8 CAPACITACIONES	2902 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS = (NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS) X 100



5. SANTIAGO

AYUQUILILLA CON

INFRAESTRUCTURA

Y SERVICIOS

PÚBLICOS



5.1. INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES

El municipio de Santiago Ayuquílilla cuenta con un total de 763 viviendas particulares habitadas, de las cuales solo el 1% no dispone de energía eléctrica, lo que representa aproximadamente 8 viviendas sin este servicio básico, la cabecera municipal, Santiago Ayuquílilla, concentra 398 viviendas, es decir, el 52.2% del total municipal, manteniendo también un 1% de viviendas sin electricidad, santa Catarina Estancia, la segunda localidad más grande del municipio, alberga 204 viviendas (26.7% del total) con una carencia de electricidad del 1%.⁶

Tabla 5. Viviendas y disponibilidad de energía eléctrica.

Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
Total del Municipio	763	98%	1%
Santiago Ayuquílilla	398	99%	1%
Santa Catarina Estancia	204	99%	1%
Mogote Colorado (San Isidro)	94	98%	2%
Guadalupe de Benito Juárez	45	100%	0%
Pájaro Madrugador (Santa Rosa)	18	83%	17%
Lindero Lodo Prieto	3	100%	0%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mogote Colorado (San Isidro) cuenta con 94 viviendas, representando el 12.3% del total municipal, donde el 2% de las viviendas carecen de este servicio. Guadalupe de Benito Juárez, con 45 viviendas (5.9% del total), presenta una cobertura total de energía eléctrica, la situación más crítica se encuentra en Pájaro Madrugador (Santa Rosa), donde de las 18 viviendas que representan el 2.4% del total municipal, el 17% no cuenta con electricidad, es decir, aproximadamente 3 viviendas, finalmente, Lindero Lodo Prieto, con solo 3 viviendas (0.4% del total), cuenta con cobertura eléctrica completa.

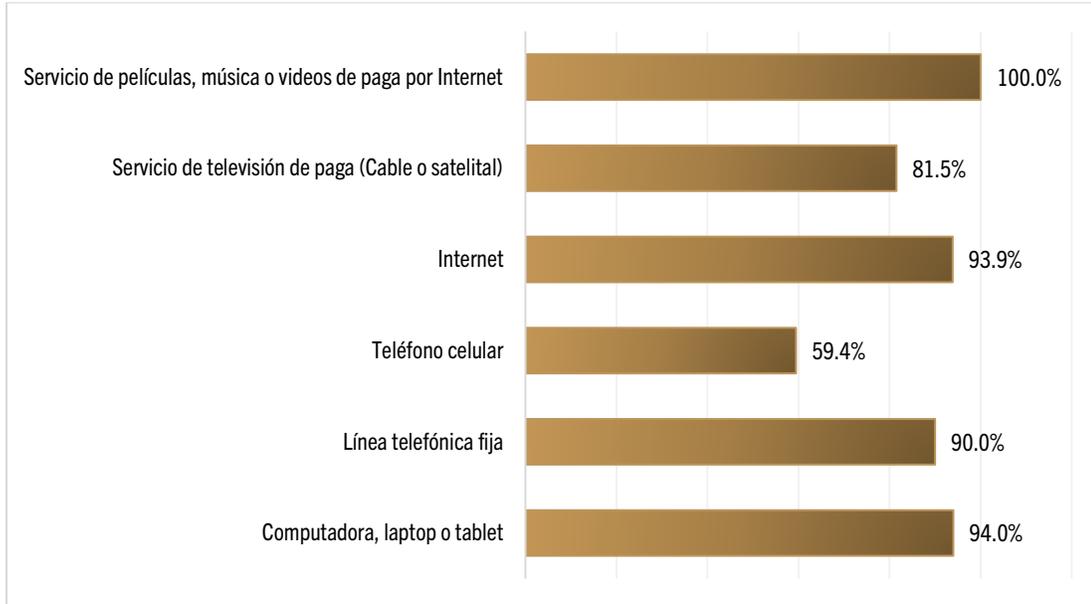
Respecto al acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el análisis de la situación actual muestra que la carencia de dispositivos y servicios tecnológicos es significativa en el municipio, la totalidad de los hogares, es decir el 100%, no cuenta con servicios de streaming o contenido digital bajo demanda, en cuanto a dispositivos, 94 de

⁶ INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales Resultados Por Localidad (ITER).



cada 100 hogares no disponen de bienes y tecnologías de la información básicas, mientras que 90 de cada 100 hogares carecen específicamente de computadora, laptop o Tablet.⁷

Gráfica 15. Viviendas que no disponen de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La telefonía presenta un panorama diferenciado: mientras que 93.9% de los hogares no cuenta con teléfono celular, la carencia de línea telefónica fija afecta a 59.4% de las viviendas, siendo este último el servicio de comunicación más accesible en el municipio, el acceso a internet es limitado, con 81.5% de los hogares sin este servicio, respecto al entretenimiento, ningún hogar en el municipio cuenta con televisión de paga, ya sea por cable o satelital, representando una carencia del 100% en este servicio.

Respecto a la infraestructura pública para proporcionar los espacios y servicios necesarios para las actividades sociales, culturales, administrativas y recreativas de la población, la cabecera municipal de Santiago Ayuquílilla presenta la mayor concentración de infraestructura pública, contando con instalaciones deportivas en estado regular, lo que indica que requieren mantenimiento continuo para garantizar su funcionalidad, de igual

⁷ INEGI, 'Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Del Cuestionario Básico', 2021.



manera, el municipio cuenta con un mercado en condición regular, que satisface las necesidades básicas de comercio local pero presenta signos de desgaste.

El palacio municipal y las oficinas administrativas se encuentran en estado regular, funcionando adecuadamente, pero requiriendo mantenimiento periódico, el panteón municipal también presenta una condición regular, similar a la iglesia local que mantiene el mismo nivel de conservación.

En cuanto a espacios públicos, la cabecera cuenta con áreas de juegos infantiles en estado funcional, así como parques y áreas verdes públicas que también presentan una condición similar, el quiosco municipal se encuentra en estado deficiente, presentando problemas evidentes que afectan su funcionalidad y requieren reparaciones importantes.

La biblioteca pública mantiene un estado funcional, pero con signos de desgaste, mientras que se carece completamente de rastros, albergues, centros culturales y recreativos, y monumentos o esculturas.

Santa Catarina Estancia presenta limitaciones significativas en su infraestructura pública, cuenta con un edificio para la agencia municipal y oficinas en estado regular, un panteón en estado deficiente y una iglesia en condición funcional, pero con signos de desgaste y que requiere mantenimiento.

Los parques y áreas verdes públicas se encuentran en un estado muy deficiente, mientras que carece por completo de instalaciones deportivas, mercados, rastros, albergues, áreas de juegos infantiles, quioscos, centros culturales, monumentos y biblioteca.

Mogote Colorado (San Isidro) presenta la mayor carencia de infraestructura pública en el municipio, únicamente cuenta con una iglesia en estado regular, mientras que todas las demás categorías de infraestructura son inexistentes.

En la localidad de Guadalupe de Benito Juárez, la infraestructura pública es limitada, cuenta con un edificio para la agencia municipal y oficinas en estado muy deficiente, un panteón en estado deficiente y una iglesia en condición regular, carece completamente de instalaciones



deportivas, mercados, rastros, albergues, áreas de juegos infantiles, parques, quioscos, centros culturales, monumentos y biblioteca.

Durante las mesas temáticas realizadas en Santiago Ayuquílilla, las y los habitantes expresaron sus necesidades de manera directa, permitiendo identificar con claridad diversas problemáticas que afectan su vida cotidiana, uno de los temas que concentró la atención fue el deterioro o la falta de equipamiento en espacios públicos deportivos, en particular, el espacio multideportivo del Barrio Santa Cruz presenta condiciones que dificultan su uso adecuado, carece de delimitación posterior, el terreno es inclinado, no cuenta con gradas ni sanitarios, esta situación restringe su aprovechamiento para actividades físicas y recreativas, a ello se suma la necesidad de techado en la cancha de usos múltiples del mismo barrio, pues la exposición solar intensa y la lluvia provocan la suspensión de eventos, afectando actividades de carácter cívico, cultural y social, de igual manera, tanto la Unidad Deportiva del Barrio Unión y Progreso como el espacio conocido como "El Potrero" enfrentan limitaciones por la falta de alumbrado público, lo cual reduce su funcionalidad en horarios vespertinos.

En relación con la electrificación, se documentaron diversas zonas con carencias en el acceso al servicio eléctrico, en Mogote Colorado (San Isidro), 20 viviendas ubicadas en la calle Roma y Prolongación de la calle Libertad no cuentan con energía eléctrica, lo que obstaculiza el uso de electrodomésticos, la conservación de alimentos y las condiciones para el estudio, esta misma situación se repite en otras zonas de Santiago Ayuquílilla, como en la calle 5 de Febrero, donde se identificaron 10 viviendas sin acceso, así como en la calle Antonio de León, donde hay 5 viviendas en igual condición.

También se identificó una problemática relacionada con la red eléctrica en la localidad de Santa Catarina Estancia, donde la calle Libertad presenta fallas en su conexión, afectando tanto la seguridad como las condiciones básicas de vida de la población residente.

Otra necesidad identificada corresponde al alumbrado público, en la localidad Guadalupe de Benito Juárez se reportó la falta de iluminación en el acceso principal desde la carretera



federal, lo que incrementa el riesgo de accidentes y actos delictivos durante la noche, asimismo.

En el ámbito del espacio público destinado al descanso y la convivencia, se identificó que el parque principal de Santiago Ayuquililla presenta un deterioro generalizado: le faltan elementos básicos como pintura, señalización, rampas, bancas, juegos infantiles y vegetación, esta situación disminuye la asistencia de personas al lugar, afectando negativamente la posibilidad de interacción social.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

Infraestructura para la sostenibilidad comunitaria deteriorada en Santiago Ayuquililla

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Fortalecer la infraestructura para la sostenibilidad comunitaria en Santiago Ayuquililla.	

ESTRATEGIA:

Mejorar la infraestructura de energía eléctrica y alumbrado público.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Ampliar la red de alumbrado publico
- Ampliar la red eléctrica

ESTRATEGIA:

Mejorar la infraestructura deportiva, recreativa y de espacios públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

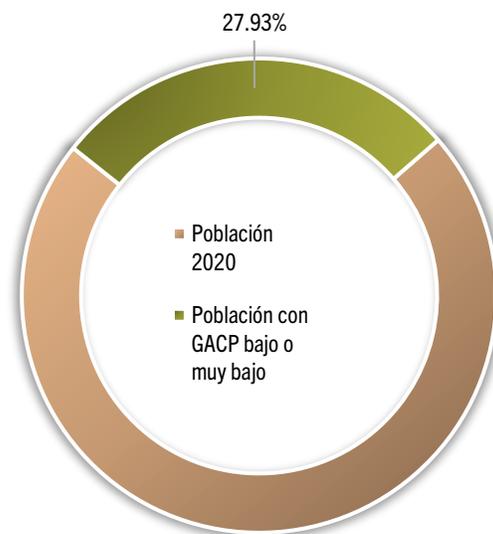
- Construir techados en canchas de usos múltiples.
- Equipar espacios deportivos
- Rehabilitar espacios deportivos



5.2. CAMINOS Y CARRETERAS

El sistema de caminos y carreteras en Santiago Ayuquillilla desempeña un papel central en la conectividad de la población con los principales servicios y centros de actividad económica, la accesibilidad a vías pavimentadas y la disponibilidad de transporte público determinan el grado de integración de las localidades con la cabecera municipal y con otros municipios cercanos.

De acuerdo con datos de CONEVAL en 2020, Santiago Ayuquillilla tenía una población de 2,904 habitantes, de los cuales 811 se encontraban en localidades con grado de accesibilidad bajo o muy bajo a carreteras pavimentadas, la cabecera municipal, con 1,449 habitantes, presenta un grado de accesibilidad muy alto, con una distancia a carretera pavimentada menor a 1,000 metros y tiempos de traslado en transporte público a la cabecera municipal inferiores a 20 minutos.

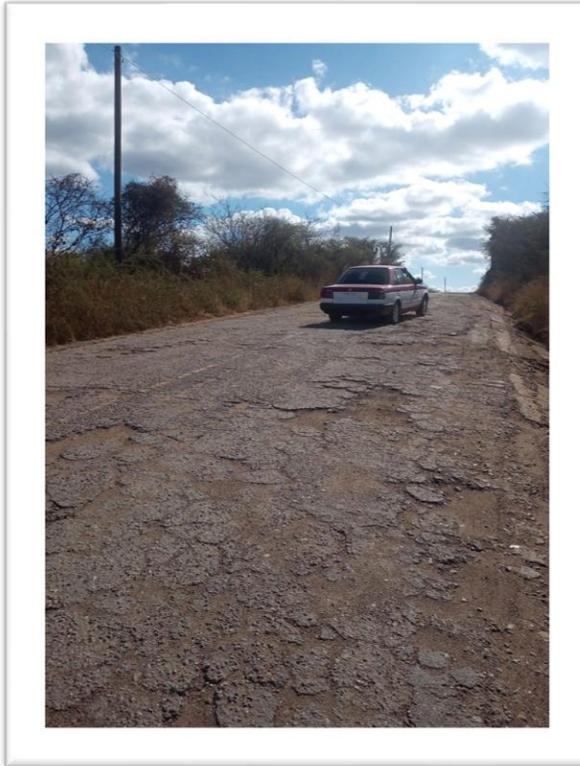


Santa Catarina Estancia, con 809 habitantes, registra un grado de accesibilidad bajo, la distancia a la carretera pavimentada supera los 2,000 metros y el tiempo de traslado en transporte público a la cabecera municipal oscila entre 20 minutos y una hora, mogote Colorado (San Isidro), con 402 habitantes, muestra un grado de accesibilidad muy alto, con tiempos de traslado inferiores a 20 minutos y distancias mayores a 2,000 metros.

En cuanto a Guadalupe de Benito Juárez, donde habitan 153 personas, el acceso a carretera pavimentada es alto, con una distancia menor a 1,000 metros; sin embargo, la ausencia de transporte público o tiempos de traslado superiores a dos horas hacia la cabecera municipal limitan su conectividad, pájaro Madrugador (Santa Rosa), con 75 habitantes, presenta



características similares, con una distancia a carretera pavimentada entre 1,000 y 2,000 metros y un grado de accesibilidad alto.



Lindero Lodo Prieto, con 14 habitantes, también presenta un grado de accesibilidad alto, con una distancia menor a 1,000 metros a la carretera pavimentada, pero sin transporte público o con tiempos de traslado en transporte público superiores a dos horas, finalmente, Rancho Viejo, con una población de 2 habitantes, muestra un grado de accesibilidad bajo, con distancias a carretera pavimentada mayores a 2,000 metros y sin transporte público o con tiempos de traslado a la cabecera municipal superiores a dos horas.

Si bien la cabecera municipal y algunas localidades tienen un grado de accesibilidad alto o muy alto, una parte significativa de la población, equivalente a casi 1 de cada 3 habitantes, reside en localidades con acceso limitado a carreteras pavimentadas y enfrenta tiempos prolongados de traslado, lo que incide en su acceso a servicios básicos y actividades económicas.⁸

Durante el desarrollo de las mesas temáticas realizadas en Santiago Ayuquihilla, se logró obtener información detallada directamente de las y los habitantes, quienes compartieron sus experiencias cotidianas para evidenciar los problemas más apremiantes que enfrentan en sus localidades, a partir de este ejercicio participativo se documentaron diversas

⁸ CONEVAL, 'Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada', 2020 <<https://coneval.maps.arcgis.com/apps/dashboards/be91cfd62462445eaea1120baba650fb>>.



afectaciones asociadas al estado físico de los caminos rurales que conectan varias localidades con la cabecera municipal.

Uno de los temas que se expresó de manera reiterada fue el relacionado con las consecuencias del tránsito en caminos de terracería en mal estado, en la localidad de Guadalupe de Benito Juárez, el camino real presenta una superficie con tierra suelta que genera nubes de polvo cuando pasan los vehículos, esta situación repercute directamente en la salud de las personas, en especial en ojos y vías respiratorias, además de representar un riesgo de accidentes por derrapes, pérdida de control vehicular o caídas de personas, la misma situación fue reportada por habitantes de Mogote Colorado (San Isidro), quienes identificaron en la avenida Zaragoza condiciones similares: levantamiento constante de polvo y superficie irregular que dificulta el tránsito seguro hacia la cabecera municipal.

En Santa Catarina Estancia se registró una problemática equivalente, desde el entronque con la carretera federal hasta la localidad, el camino presenta una superficie abrupta con tierra suelta, generando polvaredas que afectan tanto a vehículos como a personas que se desplazan a pie, los testimonios recogidos señalan que estas condiciones contribuyen a la ocurrencia de caídas o resbalones, especialmente en temporada seca, de igual manera, en Guadalupe de Benito Juárez se reiteró la necesidad de intervenir el camino desde su conexión con la carretera federal, ya que representa un tramo crítico para la movilidad local, tanto por el polvo como por los riesgos de accidente.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

Infraestructura vial inadecuada en Santiago Ayuquililla.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Mejorar la infraestructura vial del municipio de Santiago Ayuquililla.	

ESTRATEGIA:

Ampliar la red de caminos

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Pavimentar con concreto hidráulico

ESTRATEGIA:

Rehabilitar tramos prioritarios.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Rehabilitar caminos

5.3. VIVIENDA

En cuanto a la vivienda en el municipio, en 2020 se registraron 1,183 viviendas en total, de las cuales 764 estaban habitadas, el número de viviendas particulares ascendía a 1,181, y de ellas, 762 estaban habitadas con características particulares, se contabilizaron 215 viviendas particulares deshabitadas y 204 de uso temporal, la cantidad de ocupantes en viviendas particulares habitadas fue de 2,900, con un promedio de 4 ocupantes por vivienda y 1 ocupante por cuarto.⁹

Localidad	Total de viviendas	Total de viviendas habitadas	Total de viviendas particulares	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares de uso temporal	Ocupantes en viviendas	Promedio de ocupantes	Promedio de ocupantes por cuarto
Total del Municipio	1,183	764	1,181	215	204	2,900	4	1
Santiago Ayuquillilla	653	399	651	132	122	1,445	4	1
Santa Catarina Estancia	292	204	292	45	43	809	4	2
Mogote Colorado (San Isidro)	127	94	127	15	18	402	4	2
Guadalupe de Benito Juárez	59	45	59	14	-	153	3	1
Pájaro Madrugador (Santa Rosa)	46	18	46	9	19	75	4	2
Lindero Lodo Prieto	5	3	5	-	2	14	5	1
Rancho Viejo	1	1	*	*	*	*	*	*

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Las diferencias en la situación de las viviendas por localidad reflejan distintas condiciones de ocupación y uso, la cabecera municipal concentra el mayor número de viviendas habitadas, con un menor porcentaje de viviendas deshabitadas o de uso temporal en comparación con otras localidades, santa Catarina Estancia y Mogote Colorado (San Isidro) presentan una ocupación similar en cuanto a número de ocupantes por vivienda

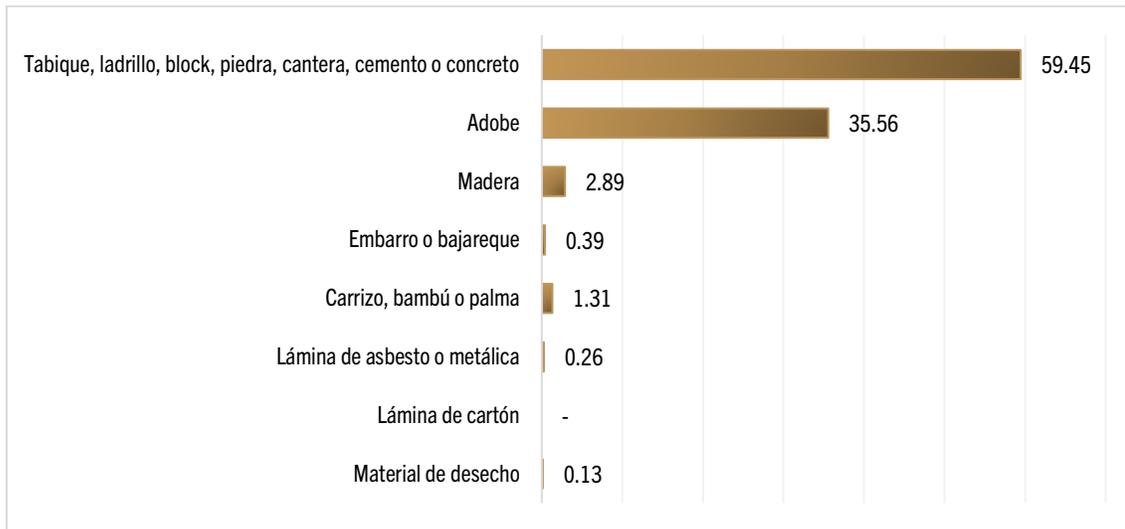
Aunque tienen un mayor número de viviendas deshabitadas, en Guadalupe de Benito Juárez, el promedio de ocupantes por vivienda es menor, lo que sugiere una menor densidad poblacional en cada unidad habitacional, pájaro Madrugador (Santa Rosa) y Lindero Lodo Prieto presentan una combinación de baja cantidad de viviendas y un número significativo de viviendas de uso temporal, debido a la estacionalidad en la ocupación de las viviendas en estas localidades.

⁹ INEGI, 'Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Del Cuestionario Básico'.



Respecto a la calidad de los espacios habitacionales y su adecuación para satisfacer las necesidades básicas de sus ocupantes, el análisis de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas particulares habitadas en Santiago Ayuquillilla permite identificar la proporción de hogares que cuentan con estructuras sólidas y aquellas que presentan materiales de menor resistencia.

Gráfica 16. Distribución porcentual según material en paredes por municipio



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

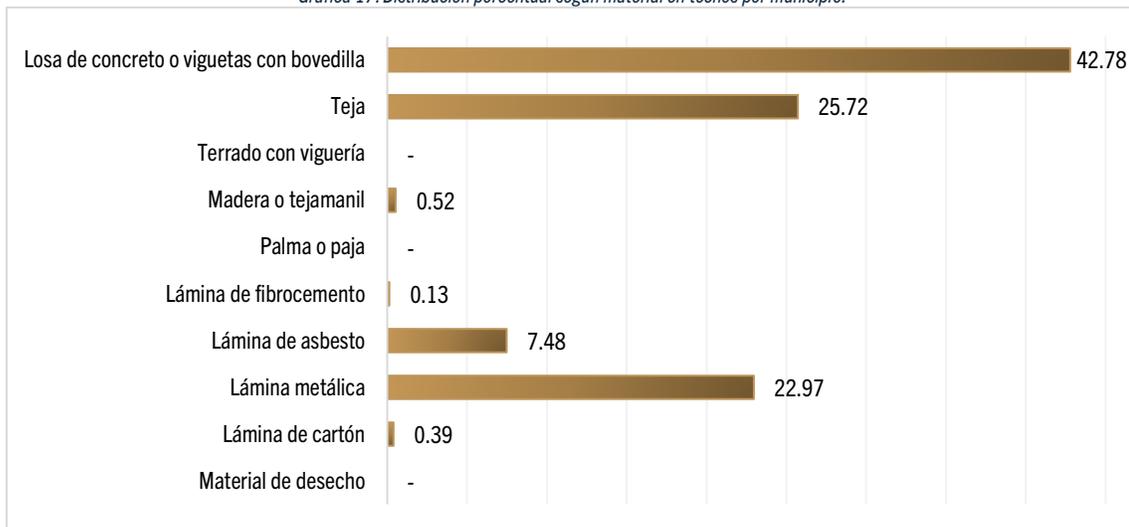
En Santiago Ayuquillilla, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la mayoría de las viviendas particulares habitadas están construidas con materiales considerados resistentes, el 59.45 % de estas viviendas tienen paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto, mientras que el 35.56 % utilizan adobe como principal material constructivo, en contraste, un 2.89 % de las viviendas cuentan con paredes de madera, y un 1.31 % emplea carrizo, bambú o palma.

El 0.39 % de las viviendas presentan paredes de embarro o bajareque, mientras que un 0.26 % utiliza lámina de asbesto o metálica, por otro lado, el uso de lámina de cartón como material predominante no se registra en el municipio, y un 0.13 % de las viviendas están construidas con material de desecho, esto indica que 1 de cada 769 viviendas se encuentra en esta última condición.



Las características de los techos en las viviendas particulares habitadas del municipio reflejan tanto las condiciones estructurales de las construcciones como los materiales disponibles y utilizados en la región, en el municipio, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el material más utilizado en los techos de las viviendas particulares habitadas es la losa de concreto o viguetas con bovedilla, presente en el 42.78 % de las viviendas, la teja es el segundo material más empleado, con una presencia en el 25.72 % de las viviendas, la lámina metálica se encuentra en el 22.97 % de los techos, mientras que la lámina de asbesto está presente en el 7.48 % de los hogares.

Gráfica 17. Distribución porcentual según material en techos por municipio.



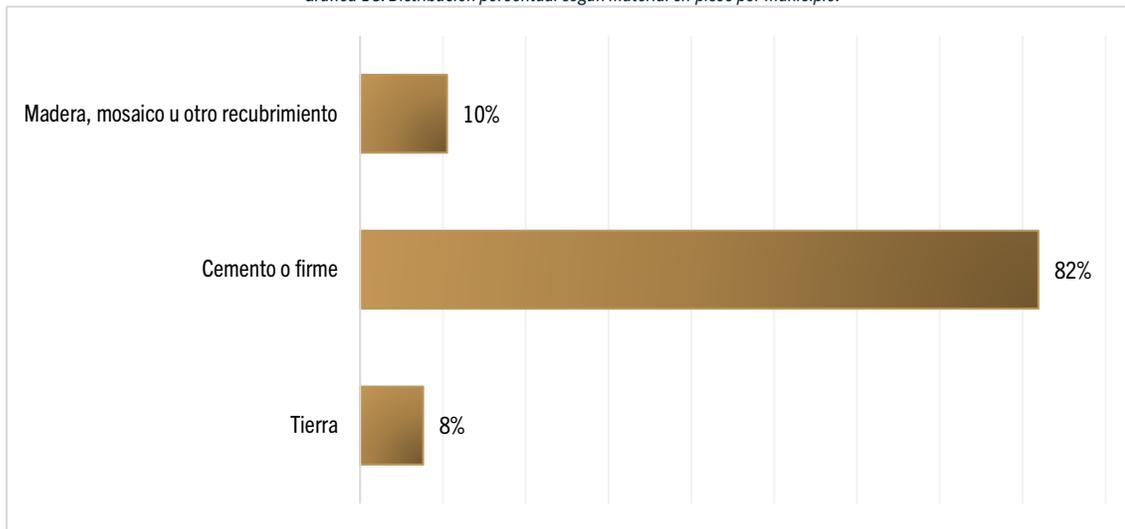
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El uso de madera o tejamanil se registra en el 0.52 % de las viviendas, mientras que la lámina de fibrocemento representa el 0.13 %, la lámina de cartón es utilizada en el 0.39 % de las viviendas, lo que equivale aproximadamente a 1 de cada 256 viviendas, no se registra el uso de palma o paja, material de desecho ni terrado con vigería como opción predominante en las viviendas de Santiago Ayuquílilla.

Las condiciones de los pisos en las viviendas particulares habitadas de Santiago Ayuquílilla permiten evaluar la calidad de la construcción y su impacto en la habitabilidad de los hogares, la composición del material en los pisos refleja tanto los recursos disponibles para las familias como las características del entorno.



Gráfica 18. Distribución porcentual según material en pisos por municipio.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En Santiago Ayuquílilla, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el 82 % de las viviendas particulares habitadas cuentan con pisos de cemento o firme, mientras que el 10 % presenta pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento, el 8 % de las viviendas tiene pisos de tierra, lo que equivale aproximadamente a 1 de cada 12 viviendas.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

La habitabilidad actual en las viviendas del municipio es deficiente.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Elevar la habitabilidad en las viviendas del municipio.	

ESTRATEGIA:

Mejorar los materiales de construcción en viviendas vulnerables.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Sustituir techos de lámina metálica.



5.4. AGUA Y SANEAMIENTO

En el municipio de Santiago Ayuquílilla, 88 de cada 100 viviendas particulares habitadas disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, mientras que 11 de cada 100 viviendas carecen por completo de este servicio básico, la cabecera municipal, Santiago Ayuquílilla, presenta la mayor cobertura con un 95.73% de viviendas con agua entubada, superando significativamente el promedio municipal.

Tabla 6. Disponibilidad de agua potable por vivienda.

Localidad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco	% Viviendas particulares habitadas que disponen de cisterna o aljibe
Total del Municipio	88.60%	40.76%	11.27%	56.88%	24.25%
Santiago Ayuquílilla	95.73%	23.87%	4.02%	66.33%	22.61%
Santa Catarina Estancia	76.96%	64.22%	23.04%	53.92%	19.61%
Mogote Colorado (San Isidro)	89.36%	87.23%	10.64%	38.30%	38.30%
Guadalupe de Benito Juárez	86.67%	0.00%	13.33%	44.44%	40.00%
Pájaro Madrugador (Santa Rosa)	77.78%	11.11%	22.22%	16.67%	0.00%
Lindero Lodo Prieto	33.33%	33.33%	66.67%	33.33%	33.33%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Sin embargo, existe una situación crítica en la localidad de Lindero Lodo Prieto, donde apenas 1 de cada 3 viviendas (33.33%) cuenta con agua entubada, siendo la comunidad con mayor rezago en este indicador dentro del municipio, esta localidad presenta un porcentaje de viviendas sin acceso a agua entubada del 66.67%, cifra que supera en casi seis veces el promedio municipal (11.27%).

Respecto al abastecimiento mediante servicio público de agua, el municipio muestra un comportamiento heterogéneo, en total, el 40.76% de las viviendas del municipio reciben agua del servicio público, destaca el caso de Mogote Colorado (San Isidro), donde el 87.23% de las viviendas se abastecen por esta vía, representando la mejor cobertura de servicio público en el municipio, en contraparte, Guadalupe de Benito Juárez presenta un 0% de viviendas abastecidas por el servicio público, lo que indica que su suministro proviene completamente de fuentes alternativas.



En cuanto a sistemas de almacenamiento, el 56.88% de las viviendas del municipio cuentan con tinaco, siendo la cabecera municipal la que registra mayor presencia de estos elementos (66.33%), para el caso de cisternas o aljibes, el 24.25% de las viviendas a nivel municipal disponen de estos sistemas. Guadalupe de Benito Juárez y Mogote Colorado presentan los porcentajes más altos con 40% y 38.30% respectivamente, mientras que Pájaro Madrugador (Santa Rosa) registra la completa ausencia de cisternas o aljibes (0%).

En Santa Catarina Estancia, existe una situación preocupante donde casi una cuarta parte de las viviendas (23.04%) no disponen de agua entubada, cifra que duplica el promedio municipal, en contraste, esta misma localidad presenta el segundo mejor indicador en cuanto a abastecimiento por servicio público (64.22%), lo que sugiere un desarrollo desigual de la infraestructura hidráulica en esta comunidad.

A su vez, el saneamiento básico constituye un elemento fundamental para la salud pública y el desarrollo sostenible de las comunidades, en el municipio de Santiago Ayuquílilla, 66 de cada 100 viviendas particulares habitadas disponen de excusado o sanitario, mientras que aproximadamente 18 de cada 100 viviendas cuentan con letrinas (pozo u hoyo), en cuanto a los sistemas de drenaje, el 73.92% de las viviendas del municipio disponen de este servicio, mientras que 1 de cada 4 viviendas (25.95%) carecen por completo de drenaje.

Tabla 7. Disponibilidad de drenaje por vivienda.

Localidad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	% Viviendas particulares habitadas que disponen de letrina (pozo u hoyo)	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje
Total del Municipio	66.19%	17.69%	73.92%	25.95%
Santiago Ayuquílilla	80.65%	11.06%	77.89%	21.86%
Santa Catarina Estancia	52.94%	27.45%	75.00%	25.00%
Mogote Colorado (San Isidro)	54.26%	14.89%	69.15%	30.85%
Guadalupe de Benito Juárez	46.67%	40.00%	73.33%	26.67%
Pájaro Madrugador (Santa Rosa)	22.22%	11.11%	16.67%	83.33%
Lindero Lodo Prieto	0.00%	33.33%	0.00%	100.00%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La cabecera municipal, Santiago Ayuquílilla, presenta la mayor cobertura de excusados o sanitarios con un 80.65% de las viviendas, superando significativamente el promedio



municipal, en esta localidad, el 11.06% de las viviendas utilizan letrinas como alternativa, y el 77.89% cuentan con sistema de drenaje, mientras que el 21.86% carecen de este servicio.

Santa Catarina Estancia muestra un panorama diferente, donde el 52.94% de las viviendas disponen de excusado o sanitario, cifra considerablemente inferior al promedio municipal, esta localidad presenta el segundo mayor porcentaje de viviendas con letrinas (27.45%), y su cobertura de drenaje alcanza el 75%, ligeramente superior al promedio municipal, el 25% de sus viviendas no disponen de drenaje.

En Mogote Colorado (San Isidro), el 54.26% de las viviendas cuentan con excusado o sanitario, y el 14.89% utilizan letrinas, el 69.15% de las viviendas disponen de drenaje, mientras que casi un tercio (30.85%) carecen de este servicio, porcentaje superior al promedio municipal.

Guadalupe de Benito Juárez presenta una situación particular, donde menos de la mitad de las viviendas (46.67%) disponen de excusado o sanitario, y se registra el porcentaje más alto de viviendas con letrinas en el municipio (40%), su cobertura de drenaje alcanza el 73.33%, prácticamente igual al promedio municipal, con un 26.67% de viviendas sin este servicio.

La situación más preocupante se observa en las localidades de Pájaro Madrugador (Santa Rosa) y Lindero Lodo Prieto, en Pájaro Madrugador, apenas el 22.22% de las viviendas cuentan con excusado o sanitario, el 11.11% disponen de letrinas, y solamente el 16.67% tienen drenaje, en esta localidad, 83 de cada 100 viviendas carecen completamente de sistema de drenaje.

El caso más crítico corresponde a Lindero Lodo Prieto, donde ninguna vivienda dispone de excusado o sanitario (0%), un tercio de las viviendas (33.33%) utilizan letrinas, y la totalidad de las viviendas (100%) carece de sistema de drenaje, evidenciando un rezago absoluto en infraestructura de saneamiento básico.

En las mesas temáticas organizadas en el municipio de Santiago Ayuquillilla, los habitantes expresaron, desde su experiencia cotidiana, la problemática relacionada con el acceso al agua y los efectos que esta situación genera en su salud, actividades domésticas, agrícolas y



condiciones generales de bienestar, la información recabada permitió identificar múltiples puntos de afectación vinculados tanto al deterioro de la infraestructura hídrica como a la contaminación y pérdida de capacidad de almacenamiento de fuentes naturales de agua.

Uno de los elementos centrales identificados fue la escasez de agua potable en diversas localidades y barrios de Santiago Ayuquihilla, como el Barrio Unión y Progreso y la calle del Arbolito en el Barrio Centro, en ambos casos, las viviendas carecen de acceso al servicio de agua entubada, lo que limita la disponibilidad para el uso doméstico y expone a la población a condiciones de insalubridad que favorecen la aparición de enfermedades gastrointestinales y dermatológicas, así como de infecciones respiratorias asociadas a prácticas de higiene restringidas.

En paralelo, se observó una degradación progresiva de las fuentes de captación de agua superficial, especialmente en presas como “El Teyahua” en el paraje La Ventadura y “El Zapote” en Mogote Colorado (San Isidro), así como “Los Amates” en Santa Catarina Estancia, estas estructuras presentan acumulación de lodo y residuos orgánicos e inorgánicos, lo cual compromete su funcionamiento como galerías filtrantes y, por lo tanto, afecta negativamente a los pozos vinculados a ellas, esta situación ha reducido la capacidad de almacenamiento, filtración y captación, intensificando la escasez de agua en temporadas secas y limitando su disponibilidad para el consumo humano y actividades productivas.

También se identificaron problemas de carácter técnico y de mantenimiento en pozos artesianos y profundos, tal es el caso del pozo “El Tehuistle” en Santa Catarina Estancia, cuyo sistema de bombeo solar no funciona correctamente, así como el pozo “El Terrero” en el barrio Pájaro Madrugador (Santa Rosa), donde la bomba no opera y las conexiones eléctricas están dañadas, en ambos casos, el abastecimiento hídrico a la población y a los agricultores se encuentra comprometido, afectando tanto el consumo doméstico como la producción agrícola.

En los parajes agrícolas, como Rancho Viejo, se enfatizó la necesidad de contar con fuentes alternas de agua para el riego de cultivos de maíz y frijol durante el estiaje, la falta de disponibilidad de agua para riego ha significado una amenaza directa a las cosechas y, por



ende, a los ingresos económicos de los productores, asimismo, se reconoció la importancia de acciones de recarga artificial en cuerpos de agua como el río El Zapotal, con el objetivo de mantener el nivel de los mantos acuíferos y evitar su agotamiento progresivo.

Por último, se identificó una causa estructural vinculada a la explotación de materiales pétreos en los cauces de los ríos y a la falta de mantenimiento en pozos y presas, esta actividad ha generado una reducción en la captación y almacenamiento natural de agua, obligando a las familias a recurrir a la compra de tinacos para asegurar su consumo mínimo.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

Deterioro de la infraestructura de los sistemas hídricos en el municipio de Santiago Ayuquililla.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Restaurar la infraestructura de los sistemas hídricos en Santiago Ayuquililla para el bienestar de todos los habitantes del municipio.	

ESTRATEGIA:

Ampliar redes de distribución hídrica en localidades prioritarias.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Construir redes de distribución de agua
- Rehabilitar redes de distribución de agua

ESTRATEGIA:

Mejorar la infraestructura de captación y almacenamiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Construir presas y galerías filtrantes.
- Ampliar presas.
- Desazolvar presas y galerías filtrantes.

ESTRATEGIA:

Mejorar la infraestructura de extracción de agua.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Equipar pozos
- Rehabilitar pozos

5.5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La infraestructura educativa en Santiago Ayuquílilla varía en cada nivel y localidad, con diferencias en la cantidad y estado de las aulas, servicios básicos y espacios complementarios, los planteles de preescolar, primaria y secundaria cuentan con distintos grados de equipamiento y condiciones de funcionamiento.

Tabla 8. Planteles educativos

NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LOCALIDAD	AULAS EXISTENTES
GABRIEL GARCIA MARQUEZ	PREESCOLAR	MOGOTE COLORADO (SAN ISIDRO)	1
MACEDONIO ALCALA	PREESCOLAR	SANTA CATARINA ESTANCIA	5
JOSE VASCONCELOS	PREESCOLAR	SANTIAGO AYUQUILILLA	4
JUAN RODRIGUEZ PUEBLA	PRIMARIA	SANTIAGO AYUQUILILLA	3
MARIANO ESCOBEDO	PRIMARIA	GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ	1
VALENTIN GOMEZ FARIAS	PRIMARIA	SANTA CATARINA ESTANCIA	12
AYUQUILILLA	PRIMARIA	SANTIAGO AYUQUILILLA	6
TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	SANTA CATARINA ESTANCIA	3
TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	SANTIAGO AYUQUILILLA	5

Fuente: Elaboración propia

En el nivel preescolar, el plantel Gabriel García Márquez en Mogote Colorado (San Isidro) cuenta con 1 aula en condiciones aceptables y servicios básicos con funcionamiento básico, como electricidad y sanitarios, pero con deficiencias en agua potable y áreas recreativas, El preescolar Macedonio Alcalá en Santa Catarina Estancia dispone de 5 aulas, con sanitarios en buen estado y electricidad con funcionamiento limitado, , el preescolar José Vasconcelos en Santiago Ayuquílilla tiene 4 aulas en condiciones aceptables, pero con un acceso deficiente al agua potable y sin espacios de lectura.

En el nivel primaria, el plantel Juan Rodríguez Puebla en Santiago Ayuquílilla tiene 3 aulas en condiciones aceptables, servicios básicos con deficiencias y una biblioteca con funcionamiento limitado, La primaria Mariano Escobedo en Guadalupe de Benito Juárez cuenta con 1 aula en condiciones deficientes, sin áreas deportivas y con acceso restringido a bibliotecas o computadoras, la primaria Valentín Gómez Farías en Santa Catarina Estancia posee 12 aulas en estado aceptable, sanitarios con funcionamiento básico y una cancha deportiva en condiciones aceptables, la escuela Ayuquílilla en Santiago Ayuquílilla dispone de 6 aulas con infraestructura básica y servicios esenciales en funcionamiento limitado.



En el nivel secundaria, la telesecundaria de Santa Catarina Estancia tiene 3 aulas en estado aceptable, servicios básicos con deficiencias y una biblioteca con recursos limitados, la telesecundaria de Santiago Ayuquílilla, con 5 aulas en condiciones aceptables, presenta servicios básicos en funcionamiento limitado y cuenta con un área deportiva en estado aceptable.

El análisis de las necesidades educativas en Santiago Ayuquílilla surge de los testimonios recabados en los espacios participativos donde la población identificó problemáticas concretas en infraestructura escolar, en la escuela primaria Juan Rodríguez Puebla (clave 20DPR1231I) de la cabecera municipal, la existencia de solo seis sanitarios para atender a 215 estudiantes y personal docente evidencia una capacidad insuficiente de servicios básicos, simultáneamente, la Escuela Telesecundaria (clave 20DTV0461T) en la misma localidad opera sin acceso a agua entubada, afectando las condiciones de higiene y funcionamiento diario.

En Santa Catarina Estancia, el jardín de niños Macedonio Alcalá (clave 20DJNO356T) presenta filtraciones de lluvia en sus aulas que comprometen la seguridad de 51 alumnos y tres docentes, por su parte, la totalidad de los siete salones de la primaria Valentín Gómez Farfías (clave 20DPR1232H) registra fallas recurrentes en su instalación eléctrica, situación que expone a riesgo físico a 97 estudiantes y seis educadores.

Estos casos revelan cuatro patrones críticos recurrentes: primero, la desproporción entre infraestructura sanitaria y matrícula escolar; segundo, la ausencia de servicios hídricos esenciales; tercero, el deterioro avanzado de elementos estructurales; y cuarto, sistemas eléctricos con deficiencias operativas, las propuestas ciudadanas se alinean directamente con estas carencias, priorizando la construcción de sanitarios adicionales, implementación de sistemas de captación pluvial, reparación de techumbres y rehabilitación de redes eléctricas.



PROBLEMA IDENTIFICADO:

La infraestructura educativa en Santiago Ayuquililla es deficiente.

OBJETIVO:	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Fortalecer la infraestructura educativa en Santiago Ayuquililla.	 The icon for Sustainable Development Goal 4, 'Quality Education', is a red square with a white number '4' in the top left corner, the text 'EDUCACIÓN DE CALIDAD' in white, and a white graphic of an open book and a pencil.

ESTRATEGIA:

Mejorar las condiciones físicas y operativas de los planteles escolares.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Construir sanitarios en espacios educativos
- Construir sistemas de captación y almacenamiento
- Ejecutar mantenimiento en losas
- Ejecutar mantenimiento a instalaciones eléctricas



TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD.

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EN EL ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO SANTACRUZ, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA" NO ESTA DELIMITADA LA PARTE POSTERIOR DE LA CANCHA Y EL TERRENO TIENE PENDIENTE, NO TENEMOS GRADAS NI BAÑOS.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPACIOS PÚBLICOS.	AMPLIAR ESPACIOS DEPORTIVOS	AMPLIACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO, EN EL BARRIO SANTA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$1,000,000.00	FAISMUN	200 M2	91 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA AMPLIACIÓN= (M2 CONSTRUIDOS / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
MOGOTE COLORADO (SAN ISIDRO)	EN LA LOCALIDAD MOGOTE COLORADO (SAN ISIDRO) EN LA CALLE ROMA Y PROLONGACIÓN DE LA CALLE LIBERTAN EXISTEN 20 VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, LA FALTA DE ESTE SERVICIO GENERA DIFICULTADES QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS LIMITANDO EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	AMPLIAR LA RED ELÉCTRICA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE ROMA Y PROLONGACIÓN DE LA CALLE LIBERTAD EN LA LOCALIDAD MOGOTE COLORADO (SAN ISIDRO)	17.919736000000	-97.962312000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$1,200,000.00	FAISMUN	12 POSTES	72 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA AMPLIACIÓN = (POSTES INSTALADOS / POSTES TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EN SANTIAGO AYUQUILLILLA EN LA CALLE 5 DE FEBRERO, BARRIO SANTA CRUZ, EXISTEN 10 VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, LA FALTA DE ESTE SERVICIO GENERA DIFICULTADES QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS LIMITANDO EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	AMPLIAR LA RED ELÉCTRICA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE 5 DE FEBRERO, BARRIO SANTA CRUZ EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$400,000.00	FAISMUN	4 POSTES	42 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA AMPLIACIÓN = (POSTES INSTALADOS / POSTES TOTALES PROGRAMADOS) × 100



Matriz de Planeación Municipal

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EN LA LOCALIDAD SANTIAGO AYUQUILLILLA EN LA CALLE ANTONIO DE LEÓN EXISTEN 5 VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, LA FALTA DE ESTE SERVICIO GENERA DIFICULTADES QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS LIMITANDO EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	AMPLIAR LA RED ELÉCTRICA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE ANTONIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$1,000,000.00	FAISMUN	10 POSTES	27 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA AMPLIACIÓN = (POSTES INSTALADOS / POSTES TOTALES PROGRAMADOS) × 100
GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ	EL ACCESO PRINCIPAL ESTÁ MUY OSCURO. ES PELIGROSO PARA LOS CIUDADANOS DE LA LOCALIDAD GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ Y PARA TODA AQUELLA PERSONA QUE PASA POR AHÍ EN LA NOCHE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL ENTRONQUE DE LA CARRETERA FEDERAL A LA LOCALIDAD GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ	0.000000000000	-17.911861000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$2,600,000.00	FAISMUN	26 LUMINARIAS	167 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA AMPLIACIÓN = (LUMINARIAS INSTALADAS / LUMINARIAS TOTALES PROGRAMADAS) × 100
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EN EL BARRIO SANTA CRUZ, TENEMOS UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PERO NO ESTA, TECHADO Y AHÍ REALIZA LA COMUNIDAD SUS ACTIVIDADES FÍSICAS - CÍVICAS-CULTURALES, ECLESIASTICAS Y DE ÍNDOLE EN GENERAL, ESTO PROVOCA INSOLACIÓN Y EN ÉPOCA DE LLUVIA SE SUSPENDE TODO TIPO DE ACTIVIDAD EN ESE LUGAR.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPACIOS PÚBLICOS.	CONSTRUIR TECHUMBRES EN CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE BIENES PÚBLICOS EN EL BARRIO SANTA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$3,000,000.00	FAISMUN	600 M2	91 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL TECHADO = (M2 CONSTRUIDOS / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100



Matriz de Planeación Municipal

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EN LA CABECERA MUNICIPAL CONTAMOS CON LA "UNIDAD DEPORTIVA" EL CUAL SOLO PODEMOS OCUPAR SUS INSTALACIONES EN LA MAÑANA Y HASTA CIERTA HORA DE LA TARDE, PORQUE CUANDO EMPIEZA A OSCURECER SE VUELVE PELIGROSO E INSEGURO. (FALTA DE ALUMBRADO)	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPACIOS PÚBLICOS.	EQUIPAR ESPACIOS DEPORTIVOS	EQUIPAMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (EL POTRERO) EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$600,000.00	FAISMUN	10 LUMINARIAS	72 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL EQUIPAMIENTO = (LUMINARIAS INSTALADAS / LUMINARIAS TOTALES PROGRAMADAS) × 100
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EN LA CABECERA MUNICIPAL CONTAMOS CON LA "UNIDAD DEPORTIVA" EL CUAL SOLO PODEMOS OCUPAR SUS INSTALACIONES EN LA MAÑANA Y HASTA CIERTA HORA DE LA TARDE, PORQUE CUANDO EMPIEZA A OSCURECER SE VUELVE PELIGROSO E INSEGURO. (FALTA DE ALUMBRADO)	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPACIOS PÚBLICOS.	EQUIPAR ESPACIOS DEPORTIVOS	EQUIPAMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (UNIDAD DEPORTIVA) EN EL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$800,000.00	FAISMUN	10 LUMINARIAS	77 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL EQUIPAMIENTO = (LUMINARIAS INSTALADAS / LUMINARIAS TOTALES PROGRAMADAS) × 100
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EL PARQUE PÚBLICO DE SANTIAGO AYUQUILLILLA, SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO LO QUE AFECTA SU FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD, SE OBSERVAN PROBLEMAS COMO FALTA DE PINTURA, SEÑALAMIENTO, RAMPAS, BANCAS, JUEGOS INFANTILES, PLANTAS, DISMINUYENDO LA PRESENCIA DE VISITANTES, AFECTANDO LA CONVIVENCIA SOCIAL.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPACIOS PÚBLICOS.	REHABILITAR ESPACIOS DEPORTIVOS	MANTENIMIENTO DEL PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$180,000.00	FAISMUN	1300 M2	1449 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL MANTENIMIENTO = (M2 CON MANTENIMIENTO / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100



Matriz de Planeación Municipal

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EN LA CABECERA MUNICIPAL CONTAMOS CON UNA CANCHA PÚBLICA EN EL BARRIO GUADALUPE, EL PISO ESTA AGRIETADO, CAUSANDO ACCIDENTES A LOS JUGADORES	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPACIOS PÚBLICOS.	REHABILITAR ESPACIOS DEPORTIVOS	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA PÚBLICA EN EL BARRIO GUADALUPE EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$500,000.00	FAISMUN	600 M2	84 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA REHABILITACIÓN = (M2 REHABILITADOS / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTA CATARINA ESTANCIA	SE NECESITA REHABILITAR - CONECTAR LA RED ELÉCTRICA DE LA CALLE LIBERTAD AFECTANDO A LA POBLACIÓN EN GENERAL	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	AMPLIAR LA RED ELÉCTRICA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LIBERTAD EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA	17.957166000000	-98.011408000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$300,000.00	FAISMUN	10 POSTES	809 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA REHABILITACIÓN = (POSTES REHABILITADOS / POSTES TOTALES PROGRAMADOS) × 100



TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EN EL CAMINO REAL EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ, LA TIERRA ESTÁ MUY SUELTA GENERANDO MUCHO POLVO Y OCASIONANDO ACCIDENTES A LOS CIUDADANOS QUE TRANSITAN A LA CABECERA MUNICIPAL.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILLILLA.	AMPLIAR LA RED DE CAMINOS	PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO REAL EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ	17.9327210000000	-97.9603790000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$1,536,000.00	FAISMUN	960 M2	230 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA PAVIMENTACIÓN = (M2 CONSTRUIDOS / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
MOGOTE COLORADO (SAN ISIDRO)	EN EL CAMINO REAL EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ, LA TIERRA ESTÁ MUY SUELTA GENERANDO MUCHO POLVO Y OCASIONANDO ACCIDENTES A LOS CIUDADANOS QUE TRANSITAN A LA CABECERA MUNICIPAL.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILLILLA.	AMPLIAR LA RED DE CAMINOS	PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD MOGOTE COLORADO (SAN ISIDRO)	17.9197360000000	-97.9623120000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$6,500,000.00	FAISMUN	5600 M2	76 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA PAVIMENTACIÓN = (M2 CONSTRUIDOS / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTA CATARINA ESTANCIA	DESDE EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA FEDERAL A LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA LA TIERRA ESTÁ MUY SUELTA GENERANDO MUCHO POLVO Y OCASIONANDO ACCIDENTES. A LOS TRANSEÚNTES.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILLILLA.	REHABILITAR TRAMOS PRIORITARIOS.	REHABILITAR CAMINOS	REHABILITACIÓN DE CAMINOS E.C. HUAJUAPAN-MARISCALA A LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA	17.9571660000000	-98.0114080000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$1,000,000.00	FAISMUN	10200 M2	167 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA REHABILITACIÓN = (M2 REHABILITADOS / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100



Matriz de Planeación Municipal

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ	DESDE EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA FEDERAL A LA LOCALIDAD GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ LA TIERRA ESTÁ MUY SUELTA GENERANDO MUCHO POLVO Y OCACIONANDO ACCIDENTES, A LOS TRANSEÚNTES.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILLILLA.	REHABILITAR TRAMOS PRIORITARIOS.	REHABILITAR CAMINOS	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ENTRONQUE HUAJUAPAN-MARISCALA EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DE BENITO JUÁREZ	0.0000000000000000	-17.9118610000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$10,000,000.00	FAISMUN	7800 M2	167 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA REHABILITACIÓN = (M2 REHABILITADOS / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100



TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO

Matriz de Planeación Municipal

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILILLA	LA PRESA DE NOMBRE "EL TEYAHUA" UBICADO EN EL PARAJE LA VENTIDADURA" EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILILLA" ESTÁ SUCIA TIENE LODO Y BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA, AFECTANDO EL ABASTECIMIENTO DEL "POZO EL TERRERO" YA QUE ES UNA FUENTE NATURAL DE RETENCIÓN DE AGUA QUE SIRVE COMO GALERÍA FILTRANTE.	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO.	AMPLIAR PRESAS.	AMPLIACIÓN DE LA PRESA "EL TEYAHUA" UBICADO EN EL PARAJE LA VENTIDADURA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$300,000.00	FAISMUN	1862 M3	1449 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA AMPLIACIÓN = (M3 CONSTRUIDOS / M3 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTIAGO AYUQUILILLA	EXISTE UNA POBLACIÓN QUE CARECE DE AGUA ENTUBADA EN EL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILILLA	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	AMPLIAR REDES DE DISTRIBUCIÓN HÍDRICA.	CONSTRUIR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO, EN EL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$500,000.00	FAISMUN	250 ML	77 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA AMPLIACIÓN = (ML CONSTRUIDOS / ML TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTIAGO AYUQUILILLA	EN LA CALLE DEL ARBOLITO PERTENECIENTE AL BARRIO CENTRO, CON UN APROXIMADO DE 10 VIVIENDAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	AMPLIAR REDES DE DISTRIBUCIÓN HÍDRICA.	CONSTRUIR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE DEL ARBOLITO (MELCHOR OCAMPO) EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$800,000.00	FAISMUN	250 ML	32 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA AMPLIACIÓN = (ML CONSTRUIDOS / ML TOTALES PROGRAMADOS) × 100



Matriz de Planeación Municipal

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	NO LES LLEGA AGUA POTABLE A EL PARAJE RANCHO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILLILLA" Y EN ÉPOCA DE ESTIAJE SE NECESITAN REGAR LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y FRIJOL, AFECTANDO A 10 AGRICULTORES.	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILLILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO.	CONSTRUIR PRESAS Y GALERÍAS FILTRANTES.	CONSTRUCCIÓN DE PRESA EN EL PARAJE RANCHO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$800,000.00	FAISMUN	1200 M3	10 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA PRESA = (M3 CONSTRUIDOS / M3 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EL RÍO EL ZAPOTAL NECESITA INYECCIÓN DE AGUA FILTRADA PARA SU ALMACENAMIENTO Y FILTRACIÓN EN ÉPOCA DE ESCASEZ	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILLILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO.	CONSTRUIR PRESAS Y GALERÍAS FILTRANTES.	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RECARGA ARTIFICIAL DE MANTOS ACUÍFEROS EN EL RÍO EL ZAPOTAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$200,000.00	FAISMUN	662 M3	2902 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA CONSTRUCCIÓN = (M3 CONSTRUIDOS / M3 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTA CATARINA ESTANCIA	EN EL POZO ARTESIANO DE NOMBRE EL TEHUISTLE" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA", EL PANEL SOLAR QUE TIENE, NO FUNCIONA CORRECTAMENTE, POR LO QUE NO PUEDEN BOMBEAR, AFECTANDO A 100 PERSONAS ENTRE AGRICULTORES Y HABITANTES	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILLILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE EXTRACCIÓN.	EQUIPAR POZOS	EQUIPAMIENTO DEL POZO ARTESIANO "EL TEHUISTLE" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA	17.957166000000	-98.011408000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$300,000.00	FAISMUN	17 M3	100 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL EQUIPAMIENTO = (M3 EQUIPADOS / M3 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
MOGOTE COLORADO (SAN ISIDRO)	LA PRESA DE NOMBRE "EL ZAPOTE" UBICADO EN LA LOCALIDAD MOGOTE COLORADO (SAN ISIDRO), ESTÁ SUCIA TIENE LODO Y BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA, AFECTANDO A 10 AGRICULTORES	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILLILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO.	DESAZOLVAR PRESAS Y GALERÍAS FILTRANTES.	MANTENIMIENTO DE LA PRESA "EL ZAPOTE" UBICADO EN LA LOCALIDAD MOGOTE COLORADO (SAN ISIDRO)	17.919736000000	-97.962312000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$300,000.00	FAISMUN	1217 M3	10 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL MANTENIMIENTO = (M3 CON MANTENIMIENTO / M3 TOTALES PROGRAMADOS) × 100



Matriz de Planeación Municipal

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTA CATARINA ESTANCIA	LA PRESA DE NOMBRE "LOS AMATES" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA" ESTÁ SUCIA TIENE LODO Y BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA, AFECTANDO AL POZO "LOS AMATES" PORQUE ES UNA FUENTE NATURAL DE RETENCIÓN DE AGUA QUE SIRVE COMO GALERÍA FILTRANTE.	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILLILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO.	DESAZOLVAR PRESAS Y GALERÍAS FILTRANTES.	MANTENIMIENTO DE LA PRESA "LOS AMANTES" EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA	17.957166000000	-98.011408000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$1,098,333.09	FAISMUN	1669 M3	400 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL MANTENIMIENTO = (M3 CON MANTENIMIENTO / M3 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
PÁJARO MADRUGADOR	EL POZO PROFUNDO DE NOMBRE "EL TERRERO" UBICADO EN EL BARRIO PÁJARO MADRUGADOR (SANTA ROSA)" ESTA SUCIO, TIENE LODO, LA BOMBA NO SIRVE, LOS CABLES ESTÁN EMPALMADOS, AFECTANDO A 1449 HABITANTES	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILLILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE EXTRACCIÓN.	REHABILITAR POZOS	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO: "EL TERRERO" UBICADO EN EL BARRIO PÁJARO MADRUGADOR (SANTA ROSA)	17.917431000000	-97.929563000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$1,000,000.00	FAISMUN	30 M3	1449 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA REHABILITACIÓN = (M3 REHABILITADOS / M3 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTIAGO AYUQUILLILLA	POR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN LOS RÍOS DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS POZOS Y LA FALTA DE DESAZOLVE EN POZOS Y PRESAS, GENERA UNA ESCASEZ CONSIDERABLE DE AGUA, PROVOCANDO QUE LOS HABITANTES SE VEAN EN LA NECESIDAD DE COMPRAR TINACOS DE AGUA.	RESTAURAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTIAGO AYUQUILLILLA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	AMPLIAR REDES DE DISTRIBUCIÓN HÍDRICA.	REHABILITAR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$7,000,000.00	FAISMUN	5000 ML	1449 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA REHABILITACIÓN = (ML REHABILITADOS / ML TOTALES PROGRAMADOS) × 100



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN RODRÍGUEZ PUEBLA CLAVE 20DPR12311 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA, NO CONTAMOS CON SUFICIENTES SANITARIOS, SOLO SE TIENEN 6 BAÑOS PARA UNA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 215 ALUMNOS Y PERSONAL DOCENTE	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y OPERATIVAS DE LOS PLANTELES ESCOLARES.	CONSTRUIR SANITARIOS EN ESPACIOS EDUCATIVOS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN RODRÍGUEZ PUEBLA CLAVE 20DPR12311 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDOR DE EDUCACIÓN	2025	\$800,000.00	FAISMUN	48 M2	215 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA CONSTRUCCIÓN = (M2 CONSTRUIDOS / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTIAGO AYUQUILLILLA	EL ALUMNADO Y PERSONAL DOCENTE-ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CARECEN DE AGUA ENTUBADA	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y OPERATIVAS DE LOS PLANTELES ESCOLARES.	CONSTRUIR SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y FILTRACIÓN DE AGUA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0461T EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA	17.932721000000	-97.960379000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	\$500,000.00	FAISMUN	250 ML	98 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA CONSTRUCCIÓN = (ML CONSTRUIDOS / ML TOTALES PROGRAMADOS) × 100
SANTA CATARINA ESTANCIA	EN EL JARDÍN DE NIÑOS MACEDONIO ALCALÁ CLAVE 20DJNO356T UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA, CON UN TOTAL DE 51 ALUMNOS Y 3 DOCENTES, TIENEN AULAS (LOSAS) QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO POR FILTRACIONES DE AGUA DE LLUVIA, PONIENDO EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ALUMNOS COMO DE SU PERSONAL DOCENTE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN SANTIAGO AYUQUILLILLA.	MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y OPERATIVAS DE LOS PLANTELES ESCOLARES.	EJECUTAR MANTENIMIENTO EN LOSAS	MANTENIMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS MACEDONIO ALCALÁ CLAVE 20DJNO356T UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA	17.957166000000	-98.011408000000	REGIDOR DE EDUCACIÓN	2025	\$100,000.00	FAISMUN	240 M2	51 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL MANTENIMIENTO = (M2 CON MANTENIMIENTO / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100



Matriz de Planeación Municipal

LOC.	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG.	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTA CATARINA ESTANCIA	EN LA ESCUELA PRIMARIA VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS CLAVE 20DPR1232H UBICADA EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA ESTANCIA", CON UN TOTAL DE 97 ALUMNOS Y 6 DOCENTES, EXISTEN 7 SALONES PARA LA IMPARTICIÓN DE CLASES, DE LOS CUALES LA TOTALIDAD TIENE PROBLEMAS CON LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y SE BOTA LA PASTILLA, PONIENDO EN PELIGRO LA INTEGRIDAD, FÍSICA DE LOS ALUMNOS COMO DE SU PERSONAL DOCENTE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN SANTIAGO AYUQUILILLA.	MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y OPERATIVAS DE LOS PLANTELES ESCOLARES.	EJECUTAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES ELÉCTRICAS	MANTENIMIENTO DE LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS (ELECTRICIDAD) EN LA ESCUELA PRIMARIA VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS CLAVE 20DPR1232H UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ESTANCIA	17.957166000000	-98.011408000000	REGIDOR DE EDUCACIÓN	2025	\$100,000.00	FAISMUN	336 M2	99 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL MANTENIMIENTO = (M2 CON MANTENIMIENTO / M2 TOTALES PROGRAMADOS) × 100



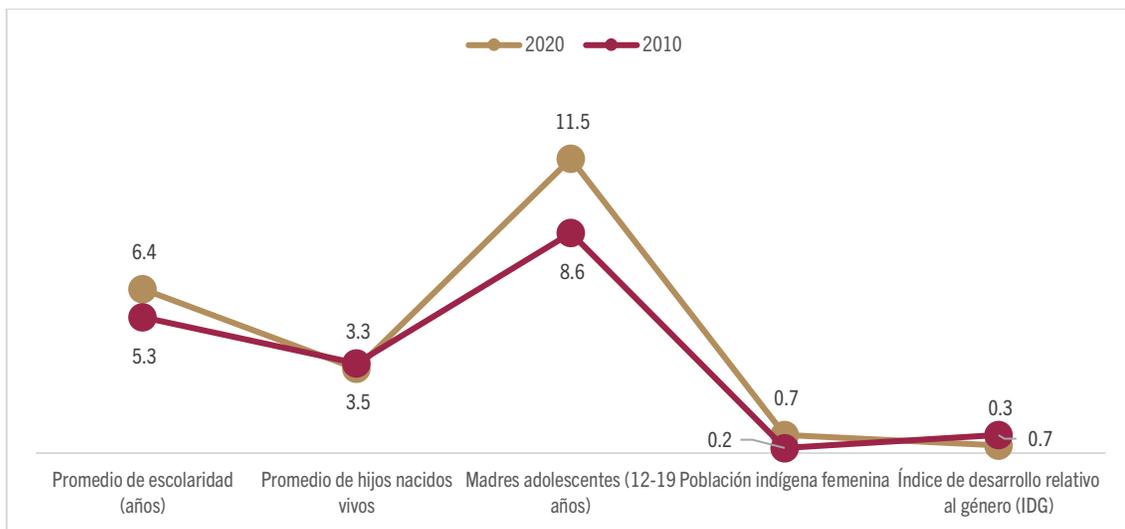
EJES TRANSVERSALES AL PMD



6. IGUALDAD DE GÉNERO

El impulso a la equidad de género en Santiago Ayuquililla representa una dimensión crucial para el desarrollo integral y sostenible del municipio, a pesar de que los datos públicos sobre la situación específica de las mujeres en este municipio son limitados, la integración efectiva de la perspectiva de género en las políticas públicas municipales contribuye directamente al bienestar de la población, la promoción de la participación igualitaria de mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones, el acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades económicas y educativas, así como la prevención y atención de la violencia de género, son elementos que fortalecen el tejido social y potencian el desarrollo económico local, la incorporación de mecanismos institucionales que garanticen la equidad de género no solo responde a obligaciones constitucionales y compromisos internacionales, sino que también representa una decisión estratégica para reducir brechas sociales y económicas en el municipio.

Gráfica 19. Indicadores de género.



Fuente: INMUJERES. Sistema de Indicadores de Género, 2023.

Santiago Ayuquililla experimentó un modesto crecimiento en su población femenina, pasando de 1,464 mujeres en 2010 a 1,497 en 2020, lo que representa un incremento de 33 mujeres en términos absolutos, la presencia femenina en relación con la masculina mostró una ligera disminución, reflejada en el índice de femineidad que pasó de 114 a 106.4 mujeres

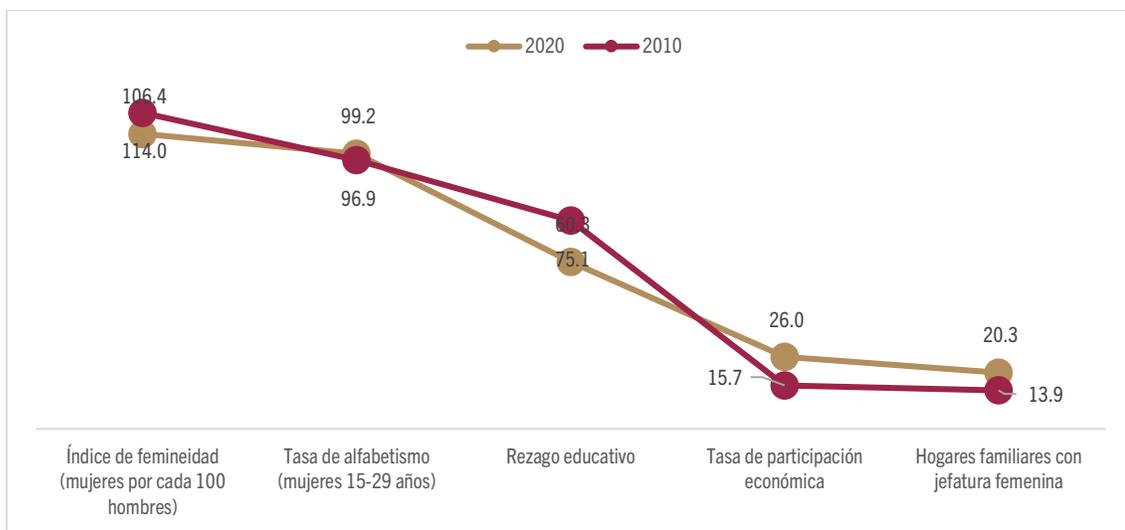


por cada 100 hombres, indicando una tendencia hacia un mayor equilibrio demográfico entre géneros.

El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) presentó un deterioro significativo, reduciéndose de 0.70 a 0.30 en el periodo analizado, lo que sugiere un retroceso en las condiciones de desarrollo y oportunidades para las mujeres del municipio, en cuanto a la dinámica familiar, se observa una reducción marginal en el promedio de hijos nacidos vivos, pasando de 3.5 a 3.3 hijos por mujer, sin embargo, la proporción de madres adolescentes aumentó de manera preocupante, incrementándose de 8.6% a 11.5%, lo que significa que aproximadamente 1 de cada 9 adolescentes entre 12 y 19 años es madre.¹⁰

La presencia de mujeres indígenas en el municipio se incrementó notablemente, con un aumento del índice de población indígena femenina de 0.20 a 0.70, paralelamente, se registró un incremento sustancial en la proporción de hogares con jefatura femenina, elevándose de 13.9% a 20.3%, lo que indica que 1 de cada 5 hogares familiares está ahora encabezado por una mujer, evidenciando una transformación significativa en la estructura familiar tradicional del municipio.

Gráfica 20. Indicadores de género.



Fuente: INMUJERES. Sistema de Indicadores de Género, 2023.

¹⁰ Instituto Nacional de las Mujeres, 'Sistema de Indicadores de Género', 2023 <<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>>.



El rezago educativo para las mujeres en el municipio mostró una reducción considerable, pasando de 75.1% a 60.3% durante la década analizada, lo que significa que para 2020, aproximadamente 3 de cada 5 mujeres aún presentaban esta condición, el promedio de escolaridad registró un avance, incrementándose de 5.3 a 6.4 años, equivalente a cursar hasta el primer año de secundaria, aunque todavía por debajo de la educación básica completa que contempla 9 años de estudio. La tasa de alfabetismo en mujeres jóvenes, específicamente en el grupo de 15 a 29 años, presentó una mejoría al aumentar de 96.9% a 99.2%, lo que indica que prácticamente la totalidad de las mujeres jóvenes del municipio saben leer y escribir, con solo 8 de cada 1,000 mujeres en este rango de edad en condición de analfabetismo para 2020.

En el ámbito laboral, la tasa de participación económica femenina experimentó un incremento significativo, elevándose de 15.7% a 26%, lo que representa que 1 de cada 4 mujeres en edad de trabajar se encuentra económicamente activa, a pesar de este avance, la participación laboral femenina en el municipio continúa siendo relativamente baja, pues 3 de cada 4 mujeres permanecen fuera del mercado laboral formal.

El diagnóstico del crecimiento y desarrollo económico de Santiago Ayuquillilla revela la estructura productiva del municipio y la participación diferenciada de hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, lo cual es fundamental para comprender las dinámicas laborales y las oportunidades de desarrollo.

El sector primario, que comprende actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, representa la principal fuente de ocupación en el municipio, concentrando el 39.65% de la población económicamente activa, este sector muestra una marcada diferencia por género, donde los hombres tienen una participación del 48.78%, mientras que las mujeres representan el 17.05% de la fuerza laboral.

En el sector de servicios, que incluye transporte, comunicación, servicios profesionales, financieros, sociales y gobierno, se concentra el 23.20% de la población ocupada total, la participación femenina en este sector es notablemente mayor, alcanzando el 40.53% de las mujeres trabajadoras, en contraste con el 16.21% de los hombres.



El sector comercial emplea al 13.94% de la población ocupada total, con una distribución significativamente diferenciada por género: el 28.79% de las mujeres trabajadoras se dedican a esta actividad, mientras que solo el 7.95% de los hombres lo hace.

La construcción ocupa el 13.83% de la población trabajadora total, siendo una actividad predominantemente masculina con 19.27% de participación de hombres, mientras que solo el 0.38% de las mujeres laboran en este sector.

El sector de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua emplea al 8.82% de la población ocupada total, con una participación del 12.50% de las mujeres trabajadoras y 7.34% de los hombres, siendo uno de los sectores donde la participación femenina supera a la masculina en términos porcentuales.

En Santiago Ayuquílilla concurre una situación de inequidad en diversos indicadores sociales, con desventajas claras para las mujeres en varios aspectos clave, en 2020 a pesar de una disminución en la pobreza general, 1 de cada 1.15 mujeres seguía en situación de pobreza, mientras que los hombres se encontraban en condiciones similares con 1 de cada 1.16, aunque los porcentajes son cercanos, las mujeres enfrentan retos adicionales debido a su mayor representación en la población.¹¹

En el acceso a ingresos suficientes, 1 de cada 1.14 mujeres vivía por debajo de la línea de pobreza en 2020, una cifra casi idéntica a la de los hombres, sin embargo, la carencia por rezago educativo afectó más a las mujeres, con 1 de cada 2.72 enfrentando esta situación en 2020, en comparación con 1 de cada 2.77 hombres, este rezago educativo influye en oportunidades futuras y perpetúa las desigualdades.

El acceso a servicios de salud mostró una mejora significativa desde 2010, pero sigue siendo más limitado para las mujeres, en 2020, 1 de cada 4.78 mujeres tenía esta carencia, mientras que los hombres registraron 1 de cada 3.91, una diferencia notable que resalta la vulnerabilidad de las mujeres en este ámbito. La seguridad social es otro desafío

¹¹ CONEVAL, 'Pobreza Por Grupos Poblacionales a Escala Municipal 2010, 2015 y 2020', 2022 <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx>.



importante, con 1 de cada 1.22 mujeres careciendo de acceso en 2020, una cifra apenas superior a la de los hombres (1 de cada 1.20), sin embargo, esta pequeña diferencia adquiere mayor relevancia considerando los roles sociales que suelen asignarse a las mujeres como cuidadoras primarias de los hogares.

Gráfica 21. Indicadores de pobreza para mujeres, 2020.



Fuente: CONEVAL. Pobreza por Grupos Poblacionales a Escala Municipal 2010, 2015 y 2020, 2022.

En términos de vivienda, las mujeres enfrentaron menos carencias en la calidad y los espacios habitacionales en comparación con los hombres en 2020, con 1 de cada 3.29 mujeres afectadas frente a 1 de cada 3.18 hombres, sin embargo, la falta de servicios básicos en la vivienda sigue siendo un problema importante, impactando a 10 de cada 13 mujeres.

Finalmente, la carencia de acceso a una alimentación adecuada mostró un ligero incremento para las mujeres en 2020, con 1 de cada 2.76 enfrentando esta dificultad, frente a 1 de cada 2.66 hombres, esta diferencia refleja cómo las mujeres pueden estar en desventaja cuando los recursos son escasos, especialmente en contextos rurales.

Aunque algunos indicadores muestran avances en términos generales, las mujeres de Santiago Ayuquílilla siguen enfrentando desventajas importantes en áreas clave como salud, educación y acceso a recursos básicos, estas inequidades exigen atención específica para garantizar un desarrollo equitativo.



Durante las mesas temáticas llevadas a cabo en Santiago Ayuquílilla, se recabó información que permite identificar situaciones específicas que afectan particularmente a las mujeres y niñas del municipio, uno de los hallazgos más significativos se relaciona con el obstáculo estructural que enfrentan las mujeres y niñas para romper con los ciclos de pobreza.

En el ámbito de la participación en la vida pública, se reconoce que las mujeres y niñas tienen posibilidades de involucrarse activamente en los asuntos del municipio, este elemento, en el contexto municipal, constituye una condición que podría ser aprovechada para impulsar una mayor representación y toma de decisiones con enfoque de igualdad, sin embargo, esta posibilidad no necesariamente se traduce en participación sustantiva.

Respecto a la discriminación de género, no se tienen registrados incidentes o prácticas sistemáticas que afecten a las mujeres por razones exclusivamente relacionadas con su condición de género, este dato permite interpretar que el contexto social inmediato no reproduce de forma abierta formas de exclusión explícita, aunque ello no exime la necesidad de identificar manifestaciones más sutiles o normalizadas de desigualdad.

En cuanto a los apoyos institucionales, se identificó la existencia de una instancia municipal de la mujer que canaliza esfuerzos y recursos específicos para atender las necesidades del sector femenino, esta estructura representa un punto de partida institucional desde el cual se podrían consolidar políticas públicas con perspectiva de género, siempre que se le dote de recursos, capacidades y atribuciones suficientes para operar de forma efectiva.

Por otra parte, la falta de orientación adecuada en temas de educación sexual y reproductiva fue señalada como una amenaza directa a la seguridad de mujeres y niñas, esta carencia genera condiciones de vulnerabilidad que pueden derivar en riesgos para la salud física y emocional, además de limitar la toma de decisiones informadas en ámbitos personales y familiares, el enfoque preventivo y formativo en esta materia se presenta como un componente fundamental para garantizar su bienestar.

En lo relativo a las oportunidades económicas, se señaló que en el municipio las mujeres tienen acceso formal a las mismas oportunidades que los hombres, no obstante, la



información recabada apunta a que esta paridad normativa no necesariamente se refleja en la participación efectiva de las mujeres en el mercado laboral, esta discrepancia pone de manifiesto la necesidad de examinar las condiciones reales de acceso al empleo, incluyendo aspectos como la carga de cuidados, las barreras culturales y las capacidades técnicas adquiridas.

Una limitación estructural identificada es la ausencia de espacios adecuados para la atención específica de mujeres y niñas, la falta de infraestructura especializada restringe la posibilidad de brindar servicios de salud, asesoría jurídica o acompañamiento psicológico de manera diferenciada, lo que puede agravar condiciones de riesgo o exclusión.



PROBLEMA IDENTIFICADO: Las mujeres enfrentan desigualdades sociales y económicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:		CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Reducir las desigualdades de género que limitan el desarrollo integral de las mujeres.		
Eje estratégico	Estrategias Igualdad de Género	Líneas de acción Igualdad de Género
1. Santiago Ayuquílilla municipio con bienestar.	Fortalecer el desarrollo humano de las mujeres con perspectiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Implementar programas de educación sexual integral para adolescentes ○ Desarrollar campañas de prevención del embarazo adolescente
2. Santiago Ayuquílilla municipio honesto, cercano y transparente.	Institucionalizar la perspectiva de género en la administración municipal.	Capacitar al personal municipal en temas de equidad de género
3. Santiago Ayuquílilla municipio con seguridad y justicia para vivir en paz.	Prevenir la violencia de género en todas sus manifestaciones.	Instalar refugios temporales para mujeres en situación de violencia
4. Santiago Ayuquílilla municipio con crecimiento y desarrollo económico.	Impulsar la participación económica de las mujeres en condiciones de igualdad.	Crear programas de capacitación técnica para mujeres
5. Santiago Ayuquílilla municipio con infraestructura y servicios públicos.	Adecuar la infraestructura municipal con perspectiva de género.	Adecuar espacios físicos para la atención de la salud reproductiva.

7. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

En el municipio de Santiago Ayuquillilla, el abordaje del desarrollo sostenible y el cambio climático exige un análisis directo de los impactos ambientales que afectan la base territorial, ecológica y productiva de su población, a partir de los datos disponibles, el diagnóstico se construye identificando los principales procesos de deterioro ambiental, sus consecuencias sobre los sectores más vulnerables del municipio, y las condiciones estructurales que impiden una gestión adecuada de los recursos naturales, esta situación no se comprende a partir de generalidades, sino desde las formas concretas en las que el entorno físico, las prácticas sociales y la falta de normatividad ambiental convergen en un patrón de presión creciente sobre los ecosistemas locales.

Santiago Ayuquillilla presenta problemas evidentes de deforestación vinculados tanto a actividades de personas del propio municipio como a actores externos, esta situación está relacionada con la expansión urbana no regulada, la apertura de caminos y la extracción de madera sin mecanismos de control, el crecimiento de la zona urbana ha transformado el uso del suelo agrícola en infraestructura urbana, provocando pérdida de cobertura vegetal y afectaciones en la estabilidad del terreno, en temporada de lluvias, estas modificaciones propician deslaves y escurrimientos intensos que deterioran caminos de terracería, dificultando la conectividad y la movilidad local, esta transformación del paisaje se da sobre suelos originalmente aptos para cultivos como el maíz, lo cual representa una pérdida de capacidad productiva a largo plazo.

El municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales ni con un sitio destinado para la disposición final de residuos sólidos, esta carencia institucional se traduce en prácticas como la quema doméstica de basura, con impactos negativos sobre la salud y el ambiente, según los datos disponibles, solo el 6.64% de las viviendas separa sus residuos y el municipio no realiza recolección formal de desechos, lo que implica que la generación diaria de residuos se haga sin un sistema de gestión integral.



La degradación ambiental también se manifiesta en la pérdida de zonas verdes dentro de la mancha urbana, de acuerdo con testimonios recogidos en los foros de participación, la escasez de árboles se percibe no solo como un problema estético, sino como un factor que contribuye al aumento de las temperaturas y la disminución del confort térmico, especialmente en época de calor, esta percepción conecta directamente con los efectos locales del cambio climático, cuyo impacto se intensifica en territorios donde el deterioro ecológico reduce la capacidad de adaptación.

No se identificaron en el municipio normas específicas para la utilización o el manejo sostenible de los recursos naturales, esta falta de normatividad permite prácticas extractivas no reguladas, entre ellas la tala y la caza, las cuales han requerido en algunos casos la intervención de la policía, estas situaciones reflejan una débil gobernanza ambiental y una ausencia de mecanismos locales de protección del entorno, la problemática de la cacería, por ejemplo, afecta directamente a especies de fauna que, según reportes recientes, habían mostrado cierto crecimiento gracias a esfuerzos aislados de conservación.

Los efectos de la crisis ambiental recaen con mayor intensidad sobre la población en condiciones de pobreza, ya que enfrentan una disminución en la productividad agrícola debido al desgaste del suelo, menor disponibilidad de recursos naturales para el autoconsumo, y mayores gastos relacionados con la salud y la pérdida de infraestructura ante fenómenos como deslaves o temperaturas extremas, además, la falta de regulación en el aprovechamiento forestal y en la disposición de residuos no solo agrava las condiciones de vida, sino que también limita la posibilidad de generar ingresos de forma sostenible, especialmente en un contexto donde los recursos naturales podrían representar una vía de desarrollo económico si se gestionaran bajo criterios de conservación y equidad.

Finalmente, se han documentado impactos ambientales derivados de la construcción de infraestructura pública, los cuales han intensificado los procesos de deforestación y han generado puntos de acumulación de basura en zonas no autorizadas, esto sugiere una relación directa entre los proyectos de urbanización y la presión sobre los ecosistemas, en ausencia de una planeación territorial orientada al equilibrio ecológico.



Para concluir, el municipio de Santiago Ayuquililla enfrenta un entramado de problemáticas ambientales cuya interacción limita las posibilidades de un desarrollo sostenible, los datos muestran que las presiones sobre el territorio —deforestación, degradación del suelo, contaminación por residuos, expansión urbana desordenada— no solo afectan al entorno natural, sino que profundizan las brechas sociales y económicas existentes, la falta de normatividad, infraestructura ambiental y mecanismos de control agravan una situación que requiere ser comprendida a partir de las relaciones estructurales entre territorio, población y gestión pública.



PROBLEMA IDENTIFICADO: Deterioro progresivo del entorno natural en el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO:		CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
<p>Contener el deterioro progresivo del entorno natural en el municipio para mejorar la calidad de vida de la población.</p>		
Eje estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	Líneas de acción Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
1. Santiago Ayuquílilla municipio con bienestar.	Impulsar acciones integrales de educación ambiental y participación ciudadana para el cuidado del entorno natural.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas comunitarias de sensibilización ambiental Coordinar jornadas municipales de limpieza y restauración ecológica
2. Santiago Ayuquílilla municipio honesto, cercano y transparente.	Mejorar la vigilancia municipal sobre el uso de los recursos naturales.	Integrar un reglamento municipal para el uso y manejo de recursos naturales
3. Santiago Ayuquílilla municipio con seguridad y justicia para vivir en paz.	Reducir los riesgos vinculados a delitos contra el entorno natural.	Capacitar a la policía municipal en atención de delitos ecológicos
4. Santiago Ayuquílilla municipio con crecimiento y desarrollo económico.	Fomentar prácticas económicas basadas en el aprovechamiento racional de los recursos naturales.	Promover la producción agrícola con manejo agroecológico
5. Santiago Ayuquílilla municipio con infraestructura y servicios públicos.	Establecer un sistema municipal para el manejo integral de residuos.	Construir un sitio adecuado para la disposición final de residuos



8. INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad en Santiago Ayuquillilla se manifiesta a través de sus costumbres, tradiciones, festividades y expresiones gastronómicas, las cuales reflejan la fusión de influencias indígenas y europeas en la identidad del municipio, a lo largo del tiempo, la población ha mantenido prácticas culturales que fortalecen el sentido de pertenencia y la cohesión social, transmitiéndose de generación en generación.

Las festividades religiosas y cívicas constituyen un eje central en la vida comunitaria, la celebración en honor a Santiago Apóstol, el 25 de julio, es una de las más importantes, reuniendo a habitantes y visitantes en actividades litúrgicas, procesiones y eventos sociales amenizados por bandas de música de viento, otras festividades significativas incluyen el cuarto viernes de Cuaresma en honor al Señor de la Misericordia, la Santa Cruz el 3 de mayo, la conmemoración de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre y la fiesta en honor al Señor de la Paz el primer domingo después de Cuaresma, la festividad de Todos los Santos y el Día de Muertos conservan prácticas como la instalación de altares con ofrendas para los difuntos el 1 de noviembre.

La fiesta patronal de Santa Catalina de Alejandría, el 25 de noviembre, representa una de las tradiciones más arraigadas en el municipio, su celebración inicia el 14 de noviembre con la labranza de cera para la elaboración de velas que se emplean en la festividad, el 24 de noviembre se recibe a las hermandades con la participación del agente municipal y la mayordomía, quienes organizan la misa patronal, procesiones y una comida en la cofradía, durante estos días, la comunidad realiza jaripeos, quema de fuegos artificiales y la instalación de ferias con puestos de comida, dulces típicos y artesanías locales.

En el ámbito gastronómico, la alimentación mantiene influencias de la tradición culinaria local, platillos como el mole de camarón, el mole de gallina, la barbacoa y el chile atole son parte de la dieta cotidiana y de celebraciones, preparaciones como la conserva de calabaza, el chocolate atole, la salsa de ajo y el aguardiente de sabores tienen una función especial en



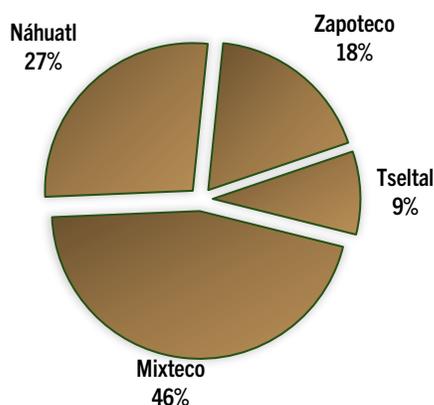
festividades y rituales, en particular, algunas de estas preparaciones forman parte de las ofrendas dedicadas a los difuntos el 1 de noviembre.

La permanencia de estas expresiones culturales en Santiago Ayuquílilla evidencia el arraigo de la comunidad a sus tradiciones, al tiempo que permite la integración de nuevas formas de celebración y convivencia social.

La autoadscripción indígena en Santiago Ayuquílilla es un elemento relevante en la identidad de la población, reflejando el sentido de pertenencia cultural y étnica en el municipio, según los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, poco más de la mitad de los habitantes de 3 años y más se consideran indígenas, mientras que el resto no se identifica como tal.

En términos absolutos, el 50.96% de la población total del municipio se autoadscribe como indígena, mientras que el 49.04% no lo hace, en la distribución por sexo, el 51.30% de los hombres se consideran indígenas, mientras que el 48.70% no se identifican de esta manera, entre las mujeres, el 50.64% se autoadscribe como indígena, mientras que el 49.36% no.

La autoadscripción indígena en Santiago Ayuquílilla sugiere la continuidad de referentes culturales y la permanencia de una identidad vinculada a la historia del municipio, evidenciando la coexistencia de distintas formas de autoidentificación dentro de la población.



La cantidad de hablantes de lenguas indígenas es reducida en relación con la población total, pero su presencia indica la existencia de la transmisión de estas lenguas dentro de ciertos sectores de la población.

Casi la mitad de los hablantes de lenguas indígenas en el municipio utiliza el mixteco, el 27% habla náhuatl, mientras que el 18% se comunica en zapoteco, el tseltal representa el 9% de los hablantes de lenguas indígenas.



Durante las mesas de trabajo organizadas para recabar las opiniones y necesidades más sentidas de la población de Santiago Ayuquillilla, las personas participantes expusieron con claridad diversas situaciones que afectan a la población indígena del municipio, lo que permitió identificar con mayor precisión las condiciones sociales y culturales que atraviesan, en el municipio, la convivencia entre los distintos sectores sociales se da en un entorno donde no se han reportado prácticas abiertas de discriminación o racismo hacia la población indígena, sin embargo, esto no quiere decir que no existan desigualdades estructurales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos, particularmente en el ámbito educativo, económico y de acceso institucional, uno de los factores señalados como determinante en la permanencia de la pobreza en esta población es el rezago cultural, expresado principalmente en la baja continuidad de los estudios más allá del nivel básico, esta situación genera efectos acumulativos que obstaculizan la movilidad social, ya que impide que una parte importante de la población indígena acceda a empleos con mayores ingresos o a espacios de formación técnica y profesional que les permitan fortalecer sus capacidades económicas.

En el ámbito de la participación política y social, las personas indígenas del municipio sí cuentan con condiciones para integrarse activamente en la vida pública, no obstante, se identificaron limitaciones en cuanto a la garantía de sus derechos como sujetos colectivos, particularmente por la ausencia de apoyos institucionales específicos y la falta de espacios diseñados para la atención diferenciada de esta población, esta carencia también se traduce en una falta de orientación e información adecuada sobre sus derechos, lo cual los expone a situaciones de abuso por parte de terceros que se aprovechan de su desconocimiento en temas legales o administrativos.

En el terreno económico, se identificó que las oportunidades disponibles para la población indígena son más reducidas en comparación con otros grupos sociales del municipio, especialmente si se consideran factores como el acceso desigual a recursos productivos, capacitación o créditos, esta brecha se agudiza en el caso de las mujeres indígenas, quienes enfrentan mayores obstáculos para integrarse en actividades económicas en igualdad de condiciones.



Finalmente, la falta de espacios institucionales dirigidos específicamente a la atención de la población indígena impide que se construyan políticas públicas con enfoque intercultural, esta ausencia limita la visibilización de sus necesidades particulares, la adecuación lingüística y cultural de los servicios municipales y la construcción de una agenda local que considere su cosmovisión, formas de organización social y demandas específicas, en este sentido, aunque la discriminación directa no se presenta como una problemática reconocida por la población, las condiciones estructurales indican una necesidad de incorporar el enfoque intercultural en la planificación y acción municipal para asegurar la inclusión efectiva de este sector.



PROBLEMA IDENTIFICADO: Persisten condiciones que limitan el ejercicio pleno de los derechos de la población indígena.

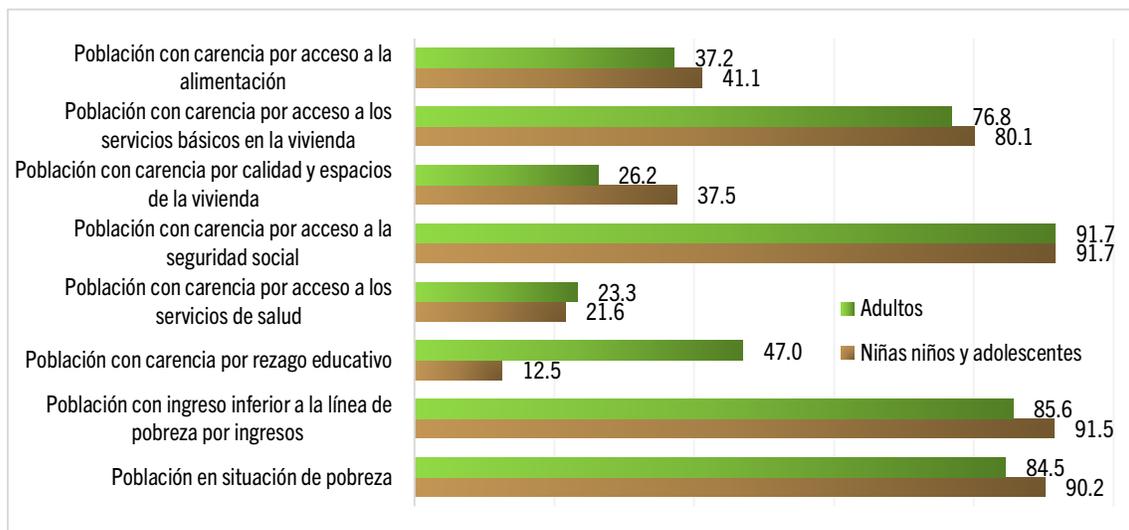
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Fomentar la integración equitativa de la población indígena en el desarrollo municipal.		
Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de acción Interculturalidad
1. Santiago Ayuquílilla municipio con bienestar.	Impulsar el reconocimiento y ejercicio de los derechos culturales de la población indígena.	Promover actividades de difusión de la identidad cultural del municipio
2. Santiago Ayuquílilla municipio honesto, cercano y transparente.	Fomentar la participación incluyente de la población indígena en los procesos municipales	Realizar diagnósticos participativos sobre la percepción de inclusión institucional
3. Santiago Ayuquílilla municipio con seguridad y justicia para vivir en paz.	Promover el acceso al conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas	Capacitar a autoridades auxiliares sobre el marco legal en materia de pueblos indígenas
4. Santiago Ayuquílilla municipio con crecimiento y desarrollo económico.	Estimular la participación económica con enfoque de identidad cultural	Apoyar iniciativas productivas de mujeres indígenas
5. Santiago Ayuquílilla municipio con infraestructura y servicios públicos.	Adecuar espacios y servicios públicos con enfoque intercultural	Diseñar espacios comunitarios de atención con pertinencia cultural



9. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El análisis de la población infantil y adolescente en Santiago Ayuquihilla permite identificar las condiciones en las que se desarrollan y las brechas existentes en su acceso a derechos fundamentales, la población total de niñas, niños y adolescentes en el municipio es de 1,125, mientras que la población adulta es de 932, entre la población infantil y adolescente, 9 de cada 10 personas se encuentran en situación de pobreza, una proporción similar a la observada en los adultos, asimismo, 92 de cada 100 tienen un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, lo que indica un alto nivel de precariedad económica en este grupo etario.¹²

Gráfica 22. Indicadores de pobreza en NNA.



Fuente: CONEVAL, 'Pobreza por Grupos Poblacionales a Escala Municipal 2010, 2015 y 2020'.

En términos de rezago educativo, 13 de cada 100 niñas, niños y adolescentes presentan esta carencia, en contraste con 47 de cada 100 adultos, lo que refleja un menor impacto en la infancia, pero un posible riesgo de acumulación de desventajas con la edad, en cuanto al acceso a la salud, 22 de cada 100 menores carecen de este servicio, una proporción similar

¹² CONEVAL, 'Pobreza Por Grupos Poblacionales a Escala Municipal 2010, 2015 y 2020'.



a la de los adultos, en materia de seguridad social, 92 de cada 100 niñas, niños y adolescentes no cuentan con acceso, lo que también es equiparable con la población adulta.

Las condiciones de vivienda afectan de manera diferenciada a estos grupos, mientras que 38 de cada 100 niñas, niños y adolescentes viven en condiciones de hacinamiento o viviendas con deficiencias estructurales, en la población adulta esta proporción es menor, con 26 de cada 100, de manera similar, 80 de cada 100 menores residen en viviendas sin acceso a servicios básicos, en comparación con 77 de cada 100 adultos.

Finalmente, 41 de cada 100 niñas, niños y adolescentes presentan carencia por acceso a la alimentación, lo que indica que un número considerable de menores experimenta dificultades para satisfacer sus necesidades nutricionales, en la población adulta, esta proporción es de 37 de cada 100, lo que sugiere que las condiciones de inseguridad alimentaria afectan a ambos grupos, aunque con una incidencia mayor en la población infantil y adolescente.

Durante las mesas temáticas realizadas en Santiago Ayuquililla, los habitantes expresaron diversas preocupaciones relacionadas con las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes en el municipio, permitiendo recopilar información relevante para identificar los retos que enfrenta este grupo poblacional y analizar los factores que influyen en el ejercicio de sus derechos.

En el municipio no se cuenta con un sistema local de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, lo que representa una debilidad institucional en cuanto a la articulación de acciones específicas en favor de este grupo, si bien existen becas otorgadas por el gobierno federal, no se identificaron apoyos especiales promovidos directamente por el gobierno municipal, las condiciones para garantizar el acceso pleno a derechos como la educación, la salud, la participación y la protección aún presentan retos importantes que requieren atención.

Uno de los problemas señalados como más relevantes para que niñas, niños y adolescentes puedan superar condiciones de pobreza es la deficiente calidad en su educación, esta



situación limita el desarrollo de sus capacidades y disminuye sus posibilidades de acceso a mejores condiciones de vida en el futuro, la limitada disponibilidad de espacios adecuados para su atención refuerza la vulnerabilidad en la que se encuentran, ya que no se cuenta con infraestructuras públicas adaptadas a sus necesidades ni con programas permanentes de atención integral a su desarrollo.

En el ámbito de la participación, se reconoce que niñas, niños y adolescentes pueden emitir opiniones en algunos espacios como cursos y talleres, lo que representa una apertura parcial a su involucramiento en la vida municipal, sin embargo, no existen mecanismos institucionalizados que garanticen su participación sistemática ni su incorporación en procesos de toma de decisiones que les afectan directamente.

Respecto a su seguridad, se identifica como una amenaza principal la falta de conciencia generalizada sobre los derechos que los protegen, esta carencia de información y sensibilización puede exponerlos a condiciones de riesgo sin que exista una respuesta adecuada por parte del entorno familiar o institucional, a pesar de ello, no se reporta la existencia de trabajo infantil en el municipio, lo que representa un elemento favorable, aunque no suficiente para garantizar un entorno plenamente protector.



PROBLEMA IDENTIFICADO: Débil atención institucional a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:		CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:
Fortalecer la atención institucional a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.		
Eje estratégico	Estrategias Niños, Niñas y Adolescentes	Líneas de acción Niños, Niñas y Adolescentes
1. Santiago Ayuquílilla municipio con bienestar.	Establecer acciones mejoren el acceso de las niñas, niños y adolescentes a sus derechos sociales	Organizar jornadas informativas sobre derechos de la infancia y la adolescencia
2. Santiago Ayuquílilla municipio honesto, cercano y transparente.	Generar mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes en asuntos públicos	Elaborar materiales informativos en lenguaje accesible sobre el quehacer del municipio
3. Santiago Ayuquílilla municipio con seguridad y justicia para vivir en paz.	Implementar acciones de protección ante riesgos físicos, emocionales y sociales	Capacitar a docentes y padres de familia en la prevención de violencia infantil
4. Santiago Ayuquílilla municipio con crecimiento y desarrollo económico.	Facilitar condiciones para el acceso equitativo a oportunidades educativas y formativas	Ofrecer talleres comunitarios de formación para habilidades básicas
5. Santiago Ayuquílilla municipio con infraestructura y servicios públicos.	Adecuar espacios públicos para la atención, convivencia y desarrollo de niñas, niños y adolescentes	Rehabilitar espacios escolares y comunitarios para uso infantil y adolescente



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación constituyen procesos fundamentales para supervisar el avance físico y financiero de las obras públicas municipales, asegurando el cumplimiento de las metas programadas y la adecuada ejecución del gasto público, la finalidad de este proceso es identificar desviaciones, realizar ajustes oportunos y garantizar que los programas y proyectos alcancen los objetivos deseados.

El **seguimiento** implica la observación constante de la evolución de las obras y la verificación de los logros obtenidos, lo cual se lleva a cabo de manera paralela a la implementación de los proyectos, para ello, cada obra pública municipal contará con un supervisor de obra, quien se encargará de monitorear semanalmente el avance físico y revisar la bitácora correspondiente desde el inicio hasta la conclusión de la obra.

Adicionalmente, se conformará un **Comité de Obra** integrado por el responsable de la obra un responsable del área de tesorería, y 2 ciudadanos de la localidad donde se desarrolla la obra, esta será la instancia responsable de supervisar el progreso físico de las obras de acuerdo al siguiente esquema:

Tipo de Indicador / Unidad de Medida	Fórmula General	Cantidad de Proyectos Asociados	Ejemplos de Proyecto	Frecuencia de medición
Superficie (M2)	$(M2 \text{ construidos} / M2 \text{ programados}) \times 100$	9	Ampliación de espacio público multideportivo; pavimentaciones; techado	Bimestral
Volumen (M3)	$(M3 \text{ construidos} / M3 \text{ programados}) \times 100$	6	Presas; recarga artificial; pozos	Mensual
Longitud (ML)	$(ML \text{ construidos} / ML \text{ programados}) \times 100$	4	Sistemas de agua entubada; sistema de captación	Bimestral
Postes / Infraestructura eléctrica	$(\text{Postes instalados} / \text{Postes programados}) \times 100$	4	Electrificación	Mensual
Luminarias	$(\text{Luminarias instaladas} / \text{Luminarias programadas}) \times 100$	3	Alumbrado público, espacios multideportivos	Mensual
Capacitación	$(\text{Capacitaciones realizadas} / \text{Capacitaciones programadas}) \times 100$	2	Producción agrícola, capacitación policial	Mensual
Proyectos elaborados	$(\text{Proyectos completados} / \text{Proyectos programados}) \times 100$	1	Programa de desarrollo institucional	Trimestral



Tipo de Indicador / Unidad de Medida	Fórmula General	Cantidad de Proyectos Asociados	Ejemplos de Proyecto	Frecuencia de medición
Ejes del PMD	$(\text{Ejes elaborados} / \text{Ejes programados}) \times 100$	1	3% gastos indirectos	Trimestral
Mantenimiento (M2 o M3)	$(\text{Mantenido} / \text{Programado}) \times 100$	5	Aulas, servicios básicos, presas, parque público	Bimestral
Rehabilitación (M2 / M3 / ML / postes)	$(\text{Rehabilitado} / \text{Programado}) \times 100$	7	Caminos, cancha, red eléctrica, pozo, sistema de agua	Mensual
Equipamiento (diverso)	$(\text{Unidades equipadas} / \text{Unidades programadas}) \times 100$	4	Cocinas comunitarias, pozos, multideportivos	Mensual

La **evaluación** se llevará a cabo de manera colegiada por el **cabildo municipal** de manera **anual**, mediante un proceso que permitirá contrastar las metas programadas con los resultados efectivamente alcanzados; esta evaluación sistemática tiene valorará la eficacia, y eficiencia de las acciones ejecutadas, brindando elementos clave para la toma de decisiones.

Los resultados derivados de este ejercicio evaluador se integrarán en un informe **anual** de avances del programa, el cual formará parte de los informes anuales que presenta el Presidente Municipal.

El seguimiento y la evaluación también incluyen la captura y análisis de la información física y financiera en las plataformas correspondientes, tales como el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA) y el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), estas plataformas requieren la presentación de datos, comprobaciones y evidencias en distintos momentos: mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

Con este esquema, se garantiza la supervisión efectiva del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, permitiendo conocer el grado de cumplimiento de las metas establecidas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado, además, se facilita la realización de ajustes necesarios y la evaluación continua de los programas y proyectos.



ANEXOS

Anexos electrónicos

Matriz de Riesgos y Problemas.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=455>

Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/455/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20AYUQUILILLA%202025.pdf>

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/455/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20CONSEJO%20AYUQUILILLA%202025.pdf>

Anexos físicos

Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento.



Santiago Ayuquuililla
Gobierno Municipal
2025-2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILILLA

Reunidos en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de SANTIAGO AYUQUILILLA, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2025, reunidos los integrantes del cabildo municipal con el objeto de celebrar la aprobación del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2025-2027 por lo que se procedió a desarrollar el siguiente: -----



ORDEN DEL DÍA

Primer punto: Instalación Legal de la sesión

Segundo punto: Presentación y análisis del PMD

Tercer Punto: Aprobación del PMD

Cuarto Punto: Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto. - Una vez verificada la asistencia de los convocados se encuentran 7 integrantes del Cabildo Municipal por lo cual hay mayoría, dando inicio a la instalación legal de la sesión extraordinaria presidida por el Lic. José Armando Romero Escobedo, presidente municipal de Santiago Ayuquuililla.

Segundo Punto. - Se hace la presentación del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2025-2027**, con proyección a corto, mediano y largo plazo a través de una explicación resumida en la matriz de planeación municipal, mencionando cada uno de los ejes temáticos y transversales que lo integran, mismos que estarán alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y la agenda 2023 para el desarrollo sostenible, indicando en cada uno el diagnóstico, el problema, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos que servirán para la atención de los problemas y la búsqueda de soluciones en beneficio del municipio de Santiago Ayuquuililla.

Tercer Punto: Una vez realizado el análisis de los contenidos del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2023-2025, el presidente municipal constitucional solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta para lo cual se somete a votación resultando **ACEPTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, asentándose su aprobación.

Cuarto punto: Se cierra la presente sesión siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio.



DAMOS FE

POR EL AYUNTAMIENTO



Santiago Ayuquillilla
Gobierno Municipal
2025-2027

[Signature]



LIC. JOSÉ ARMANDO ROMERO ESCOBEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CDSM



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Ayuquillilla
Dtto. Huajuapam, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ayuquillilla
Dtto. Huajuapam, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

VOCALES

[Signature]

C. TERESA FELIPA BAZAN HUERTA
SINDICA MUNICIPAL

C. LUCAS GUZMAN VARGAS
REGIDOR DE HACIENDA

[Signature]



C. DOMINI RAMIREZ BERESTAIN
REGIDORA DE OBRAS

C. THANIA GUZMAN GUZMAN
REGIDORA DE EDUCACIÓN



[Signature]

C. SILVIA MARTINEZ URAGA
REGIDORA DE AGUA POTABLE

[Signature]



C. MAYRA REYES GUZMAN
REGIDORA DE ECOLOGÍA MEDIO
AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

NOTA: LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILLILLA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2025, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AYUQUILLILLA, OAXACA



LISTA DE REFERENCIAS

- Auditoría Superior de la Federación, ASF, 'Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019', 2019
- CONEVAL, 'Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada', 2020
<<https://coneval.maps.arcgis.com/apps/dashboards/be91cfd62462445eaea1120baba650fb>>
- , 'Medición de La Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de Pobreza Por Municipio', 2021
- , 'Pobreza Por Grupos Poblacionales a Escala Municipal 2010, 2015 y 2020', 2022
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx>
- INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales Resultados Por Localidad (ITER)*, 2022
- , 'Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Del Cuestionario Básico', 2021
- INPLAN, 'SISPLADE - Recursos'
<<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smInversionFAISMMunicipio.aspx?idMunicipio=?>>
- Instituto Nacional de las Mujeres, 'Sistema de Indicadores de Género', 2023
<<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>>
- SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 'Datos Abiertos. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera'
<<http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>>



INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONSULTA

Agenda 2030

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible

Información disponible en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, disponible en:

<https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planes-y-programas-p%C3%BAblicos-en-m%C3%A9xico>

Metodología de Marco Lógico

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Enfoque de Resultados

El CONEVAL desarrolló la Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

Evaluación y seguimiento

El CONEVAL publicó el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf